PASTINES Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

Suscríbase usted A EL SIGLO
Y OBTENDRA GRATIS
EL SIGLO ILUSTRADO LA MEJOR REVISTA :: Gráfica Nacional ::

Año LIII—Núm. 15.469 | Montevideo, Domingo 9 de Abril de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Hoy, domingo 9, a las 9 p. m., la película NOBLEZA GAUCHA.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones, id id, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias id id, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española de Manuel Fernández Palomero.

Hoy, domingo 9. Por la tarde, a las 15: DE VUELTA DEL VIVERO; LA PLEBE y EL ALMA DE GARIGAY.—Por la noche, a las 8.30: 1.a sección, LA ALEGRIA DEL BATALLON; 2.a (doble), DE VUELTA DEL VIVERO; 3.a, EL ALMA DE GARIBAY; 4.a, LA FIESTA DE SAN ANTON.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paradiso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos y balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de variedades y cinematógrafo, por secciones. Función todas las noches. Sección vermouth, a las 5 p. m. Los domingos y días festivos, matinée. Precios populares.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos bajos y balcón, $ 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela, di id, 0.15 Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Id a galería, 0.10; id general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.—Hoy, domingo 9: MI SASTRE y EN FAMILIA.

Precios de las localidades: Palcos, $$ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

LUMIERE—Compañía cómico-dramática nacional dirigida por el actor Félix Blanco. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Por sección: Platea, 0.10; Palcos con 4 entradas, 0.50; Entrada general, 0.02.

Función entera: Palcos con 4 entradas,$ 2.00; Plateas, 0.10; Cazuela, 0.10; Paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 3.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

CAMPO de 100 fracciones. Doy por 2.500 pesos, con facilidades, en Rocha, a 5 kilómetros Pueblo Castillos. Latravide 55 (Unión), de 3 a 6. Polero. 1138-Ab.12.

SOBERBIO edificio para familia numerosa. Gran posición, comodidades, lujo, trenes puerta, vendo precio crisis, condiciones pago excepcional. Datos: Bidart, Jackson 1424. 1123-Ab.11.

DINERO se facilita en hipotecas al 8 por ciento anual. Operaciones rápidas, reservadas, convenientes. Acudir al vasco Bidart, Jackson 1424. 1124-Ab.11.

HOTEL Universal, piezas y pensión, matrimonios $ 45 mensuales, señor solo $ 25. Piedras 272. 1115-Ab.9.

VENDO molino Dandy para manantial, losa de piedra y jardinera y charret con arreos, Agraciada 2493. 1091-Ab.11.

PIDAN EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES



El Non Plus Ultra de los ACEITES DE OLIVAS

1075-pm.dom.

BUEN CAMPO 93 H., distante 5 kilómetros Estación Sauce. Buenas aguadas. Casa, galpones, véndese. Precio módico. Trato directo. Razón: Yaguarón 1592. 1113-Ab.18.

ESTANCIEROS—Vendo regalados, grandes facilidades pago, palacetes todas comodidades, modernos, calles 18 Julio, Soriano, Colonia y Canelones. Pichinchas. Bidart, Jackson 1424. 1063-Ab.9.

ARRIENDASE ESTANCIA que ocuparon los señores Wilson Hnos. 11 años. Se arrienda toda ó en dos fracciones, una compuesta de seis mil hectáreas con poblaciones, bañaderas y demás comodidades y otra de dos mil. Campo bien empastado y disponible, dista de "33" 59 kilómetros é igual distancia de la Estación Tupambaé. Informes Río Branco 1372. 995-ab. 15.

ALQUILASE á partir primero Octubre espléndido local 25 de Mayo 614 frente Confitería Telégrafo que ocupó acreditada Tienda La Infantil. Darán razón al lado 616. 940-ab.26

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h n o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista. — Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional. — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA—Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas, Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Dayman 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves Rayos X. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas; de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 246. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233. 1729-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista.—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 970-Ab.21.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

LUIS PINEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2381, Central. 85-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 660. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO —Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 2 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 634. Consultas; de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 775 (Paso). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1513. Teléfono: La Uruguaya 116 (Cordón). 633-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi. Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 313, Central. 3714-h.n.o.

PUNCH Bilz SIN ALCOHOL
BEBIDA DE INVIERNO
Se pondrá en VENTA EL 1.o DE MAYO

1032-mt.j.s.ab.25.

ES UD. SORDO?

Nuestra maravillosa invención ha curado los más desesperados casos. Los ruidos del oído desaparecen aplicando este eficacísimo remedio. No importa de qué causa provenga su sordera. Pida nuestra circular y testimoniales hoy.

AURAL COMPANY, Depto. 134
401 Vanderbilt Bldg., Nueva York, E. U. A.

841-mcl.dg.jn.30.

JUDICIALES

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma "José A. Aldaz", para la reunión que se celebrará el día catorce de Abril próximo, a las 1 p. m., en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes. A los efectos del Art. 1520 del Cód. de Comercio, se hace la presente publicación.—Salto, Marzo 14 de 1916.—Gustavo Adolfo Castro, actuario 937-Ab.14.

LICITACIONES

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Abril 3 de 1916.—Convócase a licitación pública para los trabajos de pintura exterior del Mercado de la Abundancia, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, desde las 14 a la 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 13 del corriente, a las 16 horas.—La Dirección. 1065-Ab.13.

Asistencia Pública Nacional

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda, cuyo pliego de condiciones hallarán los interesados en la Proveeduría General, calle Guarany N.o 1407, todos los días hábiles de 9 a 18 horas.

Las propuestas se recibirán hasta el día 15 de Abril de 1916, a las 16 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Marzo 30 de 1916.
1019-Ab.15.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.



MERCEDES

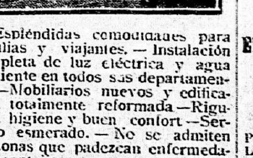
de JOSE M. GEPAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

3584 h. n. o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3514-h.n.o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

CANELONES

HOTEL FONTAN
DE
Juan Bernardo Fontan

Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, le colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 934-Jn.22.

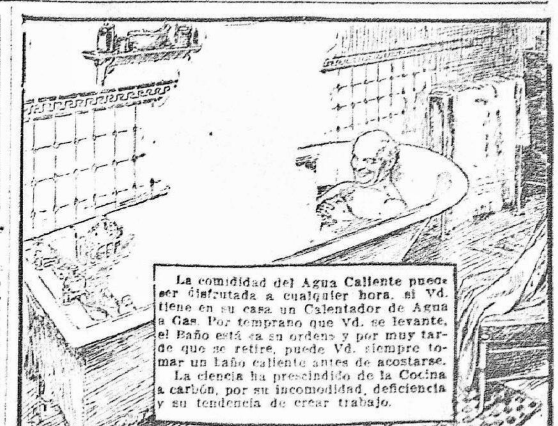
Hotel Suizo
COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1583-h.n.o.



Por más detalles soliciten nuestros Catálogos
Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal

3969-h.n.o.dom miérc.vns.

GENERALES

Contaduría General de la Nación

CITACION

Llámase a propuesta para la confección de libros, formularios impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio 1916-1917 de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 15 de Abril próximo, a las 14 y 30.

La Contaduría General de la Nación. 1016-Ab.15.

Cervecería Montevideana

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Cervecería, el día 27 del corriente mes, a las 16, para tratar la siguiente

Orden del día:

Disminución del capital social integrado.

La inscripción de acciones quedará cerrada el día 25 del corriente mes.

Montevideo, Abril 8 de 1916.

El Directorio.

1125-Ab.18.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1429, 1435 y 1439.

842-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que desde el día 1.o de Mayo del corriente año, quedará suprimida la Parada en el kilómetro 336 del ramal a Treinta y Tres.

Montevideo, Abril 1.o de 1916.

C. W. Bayne,
Administrador General.

1093-Ab.26.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José

Colonia Suiza, Rosario y Colonia

EL DOMINGO 16 DE ABRIL

CON COCHE RASTAURANT

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.15, Canelones 6.45, Santa Lucía 7.5, S. José 8.17, Bifurcación 8.35, González 8.53, Mal Abrigo 9.17, Cufré 9.37, C. Suiza 10.5, Rosario 10.27, Colonia 11.55.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el mismo día a las 17.30, de Rosario 19.0, de C. Suiza 19.35, San José 21.30.

Boletos de ida y vuelta: a S. José, $ 1.50, 1.00; a C. Suiza, 2.50, 2.00; a Rosario, 2.80, 2.30; a Colonia, 3.00, 2.50.

C. W. Bayne, A. General.

1104-Ab.16.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Florida

EL DOMINGO 9 DE ABRIL

CON COCHE RESTAURANT

Salida de Central 7.20, Yatay 7.30, Colón 7.43, Piedras 7.56, Canelones 8.25, S. Lucía 8.48, 25 de Agosto 9.1, Cardal 9.26, Isla Mala 9.43, Berrondo 9.58, Florida 10.10.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día, a las 19.0.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.
1103-Ab.9.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones

Paysandú, Enero 30 de 1916.
326-Ab.30.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916.
250-Ab.22.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta, $ 12.30; Proa, ida, $ 2.59; ida y vuelta, $ 4.10.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Mayo, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reúne todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Abril, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.

Avisos del día

AL COMERCIO—Hago saber que tengo prometido vender a don Atilio Acquarone, el taller de Litografía denominado "La Semana", ubicado en la calle Florida N.o 1135 de esta ciudad. Los que tengan créditos que reclamar, deberán presentarse con los justificativos correspondientes dentro de 30 días, bajo el apercibimiento establecido en la ley de la materia.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Edmundo Acquarone.—Atilio Acquarone.
1140-My.7.

DECLARACION DE QUIEBRA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes don Cecilio Stáblio y don Víctor Grassi, establecidos en Santa Lucía y que giran bajo la razón social "Cecilio Stáblio Hnos." y Víctor Grassi", que en su consecuencia queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa, e intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. A la vez se hace saber también que se ha fijado el término de cuarenta días para la entrega al Síndico don Juan C. Muñecas, de los justificativos de créditos.—Canelones, Abril 6 de 1916.—Sebastián C. Sagarra, actuario.
1142-My.29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, dictada en el expediente caratulado "Valentín Rocha y Luciana Fontes. Rectificación de partidas", se hace saber que por resolución de fecha catorce de Diciembre de mil novecientos quince, recaída en el citado expediente, se ha dispuesto la rectificación de las siguientes partidas: la de matrimonio de Valentín Rocha con Luciana Fontes, tanto al contrayente como a su padre, se llama Arrocha, debiendo decir Rocha; en la de nacimiento de Pedro Ramón Rocha se llama a éste con el nombre de Ramón solamente, debiendo decir que se llama Pedro Ramón Rocha; en la partida de defunción de Pedro Ramón Rocha, se menciona a éste con el solo nombre de Pedro, habiéndose omitido el de Ramón, debiendo decir que se llamaba "Pedro Ramón Rocha". Y a los efectos de lo dispuesto en la ley de la materia, se hace la presente publicación.—Durazno, Enero 29 de 1916.—Isidro Vidal.
1141-Ab.11.

El terreno mide 19 m. 50 de frente por 70 metros de fondo. Area: 1[illegible] m. [illegible]

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador.

Seña: 10 o/o.

Otros informes: Piedras 318.

Aviso al Comercio

Vapor inglés DEMERARA

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor que para ser atendidos los reclamos, deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 9 y 10 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Abril 7 de 1916.—Christophersen Hnos., agentes.
1128-Ab.8.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés LA ROSARINA

Carga enviada de Buenos Aires con el vapor "Chile", el 1.o 4 916

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos, deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 10 y 11 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de a bordo, previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Abril 7 de 1916.—Christophersen Hnos., agentes.
1129-Ab.9.

COMERCIALES

VENTA DE FONDA—He prometido vender a don Antonio Fernández y Fernández, la fonda y despacho de bebidas de mi propiedad, instalado en esta plaza, calle Pérez Castellanos N.o 1528. A los efectos de la ley, hago esta publicación, pudiendo concurrir mis acreedores dentro del término legal, al domicilio antes indicado.—Montevideo, Marzo 23 de 1916.—Fortunato Bellemi.
948-Ab.16.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y a mis relaciones en general, que por escritura que autorizó el escribano don Juan R. Irisarri, en fecha 3 del corriente mes, he vendido a don Miguel E. Martorano, la casa de negocio que en el ramo de café y confitería, giraba en esta plaza bajo mi nombre, con asiento en la calle Colón N.o 258.—Mercedes, Marzo 3 de 1916.—Federico Vives Corrales.
990-Ab.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que hemos contratado vender a favor de don Pedro Frantchez, las existencias de nuestra casa de negocio sita en la calle Joanicó N.o 165, esquina Plata N.o 44 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 21 de 1916.—A. C. Garra y Cía.
913-Ab.12.

AVISO.—En cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que, con esta fecha, he vendido a don Fructuoso Nieto Solimano, la carnicería que tenía establecida en la casa calle Carapé N.o 2201 de esta ciudad. En consecuencia, emplazo a mis acreedores para que dentro de 30 días presenten en el domicilio indicado, los justificativos de sus créditos.

Montevideo, Marzo 29 de 1916. — Esteban Nieto. — Fructuoso Nieto Solimano.
1013-abr.27.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he prometido vender a don Alejandro Salmón, mi casa de comercio que en el ramo de Fiambrería, tengo establecido en la calle Constituyente N.o 1621. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones.—Montevideo, Marzo 23 de 1916.—Enriqueta Sosa Aidao.
968-Ab.18.

AVISO—Hago saber a mis acreedores y al público en general, a los efectos de la ley comercial, que he vendido a don F. Oscar Rodríguez, la casa de negocio que en el ramo de café y billar tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Independencia N.o 590-592, cuya casa se denomina "Café Nuevo".—Florida, Abril de 1916.—Ciriaco Rodríguez.
1078-My.3.

VENTA DE NEGOCIO—Habiendo prometido en venta a los señores Juan y Luis Lassalle, el establecimiento de fonda y despacho de bebidas situado en la calle Continuación Agraciada N.o 225 y 227, se hace saber a los que tengan créditos a cobrar, quieran pasar por dicho domicilio, a recibir el importe de sus acreencias, haciéndose esta publicación a los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Marzo 26 de 1916. — Juan Bautista Saint Martin.—Justino Saint Martin.
954-Ab.16.

AVISO.—A los efectos del artículo 1.o de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace saber al comercio que hemos firmado compromiso de compra-venta con el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, por todo el material flotante y de salvamento que constituía la Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, de nuestra propiedad. En su consecuencia y de acuerdo con la disposición citada se invita a todas las personas que tengan cuentas á cobrar contra los que subscriben se presenten á percibir su importe dentro del término de 30 días, en nuestro escritorio Cerrito N.o 310.—Montevideo, Marzo 18 de 1916.—Hijos de José Pascual.
892-ab.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que con esta fecha he contratado vender a don Lauro Fernández, mi casa de negocio que en el ramo de almacén y ferretería tengo establecido en la calle Agraciada 2600, haciéndome cargo del activo y pasivo de la casa hasta la fecha; a los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, hago estas publicaciones.—Montevideo, Marzo 29 de 1916.—Luis Estevan.
1024-Ab.27.

AL COMERCIO—Se hace saber que hemos resuelto vender a los señores Antonio Darder y Matías Gelabert, la panadería "La Platense", situada en la calle Agraciada 2462. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación.—Montevideo, Abril 6 de 1916.—Andrés Podestá y C.a.
1108-My.4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general, que hemos disuelto, de común y amigable acuerdo, la sociedad que teníamos constituída bajo la razón social de Pereira y Cambón en el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle República N.o 1633, de esta ciudad, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el señor Generoso Pereira. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 23 de 1916.
949-Ab.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público que he vendido al señor Bernardo Pelola mi casa de negocio en el ramo de almacén fonda etc. que tengo establecida en las Costas de Toledo, Camino de las Instrucciones. A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de series abonados.—Montevideo, 21 de Marzo de 1916.—Carlos Pérez.
900-ab 12.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público, que he vendido a los señores Osvaldi Ibáñez y C.a, mi casa de negocio en el ramo de tienda y mercería que tengo establecida en la Colonia Suiza, departamento de Colonia. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de series abonados.—Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Juan Jacobo.
882-Ab.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a los señores José Carlos Marchetti y Luis Rossi, el negocio que en los ramos de despacho de bebidas y venta de fruta, tengo establecido en el Mercado del Puerto de esta ciudad, Puesto N.o 143.—Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Miguel Moliné.
879-Ab.9.

VENTA DE COMERCIO.—Al Comercio y al público, participo que he contratado vender a favor de don José Dotta las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Ciudadela 1213 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 23 de 1916.—Lucas Pellicola.
944-ab.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que de común y amigable acuerdo, hemos resuelto rescindir el contrato de sociedad, relativo a la industria fotográfica en general, denominada "Empresa Hispano Uruguaya", bajo la razón de García, Benenati y Gilard, sita en esta ciudad, de la que se hace cargo el señor Fernando García. A los efectos legales, cualquiera que tenga interés, deberá presentarse a deducirlo en la Escribanía de don Mario Henon, calle Rivera 1941, de 11 y 30 a 13 y 30.—Montevideo, Marzo 29 de 1916.—P. Fernando García.— Mario O. Benenati.—Gabriel Gilard (hijo).
1028-Ab.27.

AVISO—Ponemos en conocimiento del público, que con esta fecha y por ante el escribano don Luis Ruy, los señores Luis Giudici y Emilio Landinelli, han disuelto la sociedad comercial que en el ramo de artículos homeopáticos giraba en esta plaza con la denominación "La Gran Homeopática", establecida en la calle 18 de Julio N.o 1611, habiéndose quedado con el activo y pasivo el socio don Emilio Landinelli y constituído esta nueva sociedad con su hermano don Atilio Landinelli. Y a los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 23 de 1916.—Emilio Landinelli.—Atilio Landinelli.—Luis Giudici.
969-Ab.18.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—De acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio, haber vendido a los señores Carlos Montaldo y C.a y Francisco Fassari (hijo) y por escritura de 22 de Marzo del corriente año, ante el escribano Federico Prando, el buque de mi propiedad denominado "Constitución". Los que se consideren con algún derecho a lo vendido, deben presentarse en la escribanía de don Federico Prando, calle Juncal 1363, con los justificativos de sus créditos y dentro del término legal.—Interlíneas: ante el escribano Federico Prando.—Vale.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—Margarita R. de Castagneto.
967-Ab.18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por escritura otorgada en esta ciudad el día 15 del corriente ante el escribano Evangelista Pérez, se ha disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad Villemur y Hnos., que en el ramo de Depósito de Cereales y Forrajes giraba en esta ciudad, calle Paraguay 2350, de la cual se ha separado el socio señor Juan Villemur, habiendo quedado a cargo exclusivo del señor Eugenio Villemur, el activo y pasivo de la nombrada sociedad Villemur Hnos.—Montevideo, Marzo 23 de 1916.—Villemur Hnos.—Eugenio Villemur.
936-ab.14.

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO que hoy he prometido vender a don Pascual Criscuolo la casa de comercio del ramo de Peluquería, ubicada en la calle Colonia número mil ciento cincuenta. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en la precitada casa, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 9 de 1916.—Francisco Forcella.
789-abril 9.

AVISO—Hago saber al comercio y al público que he resuelto vender a favor del señor Pedro Pozzo, el negocio de carnicería que tengo establecido en esta ciudad, Avenida General Flores N.os 2379 y 2381, con objeto de que se presenten todos los que se consideren con algún derecho, o acreedores. — Montevideo, Marzo 27 de 1916.—Antonio José Sgorbi.
982-Ab.19.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio, haber vendido a don Omer Alfaume, y por escritura autorizada por el escribano don Federico Prando, de fecha 11 de Marzo del corriente año, la parte que me corresponde en la razón social de Turón y C.a, la que actualmente explota el Hotel Pirámides. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, a fin de que los acreedores se presenten en el indicado Hotel, dentro del término legal.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—Raimundo Despagne.
966-Ab.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL — Comunicamos que por escritura que autorizará el escribano don Oscar M. Condom, disolveremos la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón de "Roque y Francisco Calace" o "Calace Hermanos" indistintamente, para la explotación del ramo conocido por fábrica de baldosas y objetos afines, con establecimiento en esta ciudad, calle Justicia N.o 1877, denominada "La Oriental", quedando a beneficio y cargo de Roque Calace el activo y pasivo de la sociedad. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el referido comercio, dentro del término legal. Esta publicación se hace cumpliendo con la ley de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 23 de 1916.—Roque Calace.—Francisco Calace.
963-Ab.18.

AL COMERCIO.—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público en general, que hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que en el ramo de hotel giraba en este pueblo, bajo la razón social de Fernando Fabre y C.a, quedando el activo y pasivo a cargo de la nueva sociedad formada por los señores Justo Fernández y Mario Rossella. Los que se consideren acreedores de la extinguida sociedad, pueden presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de los 30 días de la fecha, para series abonados.—Juan L. Lacaze, Marzo 8 de 1916.—Fernando Favre y C.a.—Justo Fernández.—Mario Rossella.
785-Ab.13.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Se hace saber al comercio y al público, que con fecha 17 de Marzo de 1916, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de carnicería teníamos establecida en la calle Porongos N.o 2590 y que giraba bajo la firma de Juan Senin y Compañía, separándose Juan Senin, quedando a cargo del activo y del pasivo el socio José López. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Juan Senin y Cía.
891-ab.11.

ALMACEN VENDIDO.—A los efectos legales participamos que, con intervención del Contador y Balanceador Acuña Friedrich, con escritorio en Orillas del Plata 1126, hemos prometido vender al señor Solano Rodríguez, el negocio de nuestra propiedad sito en la calle Figueroa N.o 116 esquina Porvenir (Unión), de este departamento. Nuestros acreedores deberán presentarse en la indicada casa dentro de treinta días, pasados los cuales el comprador quedará libre de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 1.o de 1916.—Trama y De Luca.
1029-Ab.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público en general que por escritura firmada el 21 del corriente mes y año, ante el escribano Juan Varese, hemos vendido a los señores Carlos y Juan Vicente Invidio, toda la parte y derechos que nos correspondía en el establecimiento Industrial, Fábrica de Rodados y Trabajos Anexos, situado en esta ciudad, calle Joaquín Requena número 1076. A los efectos legales se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—Simón Invidio. Magdalena Invidio, Joaquín Invidio, María Invidio, Emilia Invidio, Carlos Invidio, Juan Vicente Invidio.
1039-ab.28.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO.—Hacemos saber que de común y amigable acuerdo y según escritura que autorizó el 29 de Marzo corriente, el escribano don Eduardo Garcao, hemos disuelto la sociedad que habíamos celebrado bajo la denominación de "Luis Calvasina y Compañía" para comerciar en el ramo de Marmolería, quedando dueño de su Activo y a cargo de su pasivo, el señor don Francisco Galletti. Y, a los efectos prevenidos en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 29 de 1916. — Luis Calvasina, Francisco Galletti.—Calle Yaguarón 1235 y 1237.
1040-ab.29.

AL COMERCIO—Por escritura que hoy autorizó el escribano don Juan B. Bazzano, he prometido en venta a don Dionisio Fernández la casa de Comercio que en el ramo de fábrica y venta de pastas tengo establecida en la calle Soriano N.o 784 y cuya trasferencia definitiva se hará el 1.o de Mayo próximo. Se hace esta publicación a los efectos legales pertinentes.—Montevideo, Marzo 31 de 1916.—Emilio Briozzo.
1041-ab.29.

AVISO.—Hago saber al público y al comercio que he convenido vender a favor de D. Ignacio Abellaneda, las existencias de la casa de negocio que, en los ramos de tienda, almacén, ferretería, etc., tenía establecida en el "Blanquillo", 6.a sección del departamento de Durazno, haciendo constar que el comprador no se hace cargo del pasivo de la casa. A los efectos de la Ley relativa, se emplaza por el término de 30 días a los que se consideren mis acreedores, para presentar los justificativos de sus créditos en el negocio prometido en venta.—Blanquillo, Marzo 30 de 1916. — Manuel Insua, Ignacio Abellaneda.
1044-abr.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos a los interesados que por escritura que autorizó el escribano Santiago Arigón, el cuatro de Marzo del corriente año hemos disuelto la sociedad comercial que giró bajo la razón social de "Bacelo y Pintado" establecida con casa de comercio en el "Carmen" 6.a sección del departamento de Treinta y Tres, habiendo quedado con la casa de comercio y con todo el activo y pasivo el socio don Enrique Pintado. Los que tengan derechos que deducir deben concurrir al domicilio indicado, dentro del término legal. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 20 de 1916.—Enrique Pintado.—Marcos Barcelo.
925-Ab.14.

NEGOCIO VENDIDO.—Se hace saber al comercio y al público en general que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino he contratado vender á favor de don José Vila y don Juan Revello el Café Billar y Cancha de Bochas sito en la calle Agraciada N.o 2694 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Pedro Pizzo, Antonio Salesi.
922-ab.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Natalio Pastore y C.a, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Particular N.o 1092, esquina San Salvador N.o 1069 de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 31 de 1916.—Villamil Hnos.
1025-Ab.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he liquidado las existencias de mi casa de comercio establecida en Isla Mala; los que se consideren acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a contar de esta fecha.—Isla Mala, (departamento de Florida), Marzo de 1916.—J. Monti.
1102-My.16.

DISOLUCION Y FORMACION DE SOCIEDAD—Por el presente se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura otorgada con fecha 22 del corriente mes, ante el escribano don Julio de Freitas, ha sido disuelta por expiración del plazo, la sociedad que en el ramo de exportación de frutos del país, importación de mercaderías en general y representaciones, giraba en esta plaza con la firma de "Roux Hermanos y Compañía", con escritorio en la calle Zabala N.o 1459, quedando separado en absoluto de dicha sociedad, el socio señor Francisco Fregeir. Acto continuo los señores Alberto Roux y Julio D. Roux, celebraron ante el propio escribano señor Freitas, un nuevo contrato social para continuar con los mismos negocios de la extinguida firma y bajo la razón social de "Roux Hermanos". Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Francisco Fregeiro.—Alberto Roux.—Julio D. Roux.
941-Ab.14.

AL COMERCIO—Por la presente, hago saber al comercio y al público que he prometido vender mi casa de comercio que gira en Isla Mala, departamento de Florida, en los ramos de almacén, tienda, ropería y despacho de bebidas, a don Jorge G. Marinoni. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—C. Marinoni.
1090-My.3.

CAFE VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los balanceadores Maciá y Cozzolino, he contratado vender a favor de los señores don Eduardo Pertierra y don Julio Varessini, el Café y Billar sito en la calle Yaro N.o 1650, esq. Uruguay de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 3 de 1916.—Francisco Orico.
1092-My.3.

VENTA DE ALMACEN — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a don Juan F. Mantero, el almacén de comestibles y bebidas, que tengo establecido en la calle Sarandí esquina Juan L. Cuestas, denominado "Almacén de la Escollera".—Montevideo, Marzo 21 de 1916. — José L. Battione.
1114-My.5.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO.—Hago saber al público y comercio en general, yo Manuel Díaz, que he prometido vender a don Prudencio Angel Dodera, mi establecimiento comercial denominado "Mercadito Progreso", sito en esta ciudad, calle Victoria N.o 1500, esquina Carapé N.o 2252. Y a los efectos legales se hace esta publicación, a fin de que los que se consideren con algún derecho, se presenten a deducirlos en la Escribanía de don Mario Henon, calle Rivera N.o 1941, de 12 a. m. a 1 1|2 p. m.—Montevideo, Abril 6 de 1916.—Prudencio Angel Dodera.—Manuel Díaz.
1116-My.5.

PROMESA DE VENTA—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y al comercio en general que, por escritura pasada ante el escribano don Juan T. Mengotti, con esta fecha, don José A. Varela ha prometido en venta a don Esteban Fortuny, su fábrica de Licores y Refrescos, sita en esta ciudad, calle Reducto N.o 2182, quedando el señor Varela a cargo del pasivo y de los créditos a cobrar. — Montevideo, Marzo 25 de 1916.—José A. Varela.—E. Fortuny.
935-Ab.15.

VENTA DE COMERCIO — Por el presente se hace saber al público que he prometido vender y escriturar en propiedad a los señores Salvo, Campomar y C.a, toda la parte que corresponde a mi finado esposo don Agustín Serra Quadras, en la casa comercial que giró bajo su nombre con el aditamento y compañía en esta ciudad, calle Marcelino Sosa 2321 al 2350. A los efectos de la ley relativa se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Constancia Esteban de Serra Quadras.
945-Ab.15.

VENTA DE PANADERIA—Participo al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó el escribano don Carlos Sturzenegger, he vendido a don Angel Arecheberra, la panadería electro-mecánica "La Atlántica", situada en la calle Colón N.o 1274, haciéndose cargo dicho señor del activo y pasivo de la misma. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 21 de 1916.—Federico Barbenes. — Angel Arecheberra.
935-Ab.14.

VENTA DE COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que he prometido vender al señor José Suárez, la casa de negocio en el ramo de carbonería que tengo establecida en la calle Soriano N.o 928. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de series abonados.—Montevideo, Marzo 24 de 1916.—Manuel Figueroa.
972-Ab.14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad comercial que en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería y Talabartería, giraba bajo la razón social de Petraglia y Villar. Cargando el socio señor Petraglia, con el activo y pasivo de dicha sociedad. — Francisco Petraglia Bruno.—L. Villar.
942-ab.14.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que por escritura de fecha 21 de Marzo próximo pasado, autorizada por el escribano don Federico Prando, hemos constituído una sociedad mercantil colectiva en los ramos de Café, Baar y Billar, con domicilio en esta capital y bajo la razón social de Vázquez y Guaglianone, firma a cargo indistintamente de ambos socios.—Montevideo, Abril 2 de 1916.—Miguel Guaglianone. — Benito Vázquez.
1070-Ab.14.

AL COMERCIO—Se hace saber al público que, por escritura de fecha 9 de Marzo, autorizada por el escribano don Alberto Cazeaux, se ha disuelto por amigable acuerdo de todos los socios, la sociedad que giraba bajo la firma "E. Acquarone y C.a", constituyéndose en el mismo acto una nueva sociedad que se ha hecho cargo del activo y pasivo de aquélla, bajo la misma denominación de Empresa Nacional de Pavimentación "La Asfaltadora Uruguaya" y continuará sus negocios bajo la firma "Lanata y Cía".
1071-Ab.30.

VENTA DE RESTAURANT—Habiendo resuelto vender el "Restaurant Ochoa", que tengo instalado en esta plaza, San José 1172 y 1174, emplazo a mis acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten a deducir sus derechos en la Escribanía del señor Juan José Segundo, Rincón 462. — Montevideo, Abril 3 de 1916.—Juan Errecart.
1075-Ab.30.

VENTA DE TIPOGRAFIA—Se hace saber al comercio y al público, que con esta fecha he prometido vender a favor de la Asociación Fraternidad de Socorros Mútuos la casa de negocio que en el ramo de tipografía tengo establecida en esta ciudad, calle Magallanes número 1028. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 1.o de 1916.—Agustín Romelli.
1061-Ab.30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura que en esta fecha otorgamos ante el escribano don Manuel C. Domínguez, hemos declarado disuelta desde el primero de Setiembre de 1914, la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de "Lozada Hermanos". A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza a los que se consideren acreedores, para que se presenten a hacer efectivos sus créditos dentro de treinta días, en el establecimiento, calle Constituyente N.o 1592.—Montevideo, Abril 1.o de 1916.—Antonio Losada.—José Losada.
1076-Ab.30.

NEGOCIO VENDIDO—A los efectos legales, participo que con intervención del Contador y Balanceador Acuña Friedrich, con escritorio en Orillas del Plata 1126, he prometido vender a los señores Mateo Millano y Pedro Carril, el despacho de bebidas de mi propiedad, sito en la calle Yaguarón N.o 1001, esquina Gonzalo Ramírez. Mis acreedores deberán presentarse en la indicada casa, dentro de treinta días, pasados los cuales los compradores quedarán libres de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 5 de 1916.—José Marán.
1100-My.4.

EL SIGLO

Montevideo, Abril 9 de 1916

El Congreso de Médicos

Caracterízase nuestra época por la frecuencia con que se celebran congresos. Cada profesión ha tenido el suyo o está en vías de tenerlo. Y dentro de poco tiempo no quedará especialización alguna de las actividades humanas sin que los que a ella se dediquen hayan dejado de reunirse y de convenir en la periódica repetición de asambleas. La utilidad que esos actos tienen es innegable. Por un lado ofrecen la ventaja del cambio de ideas e impresiones, haciendo cada congresal conocer el resultado de sus estudios y experiencias, lo que se traduce en un incremento del caudal común de conocimientos, verdadero progreso del saber general. Por otro, los congresales hacen destacar sus quejas, los obstáculos que para el mejor desempeño de su profesión encuentran, y planean el mejor medio posible para subsanar inconvenientes y deficiencias. Y por último las conclusiones a que arriban, sirven de base a legisladores y gobernantes para modificar la legislación, implantar reformas y dar en fin a la organización social un fundamento racional.

Son, pues, de alta trascendencia esos congresos, y su frecuencia y multiplicidad es un síntoma halagüeño. Pocos días hace nos ocupábamos en estas mismas columnas del congreso rural de San José y del de periodistas de la campaña realizado en el mismo punto. También hemos comentado aquí mismo la conferencia de financistas que se realiza actualmente en Buenos Aires, y que, aunque no dé los resultados que los más entusiastas esperan, siempre será un paso más para harmonizar los intereses de los países americanos y estrechar sus relaciones. Y hoy tócamos mencionar el congreso médico que dentro de breves horas se inaugurará en nuestra capital. Es este el primer congreso de ese género que los médicos del país realizan y seguramente sus consecuencias han de ser valiosas para el progreso de la ciencia médica.

Nuestros médicos, estudiosos, que siguen con pasión aumentando el caudal de sus conocimientos, que en los congresos internacionales han demostrado su suficiencia mereciendo encomios, seguramente en este primer congreso nacional pondrán en elevado lugar los progresos que la ciencia que cultivan ha hecho en el país. Si alguna profesión hay en que el estancamiento no puede existir, es en la de médico. La adquisición del título, no es el fin de la carrera, sino el principio. Cada enfermo es un caso nuevo que obliga a seguir estudiando. Cada enfermo presenta características diferentes. Cada enfermo, es una experiencia más que el médico atesora. Y a la práctica a que la profesión obliga, a una práctica que no es en la habilidad profesional en donde más influencia ejerce, sino en el conocimiento, hay que agregar los experimentos hechos en el laboratorio, los ensayos a que gran número de médicos dedican los ratos que la asistencia de sus enfermos les deja libre y la lectura constante de los nuevos libros de medicina, de las numerosas memorias y revistas en que los médicos de todo el mundo dejan sentadas sus observaciones y experiencias.

Millares de hombres dedican su vida a conocer las causas de las enfermedades, su desarrollo y características particulares en cada enfermo, en noble afán de evitar a la humanidad, dolores y sufrimientos. Es sin duda, la profesión de médico la de mayor altruismo, la que más sacrificios exige, la que jamás se concluye de aprender. Y con un desinterés sin límites, cada médico difunde sus investigaciones y nuevos conocimientos, estableciéndose un intercambio constante del saber de cada uno, que representa para los dolientes la seguridad de que cualquier progreso de la ciencia de curar ha de llegar de uno a otro punto hasta ser patrimonio común de todos los médicos en beneficio general de la humanidad. El congreso médico que inaugurará hoy sus sesiones, servirá para acentuar más ese intercambio de ideas y observaciones, de estudios y experiencias, con la ventaja que representa el poder confrontar las de cada uno, escuchar objeciones, rectificaciones y ampliaciones, al par que se discutirán métodos distintos y se avaluarán los resultados obtenidos. Confiamos en el éxito de esa reunión que ha de poner de relieve la inteligencia y la contracción al estudio de nuestros facultativos, evidenciando el progreso que la ciencia médica ha adquirido entre nosotros.

Ecos del Congreso Periodístico

Autonomía Municipal

En el Congreso de la Prensa Rural recientemente clausurado en la ciudad de San José, fué una de las primeras conclusiones aprobadas la que se relaciona con el principio de Autonomía Municipal, al que EL SIGLO consagrara un espacio preferente de sus columnas. La declaración que con tal motivo se formula, es concluyente y creemos que si encarna en el entusiasmo del periodismo rural, si se pone en evidencia los grandes beneficios que reportaría a las actividades de la campaña, en su ambiente productor y en su ambiente intelectual, la plena autonomía del régimen municipal, será forzoso adoptarlo en la futura constitución como una de las más vehementes aspiraciones colectivas de nuestro pueblo.

No es posible continuar subordinando las necesidades, exigencias y aspiraciones de progreso de todos los municipios, encarnación viviente de la soberanía popular, a la absorción de nuestras prácticas administrativas, al desconocimiento de lo que conviene para realizar la intensa obra de progreso que es menester culminar en el país, a la neutralización de iniciativas y de energías que se debaten aisladas en todos los pueblos y ciudades del país. Conjuntamente con la conquista de la totalidad de las rentas que por su naturaleza constituyen un patrimonio municipal y deben invertirse, por consecuencia, en obras de progreso y de mejoramiento local, es preciso que la propaganda que el Congreso de la Prensa Rural confió a todos los delegados representados, se incline también a la obtención del principio de gobierno propio que concede facultades definidas a los municipios para encarar, sin obstáculos ni rémoras insalvables, el porvenir de cada localidad, de cada pueblo, de cada comuna autónoma. Si bien es cierto que todas las entidades de la prensa rural, aisladamente y en multitud de ocasiones han bregado en forma incansable y entusiasta por el régimen de autonomía municipal, fundamento esencial de nuestra evolución orgánica, de la intensificación de nuestros progresos, del despertar del espíritu de energía, nunca actuaron, como pueden hacerlo en el presente, ante la proximidad de la reforma de nuestro Código Fundamental, de común acuerdo, como fuerza colectiva, de la valiosa opinión de nuestra campaña, en una cuestión de principio fundamental para el progreso del país, integral, sólido, en el aprovechamiento de todos los caudales en reserva de nuestro pueblo.

En breve, pues, la prensa rural que por su actuación se encuentra más cerca de las verdaderas y reales aspiraciones de la campaña, iniciará una propaganda intensa en este sentido, cuyas consecuencias pueden ser benéficas para que la más vehemente de los deseos del pueblo se troque en una realidad admirable para el progreso general del país.

Las infracciones al horario obrero

Procedimiento para la aplicación de multas

Informe de la Comisión de Códigos

He aquí el texto del informe redactado por el doctor Salgado con las modificaciones introducidas por la Comisión de Códigos, sobre el proyecto que fija los procedimientos para hacer efectivas las multas a los infractores del horario obrero.

Las leyes de 21 de Julio de 1914 y de 17 de Noviembre de 1915, adolecen de un importante vacío. Señalan en sus artículos 9.o y 6.o, las penas con que se castigará a los infractores, pero nada disponen sobre el procedimiento que deba seguirse para aplicarlas.

Esta omisión origina en la práctica, graves inconvenientes. Ante el silencio de las leyes expresadas, ha habido que apelar a nuestro derecho codificado, para resolver la dificultad.

El artículo 19 del Código de Instrucción Criminal, dice que: Cuando las ordenanzas municipales o reglamentos de policía, establezcan una corrección hasta tres días de arresto, o hasta diez pesos de multa, las faltas a que ellas se refieran, se considerarán simples contravenciones, extrañas a la jurisdicción criminal. Y el artículo 20 del mismo cuerpo de leyes, estatuye que: Tampoco se considerarán sometidas a la acción de la justicia ordinaria, las multas que establezcan las leyes sobre impuestos o percepción de rentas; esas multas siempre se harán efectivas en la forma que determinen las disposiciones de la materia.

Ahora bien, Honorable Cámara, las penas impuestas por las leyes de 21 de Julio de 1914 y 17 de Noviembre de 1915, no es posible aplicarlas administrativamente, porque no se trata de ordenanzas municipales o reglamentos de policía, ni de leyes sobre impuestos o percepción de rentas, y además, porque esas penas pasan en general de la cantidad de diez pesos.

Hay, pues, que hacer efectivas tales penas, por la vía judicial. Pero entonces ocurre, como hace notar con toda razón el Poder Ejecutivo en su mensaje, que debe acudirse a los Jueces del Crimen para que conozcan de estas sencillas infracciones, por ser ellos los únicos que están facultados para intervenir en todos los delitos que no están sometidos a otra jurisdicción por leyes especiales. Los otros jueces no pueden intervenir porque tienen su competencia limitada a los delitos y faltas taxativamente determinados por los artículos 36, 52 y 57, de nuestro Código de Instrucción Criminal.

Ahora bien, Honorable Cámara, es imposible que los Jueces del Crimen conozcan de esta clase de infracciones, por la naturaleza de las mismas, por el procedimiento a seguirse, y por el gravísimo inconveniente de que todas deberían bajar a la capital para ser tramitadas.

El Poder Ejecutivo, con todo fundamento, propone en el presente proyecto de ley que sean los Jueces de Paz, los que conozcan de las expresadas infracciones. Esto es lo más práctico, lo que está en armonía con la naturaleza de tales faltas, con lo que disponen las legislaciones extranjeras, y con los propios intereses de los denunciados.

Sometidas estas faltas a la jurisdicción de los Jueces de Paz, entiende el Poder Ejecutivo, que debe establecerse también en la ley, un procedimiento especial para su tramitación.

Esto es lo razonable. El procedimiento señalado por el Código de Instrucción Criminal para los asuntos que se tramitan ante los Jueces de Paz, no debe extenderse a esta clase de juicios. Ese procedimiento, es el indicado por los artículos 36 y siguientes del expresado código. Y bastará recordar que él empieza con el arresto preventivo del infractor, para darse cuenta de su inaplicabilidad a los casos de que trata el presente proyecto de ley.

Considera, pues, la Comisión de Códigos, que la Honorable Cámara debe aprobar el proyecto del Poder Ejecutivo con las modificaciones que se expresan enseguida, que no alteran la naturaleza del mismo, y que contemplan acabadamente la finalidad que ha originado su presentación.

Con respecto al artículo 1.o del proyecto, vuestra Comisión aconseja una redacción distinta. De la letra del artículo, tal como lo propone el Poder Ejecutivo, parece desprenderse que la comprobación de la falta, debe hacerse ante el inspector que corresponda.

Ahora bien, no pudo haber sido ese el espíritu del artículo. Lo que ha querido establecerse, sin duda alguna, es que si en opinión del inspector se ha cometido infracción, ese funcionario intimará al autor, el abono de la multa. Esta idea resulta mejor expresada, con la redacción que proponemos para el artículo 1.o del proyecto, vuestra Comisión de Códigos.

Aconseja también la Comisión, que se amplíe a tres días, el plazo que señala el artículo 1.o del proyecto, para el pago de la multa.

Con el fin de facilitar a las partes, la preparación de sus pruebas y de dar tiempo a los Jueces que deben intervenir en estos juicios, para dictar concienzudamente, las sentencias, vuestra Comisión de Códigos, propone que se extiendan a cinco días, los plazos que señalan los artículos 3.o, 4.o y 5.o del proyecto del Poder Ejecutivo, para la celebración de la audiencia de prueba y para que los Jueces de primera y segunda instancia, dicten sus respectivas sentencias.

El artículo 6.o del proyecto, dispone que de todo incidente que se produjere, sólo se podrá apelar al hacerlo sobre lo principal, debiendo resolverse conjuntamente, las dos apelaciones.

El objeto del Poder Ejecutivo al proponer este artículo, ha sido el evitar que los denunciados, promoviendo varios incidentes, paralicen la tramitación del juicio, y puedan así, conspirar contra la eficacia de las leyes a que se refiere, cuyo éxito depende, en gran parte, de la brevedad con que se hagan efectivas las penas en que incurran sus infractores.

Pero entiende, Honorable Cámara, vuestra Comisión de Códigos, que se llena perfectamente ese objeto, y que se respeta además el procedimiento que señala el Derecho Procesal para la tramitación de los incidentes, estableciendo en el artículo 6.o, como lo propone, que todo incidente que se produjere, será resuelto por el juez de la instancia dentro de tercero día, con apelación para ante los jueces que indica el proyecto, la que deberá, también, resolverse dentro del plazo de tres días.

En concordancia con la variación que aconseja en el artículo 1.o, propone igualmente, vuestra Comisión de Códigos, que se amplíe a tres días, el plazo que señala el artículo 7.o del proyecto, para el abono de la multa, en el caso de que se consienta la sentencia de primera instancia, o se haya notificado el cúmplase de la sentencia, después de resuelta la apelación.

Cree, por último, vuestra Comisión de Códigos, que el artículo 9.o del proyecto del Poder Ejecutivo, debe suprimirse.

Dispone este artículo que en todos los casos de aplicación de multas, en que la ley especial no indique el procedimiento judicial que deba seguirse para hacerlas efectivas, se seguirá el establecido en el expresado proyecto.

Ahora bien, Honorable Cámara, el procedimiento que para el cobro de las pequeñas multas de que hablan las leyes de 21 de Julio de 1914 y 17 de Noviembre de 1915, estatuye el proyecto de ley a que se refiere este informe, es tan rápido, tan breve, y tan sumario, que parece peligroso extenderlo a todos los casos de penas de multas impuestas por una ley especial, cuyo texto no indique, al mismo tiempo, el procedimiento que deba seguirse para aplicarlas.

Una disposición así, tan general, podría menoscabar en algunos casos, las garantías que contempla el legislador, al establecer las ritualidades de todo juicio.

Por las razones expuestas, Honorable Cámara, vuestra Comisión de Códigos, os aconseja la sanción del adjunto proyecto sustitutivo.

La Comisión entiende que él es el complemento obligado de las leyes del 21 de Julio de 1914, sobre resguardo y seguridad de los obreros, y del 17 de Noviembre de 1915, sobre la jornada de ocho horas, cuyo cumplimiento leal y sincero, por obreros y patrones, hará que nuestra República se acerque al reinado que, como dice muy bien el doctor Joaquín V. González, todos los pueblos anhelan, de la armonía permanente entre el capital y el trabajo.

El aniversario del Rey de Bélgica

Su conmemoración en el país

Diversos actos conmemoraron ayer en nuestra capital, el aniversario del natalicio del Rey de Bélgica, Alberto I. Todos ellos evidenciaron el respetuoso sentimiento público por la personalidad del ilustre rey. La ciudad amaneció embanderada con los pabellones de todas las naciones que luchan junto a Bélgica, contra los imperios centrales. El oficio religioso, del que hacemos crónica aparte, celebrado en la iglesia de los Vascos, congregó a infinito número de familias. Lo mismo ocurrió en el festival celebrado en el Casino. Durante la mañana la Legación de Bélgica se vió muy concurrida por todas aquellas personas que simpatizan con la causa de los aliados y el digno representante del pequeño pero heroico reino, recibió el homenaje caluroso no sólo de nuestro pueblo, sino también de los representantes diplomáticos de la Cuádruple Entente acreditados ante nuestro gobierno. El album colocado a la entrada de la Legación, en breves horas se vió cubierto de firmas, entre las cuales las más representativas y de significación de nuestro ambiente social, comercial e intelectual. El Introductor de Diplomáticos, señor Don Fermín Carlos de Yereguí, hizo acto de presencia en la misa Oficial celebrada en la Iglesia de la Concepción, a la que asistió el Cuerpo Diplomático, y concurrió más tarde a la Legación de Bélgica con el objeto de saludar oficialmente, en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Manuel B. Otero, al Encargado de negocios, señor Enrique Ketels.

Junta Electoral

Resoluciones adoptadas

Bajo la presidencia del señor César S. Canessa y con la asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró sesión la corporación electoral, dictando providencia en los asuntos que pasamos a dar cuenta.

Aceptando una renuncia

Se aceptó la renuncia presentada por el miembro suplente de la Junta Electoral, Sr. Luis A. Gómez, fundada en el hecho de ser empleado dependiente del Poder Ejecutivo.

Exclusiones mandadas practicar

Se mandó practicar por intermedio de la Oficina de Secretaría, la exclusión de las Inscripciones Nos. 5763 y 5836 del Registro Cívico de la 6.a Sección, que había sido dispuesta por la Comisión Calificadora del distrito N.o 2, y en virtud de no haberse apelado de dicha resolución por ningún ciudadano.

Pidiendo antecedentes para fallar

Se resolvió que para mejor proveer, sean pasados a informe de las Comisiones Calificadoras del Distrito N.o 2 de la 2.a sección y único de la 21.a, los recursos de apelación interpuestos por los ciudadanos Juan L. Soba y Martín Eguíluz, respectivamente, contra las resoluciones tomadas por dichas Calificadoras en los expedientes de tachas respectivos.

Igualmente se pasó a informe de la Comisión Calificadora del Distrito N.o 2 de la 3.a sección, la queja interpuesta por el miembro de la misma señor Rodríguez, respecto de los procedimientos seguidos por la Comisión al no dar curso a varias tachas.

Las Comisiones Inscriptoras

La Oficina de Secretaría de la Junta Electoral, dará comienzo para la semana entrante, a la tarea de ordenar los Registros Cívicos y demás elementos necesarios para la instalación y funcionamiento de las Comisiones Inscriptoras del período ordinario, que tendrá lugar el día 23 del corriente mes en cada uno de los Juzgados de Paz del Departamento.

Las notas nombramientos de los ciudadanos designados por la Junta Electoral, para formar dichas Comisiones, empezarán a distribuirse en los primeros días de la semana entrante.

Reunión de la Junta Electoral

El próximo martes se reunirá la Junta Electoral a fin de conocer en varios expedientes de tachas y resolver en otros que ya le han sido informados por las respectivas Comisiones Calificadoras.

Inauguración del Congreso Médico

El acto de esta tarde

Programa de mañana

Todo un éxito constituirá la solemne sesión inaugural del Primer Congreso Médico Nacional que se verificará hoy. En secretaría del Congreso no queda siquiera una localidad, detalle éste cuya elocuencia basta para adivinar las proporciones de tan interesante acto.

A continuación damos el programa completo de este torneo:

1. Himno Nacional.
2. Discurso por el Excmo. señor Ministro de Industrias, doctor Juan J. Amézaga.
3. Discurso por el presidente del Comité Ejecutivo del Congreso, profesor Gerardo Arrizabalaga.
4. Giribaldi, Grito de Asencio, sinfonía heroica.
5. Discurso por el Decano de la Facultad de Medicina, profesor Américo Ricaldoni.
6. Discurso por el presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.
7. Massenet, Escenas alsacianas, a) Sous les tilleuls. b) Dimanche matin.
8. Discurso por el director general de Asistencia Pública, profesor José Scoseria.
9. Discurso por el director de la Escuela de Veterinaria, profesor Arturo Incháurregui.
10. Mancinelli, Cleopatra, sinfonía.
11. Discurso por el delegado de los farmacéuticos, profesor Víctor Coppetti.
12. Discurso por el delegado de los odontólogos, profesor Arturo Capella y Pons.
13. Discurso por el secretario del Congreso, doctor Roberto Berro.
14. Berlioz, Damnation de Faust, Marche hongroise.

Los números musicales estarán a cargo de la Banda Municipal, dirigida por el maestro Aquiles Gubitosi y galantemente cedida por las autoridades municipales.

Programa de la sesión de mañana

De tarde, a las 15.—Salón A.—Preside la Comisión de Medicina.—Orden del día:

Informes: La disentería amibiana en el Uruguay, profesor Américo Ricaldoni; Cáncer en el Uruguay, doctor Carlos Butler.

Comunicaciones: Vacunoterapia, doctor Julio Moreau; Tratamiento del bocio exoftálmico, doctores Juan J. Aguerre y Antonio Harán; Actualidad etiológica y patogénica del reumatismo articular crónico, doctor Juan Serventi Larraya; Inmunidad antizonocóccica, profesor Héctor Rosello; Palpitaciones cardíacas, su tratamiento, doctor Francisco Brito del Pino; Ulcera del duodeno, doctor Constantino Sánchez Mosquera.

Salón B.—Preside la Comisión de Cirugía.—Orden del día:

Informe: Quistes hidáticos del pulmón, profesor Alfonso Lamas.

Comunicaciones: El quiste hidático en Tacuarembó, doctor Luis Castagnetto; Nuestra vía de abordaje de la cara superior del hígado, profesor Lorenzo Mérola; Contribución al estudio del tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar, seis casos de apicolisis, doctor Alberto Mañé; Procedimientos para evitar el pneumotórax en cirugía pulmonar (Metzenauer), doctor Francisco Ruvertoni; Pneumotórax operatorio, harponado del pulmón, presentación de la pinza-harpón, doctor Miguel Becerro de Bengoa; Dos casos de perimastitis disecante, profesor Francisco Coriabarría; Dos casos de fractura de la pelvis, doctor Carlos M. Giuria; Algunos casos de cirugía de urgencia en los niños, doctor Luis Castagnetto; Tratamiento del carbuncio en el hombre por el suero anticarbuncloso, doctor Alberto B. Langon.

Salón C.—Preside la Comisión de Higiene.—Orden del día:

Informes: Higiene del habitante de la campaña, doctor Fernando Giribaldo; Higiene del habitante de la campaña, doctor Mateo Legnani.

Comunicaciones: Saneamiento de las ciudades del interior, doctor Alfredo Vidal y Fuentes; Saneamiento de la ciudad de Minas, doctor Uberfil R. Acuña; Profilaxis de la fiebre tifoidea en el Uruguay, doctor Justo F. González; Higiene del mate (presentación del modelo de bombilla), doctor Miguel Becerro de Bengoa; Profilaxis de la tuberculosis, doctor Erasmo Arrarte: Defensa social contra la tuberculosis, doctor Alberto Brignole; Sociedades mutualistas y empresas de asistencia, doctor José F. Arias.

Salón D.—Preside la Comisión de Pediatría.—Orden del día:

Informe: Protección e higiene de la primera infancia, profesor Luis Morquio.

Comunicaciones: Fractura del cráneo en los niños, doctor Prudencio de Pena; Estudio general sobre 120 casos de meningitis observados en la clínica de niños, doctores José Bonaba y Conrado Pelfort; Diagnóstico de la heredo-sífilis precoz, doctora María Armand Ugón; Etiología de la fiebre tifoidea en la clínica de niños, doctor Arturo Williman; Las leches maternizadas en el Uruguay, doctor Roberto Berro; La lactancia materna en la clase obrera en Montevideo, doctor Ernesto Caprario; Radiología del tórax en los niños, doctor Víctor Escardó y Anaya.

De noche, a las 21.—Salón A.—Preside la Comisión de Medicina Legal.—Orden del día:

Informes: Responsabilidad legal del médico, doctor Alfredo Giribaldi; Curanderismo en campaña, doctor Uberfil R. Acuña; Curanderismo en campaña, doctor Ernesto Ricci.

Comunicaciones: Sobre organización médico-forense en nuestro país, doctor Martín Martínez Pueta; Sobre ejercicio ilegal de la Medicina, doctor José Principalle; Herida rara, un caso de medicina legal, doctor Roberto J. Bouton; El charlatanismo, doctor Pedro Escuder Núñez.

Invitación al Presidente

El doctor Scoseria, director de la Asistencia Pública, estuvo ayer de tarde en la Casa de Gobierno, con el objeto de invitar al Presidente de la República al paseo a la Colonia de Alienados organizada en honor del Congreso Médico y que tendrá lugar el martes próximo.

La Exposición Anexa

La Exposición de medicamentos y material médico-quirúrgico de producción nacional, anexa al Congreso, abrirá hoy sus puertas al público, en el piso bajo del Ateneo. La inauguración oficial, no obstante, será mañana, concurriendo a ella el señor Ministro de Industrias, doctor Juan J. Amézaga. Este acto se realizará a las 2 de la tarde.

Esta Exposición, que llamará realmente la atención de todos los que la visiten, — a cuyo efecto la entrada es libre — permanecerá abierta durante todos los días de la semana, desde las 3 a las 7 de la tarde y desde las 9 a las 11 de la noche.

Alteración del programa

La secretaría del Congreso previene a los señores congresistas que por inconvenientes inesperados se ha resuelto modificar el programa general del Congreso en lo siguiente: la excursión al Lazareto de la Isla de Flores, que debía efectuarse el martes 11 de Abril, queda postergada para el viernes 14, a la misma hora; en cambio la excursión a la Colonia de Alienados, que debía efectuarse el viernes 14 de Abril, se realizará el martes 11, a la hora indicada. El resto del programa se cumplirá sin alteración.

La salud del doctor Brum

Sigue acentuándose la mejoría

El Presidente de la República en San José

Continúa siendo satisfactorio el estado de salud del doctor Baltasar Brum. La franca reacción operada en sus dolencias hace algunos días, reacción que permitió a los médicos que lo asisten declararlo fuera de peligro, con las reservas consiguientes, a toda complicación imprevista, se afirma gracias al robusto organismo del distinguido paciente y a los solícitos cuidados de que es objeto. La fiebre se mantiene estacionaria, sin alternativas peligrosas, lo mismo que el pulso y la lucidez mental del doctor Brum. No obstante estas características favorables para el proceso de la enfermedad del Ministro del Interior, no podrá ser trasladado a la metrópoli hasta fines de la semana entrante, precaución ésta que redundará en beneficio del más rápido restablecimiento del paciente.

Fué en virtud de esta franca mejoría, que el Presidente de la República, doctor Feliciano Viera, resolvió ayer partir con destino a San José, a fin de ver personalmente al ilustre enfermo. A las 12 en punto partió de la Estación del Ferrocarril Central el expreso que debía conducirlo a la ciudad maragata. En el salón del "Pullman" tomaron asiento, con el Presidente de la República, los Ministros de la Guerra, señor Sánchez, de Instrucción Pública, doctor Espalter, de Obras Públicas, agrimensor Rivas y de Relaciones Exteriores, doctor Otero.

Iban también, el doctor Varela, oficial mayor del Ministerio del Interior, general Dufrechou, doctores Areco, Saldaña, Arena, Accinelli, señores Sampognaro, Brizuela, Arena, E. Eregoitia, teniente coronel Marcos Viera y algún otro funcionario que escapa a nuestra recordación. El expreso llevaba también algunos hombres del Regimiento de Blandengues.

Llegada del convoy presidencial a San José

He aquí el telegrama que nos envía nuestro corresponsal en San José, dándonos cuenta de la llegada a aquella ciudad, del Presidente de la República y su comitiva.

SAN JOSE, Abril 8.—A las dos de la tarde llegó a esta ciudad, en un tren expreso, el Presidente de la República, doctor Feliciano Viera, acompañado por los Presidentes de la Cámara de Representantes y Senadores y altas personalidades políticas, con el objeto de visitar al doctor Brum en el domicilio donde se asiste de sus graves dolencias. La visita fué breve, regresando la comitiva a los treinta minutos de su permanencia en la casa del señor Sierra. La impresión recogida por el doctor Viera en su breve entrevista con el paciente es optimista, aun cuando se asegura que el próximo traslado a esta capital, puede verificarse recién a fines de la semana entrante.

Corresponsal.

Continúa afluyendo infinito número de personas, tanto al domicilio particular del doctor Brum, como a la casa donde se asiste en San José, Ministerio del Interior y Secretaría de la Presidencia, con el objeto de informarse sobre el estado de salud del paciente. Asimismo son numerosas las comunicaciones que del interior del país y del exterior se reciben, indagando las alternativas de la enfermedad del doctor Brum.

CRONICA

UN SUICIDIO

En este coloquio perseverante y cordial con que estoy unido al público, por gracia especial de EL SIGLO y cumplida merced de los lectores, saltan a lo mejor vidriosos entre comunes temas, de tan cauteloso trato o relación, como la naturaleza misma del que hoy nos ocupa con cierta circunspección, debida naturalmente a todo enmarañado asunto, cuyo solo anuncio, ya pierde al espíritu en los matorrales de la lógica y al buen sentido en los vericuetos de la pasión, sacando a luz menguadas consecuencias y principios de la más pura extravagancia andante.

Por fortuna para el lector, cumplido y paciente,—más paciente que cumplido porque lo forjo a mi capricho,—no ha de conducirme el tema del discurso, a una confusa y áspera disquisición sobre el suicidio, contando además las miserias de esta frívola vida humana, que nos trae la felicidad ansiada unas veces, nos colma de ridículez otras, y nos atedia siempre, con toda solemnidad. No, y ni en broma, que de estas tristes cosas hablaremos seriamente otro día, tras haberlas pensado mucho.

Del suicidio en general, pues, cabe decir solamente hoy, para satisfacción de algunos lectores, cuanto me hizo creer una vez, cierto inmoral catedrático de moral, que tuve en mis buenos tiempos de estudiante: "El suicidio es anti-natural por ser artificial, luego es inmoral". ¡Cómodo silogismo éste, de muy cómodas premisas y más cómodo raciocinio, que ahorraba al profesor, la incomodidad de mayores explicaciones filosóficas! y cómodo argumento contundente y racional a la vez, que a nosotros los estudiantes nos dejaba azorados y patidifusos.

En fin: queden por hoy cubiertas las opiniones y muy oscuras razones que del suicidio se abrigan, ya que mucho es sentimiento en la vida, y poco, bastante poco, espíritu y reflexión. Coda pues su lugar, lo que podría ser enmarañada dialéctica, a la común relación de cierta escena tragicómica, que presencié noches pasadas en la "Plaza Constitución", y que he de referir punto por punto.

Serían entonces las doce de la noche. Caminaba yo tranquilo por la plaza, pensando en algo que debió ser una necedad, porque ya no tengo memoria de ello,—cuando inconvenientemente me sorprendió la quejumbrosa voz de un hombre, que sentado en un banco cercano a la fuente, parecía dirigirse a mí con estas palabras:

—"¡Ay señor!—¡yo estoy desesperado, desesperado!"

—"No desespere usted; aguarde un poco más, ya que está sentado",—le repliqué yo dándome por aludido.

—"¡No, no puedo más!... me voy a suicidar!"—agregó el personaje de buena presencia y mejor vestidura, que respiraba salud por cualquier parte de su cuerpo.

—"Enhorabuena", — le repliqué. "Suicídese si lo quiere, que yo no se lo he de impedir, con que buenas noches, y usted lo pase bien, aquí y en la fosa!"—añadí en seguida, teniendo para mis adentros el recuerdo de aquel hábil personaje de la comedia, que viéndose corrido por el hambre, se paraba con trágica apostura en los sitios más concurridos de la vía pública, agitaba con sus manos un revólver pistonudo, y gritaba a voz en cuello: "¡Adiós humanidad! ¡adiós hijos míos!" para mover la caridad y pública misericordia.

Pero hete aquí que la suerte pintó otra cosa con el hombre de la plaza, pues, que caminado que hube unos pasos... ¡pum!... sonó un tiro, díme prontamente vuelta, y vi a mi sujeto tumbado en el mismo banco, y chorreando sangre por una oreja.

La gente corrió, el hombre se cayó, y yo me sorprendí.

¿Qué había pasado?

—"¡Un suicidio!, ¡un suicidio!"—decían todos con angustia, y yo no lo decía pero lo veía con recelo. Intervino la policía, llegaron los médicos y recostaron al suicida en una camilla. ¿Suicida? ¡Sí, indudablemente! ¿qué duda cabía? ¡No se había pegado un tiro?—¿no estábamos viéndole todos medio muerto?—¿no bullía sangre de su cabeza, como del cuello del Bautista"—¿no estaba allí el revólver humeante?

Sí, sí. "¡Pobre hombre!"—decían todos,—¡pobre!"—y flotaba en el ambiente un hálito de pena y consternación.

De pronto, se incorporó el suicida en la camilla; (conmoción general de los presentes) metió la mano en un bolsillo, quitó de él una carta, y al tiempo de entregársela a uno de esos comedidos que nunca faltan, le dijo con el mayor aplomo y serenidad:

—"Hágame el favor de entregar eso al Jefe Político. Yo estaba cansado de vivir, ¿sabe?

Y en seguida terminó el sainete. El suicida, más sano que yo y que todos los que estas líneas leen, fué conducido en automóvil, y a la fecha goza de más admiración que un héroe de leyenda. La gente se alejó conversando, afectada con el suceso, y hasta una persona hubo que se desmayó con el susto. Y yo me fuí por esas calles, tan tranquilo como había llegado, pensando solamente en cuanto había visto, para deducir de ello estas reflexiones:

1.a El hombre es el animal más cobarde.

2.a Morir, es lo más difícil del mundo.

3.a Todo es pura farsa en el mismo mundo.

El Bufón

SEMBLANZAS

En la modesta mesa de labor, entre los maltrechos libracos, viejos y estimados guías del cerebro y del espíritu, aparece un nuevo volumen, elegante en su sencillez, atrayente por el asunto que corretamente enuncia en su carátula: "Autonomía Municipal".

La belleza de forma, la pulcritud ampliamente espiritual con que es emitida la idea, unidas a la fuerza lógica de que viene revestida, la impone al estudioso a la vez que satisface al más escrupuloso espíritu analítico.

Su autor, el distinguido publicista señor López Campaña, plantea, con libro, un problema que entraña una fuerte y sentida necesidad nacional; problema que viene a completar felizmente, al que es objeto de debate en el histórico momento de transformación porque atraviesa el país.

Después de leer con fruición las bien meditadas glosas que de la autonomía del Municipio ha hecho el autor de "Fanfarria de Prejuicios", no dudamos en afirmar que la buena nueva por ellas representada va a imponerse; el escritor, desde el primer momento, sugiere la impresión que ahora apuntamos: ganó la partida!

Las especiales condiciones que precedieron el surgir a la vida de las jóvenes nacionalidades americanas, determinaron la existencia de la entidad Estado, con antelación al "ser" del pueblo mismo.

Es así, que, aquel aparece desde el primer momento, como el resúmen de todas las aspiraciones, como suprema encarnación de todos los sentimientos.

De aquí, que, si bien el conjunto emancipándose de tutelas extrañas obtuvo la plena posesión de la propia personalidad, y por ende el ajeno reconocimiento; que si encontró la interior satisfacción de sentirse libérrimamente constituído y con plena eficiencia para actuar, el medio, las necesidades y afanes del momento, le impidieron parar mientes en la interna organización; descuidóse a sí mismo; por la desmedida absorción del principio centralizador que tuvo por norma, coartó el desarrollo paulatino de los factores diversos que lo integraban.

Esa concepción estadual extremadamente unitaria, característica del gobierno nacional desde el nacimiento de la colectividad, al perdurar, a través de los tiempos, creó un engranaje tradicional ficticio, que debía actuar—como actuó forzosamente—como un mal retardatario antepuesto al desarrollo de los órganos internos del país.

En la vida de una nacionalidad, el municipio entraña el resúmen del principio de la soberanía popular.

Cuando actúa libremente, es, por autonomasia, la escuela en que el pueblo deletrea el A. B. C. de su conciencia ciudadana. En él fórmase el futuro servidor del país. De él emerge para el pueblo, el principio que informa la razón de ser de la nacionalidad.

Sin el municipio constituído con todos los atributos inherentes a su carácter de esencia de ciudadanía, no existe, de hecho, el ciudadano.

Ved: la democracia forjó el dictado. No hay ciudadano, sin ciudad, como no existirá la libertad del individuo sin su organismo complementario: la comuna; única autoridad natural, vivamente representativa de la ciudad o del pueblo. Sin la conciencia de libérrima existencia, no hay emulación; de aquí, que, sin ella, de hecho, no veamos en aquel caso una nacionalidad libremente regulada, sinó un estado que regula automáticamente, a un conglomerado de pueblos e individuos sin conciencia de los valores que determinan el hecho de constituir una nacionalidad libre.

El Estado, a su vez, en el Municipio libre, tiene el graduador por el cual le es dable apreciar la potencialidad intrínseca que en todo orden caracteriza a los pueblos que lo integran; por él, obtiene la noción de las necesidades de conjunto en la variedad de agrupaciones que representa; puesto que todo ello se le refleja como en un espejo a través de la entidad municipal libremente constituída.

Pi y Margall, en su obra "Las Nacionalidades", deja sentado, con maravillosa exactitud, el principio inalienable que debe presidir la característica de un pueblo libre: autónomo el individuo en la familia; este en el municipio, el municipio en la región o departamento; autónomo este último en la nación; la nación libre, en el mundo.

J. Termes Vilaplana.

EN EL SENADO

Sesión de mañana

La H. Cámara de Senadores, se reune el lunes próximo a las 15 y 30, para informar de los asuntos entrados y considerar la siguiente, Orden del día:

1.a Discusión del Proyecto de Ley que tiende a reprimir el proxenetismo y otros delitos afines.

1.a Discusión del Proyecto de Ley que acuerda un crédito para la terminación de la Colonia Educacional de Varones.

1.a Discusión del Proyecto de Decreto recaído en el pedido de venia para destituir al catedrático de la Facultad de Matemáticas, don Alejandro Ruiz.

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos a estudio de los Senadores, los antecedentes de los proyectos sobre venia para destituir al Catedrático de Geometría Descriptiva, Arquitecto don Alejandro Ruiz; crédito para la Escuela Educacional de Varones y patentes a los despachos de bebidas.

Página suelta

Individualizarse

Uno de los deberes que más se descuidan, es el deber de individualizarse. Aún en el caso de que no aprecies la satisfacción de quien hace vibrar su nota personal, es esta una obligación que tienes, á fin de que el conjunto de los hombres realice su mayor utilidad.

Lo que el vecino hace tiene un especial prestigio. Amenudo intentas invadir sus dominios, aunque en realidad, valgan menos que los tuyos; pero son en cambio, diferentes, y eso, ya es bastante. Aunque tu vocación y conveniencia te induzcan á una particular actividad, prefieres hacer lo que el vecino hace. Tal vez, sometiéndote á él, esperas sacarle algo que te hará valer más.

Buscas guías y maestros para ser el viajero seguro de un camino ya conocido, pero que no es el tuyo. Crees conquistar una solidez inquebrantable de tu persona adoptando los sistema de tus modelos, y no te apercibes de que pareciéndote á una cosa distinta de tí mismo, pierdes tu línea y tu armonía moral.

Se observa poco con los propios ojos, la naturaleza y los seres. Los libros ejercen sobre los hombres una demasiada autoridad, y con frecuencia se ven las cosas á través de ellos, formándose así, una falsa intelectualidad que hace ver todo según el modelo elegido; se es entonces, romántico como Lamartine, escéptico como Renán, ironista como France... Mucho más interesante sería un mundo en donde cada uno pensase a su manera, dejándose llevar por su idiosincracia personal y no siendo esclavo de ningún cliché. Sería más variado y menos aburrido no saber de antemano lo que piensa cierta gente sobre determinados hechos, y lo que van á decir. Cuanto mejor y más honroso sería para la humanidad si todos no dijesen las mismas cosas. Habría entonces, adorables personas que darían una sensación de sinceridad, que dirían gustar de lo que la generalidad hoy no valora, y que estarían de desacuerdo con lo universalmente reconocido como hermoso ó bueno.

Suprimida la tiranía de los ejemplos habría menos vicios, y hasta las virtudes tendrían más mérito, porque serían más individuales.

La mayoría de los seres sienten la necesidad de formar parte de una agrupación, para ahorrarse así, el trabajo, la responsabilidad y las consecuencias de pensar por sí solos. Son pocos los que tienen el valor de sus convicciones y muchos los que tienen un espíritu de multitud. No sin razón se ha comparado á la humanidad con un inmenso rebaño. La multitud no piensa, y para su marcha basta con la acción del espíritu colectivo, espíritu compuesto con todas las abdicaciones de cada uno de los que la forman. La falta de personalidad de todos, constituye un alma común, que marcha como poseída por una fuerza mística.

Huye de los convencionalismos vacíos. Sé tu mismo, en la sinceridad de tu pensar y en la originalidad de tu expresión. Mira como el modesto pájaro que dice su canto, no abandona su melodía para imitar la del ruiseñor.

Tiene Amado Nervo un cuento titulado "El Castillo de lo Inconsciente". El castillo donde mora la Paz y el paraíso del no pensar, se yergue sobre una roca enorme, aguda y hosca, rodeada de abismos. Después de salvar todos los obstáculos y agotando todos los esfuerzos, llegó á él el personaje del cuento. Una figura pálida, envuelta en un manto blanco, apareció en el umbral..." ¿De dónde vienes? —le dice,—qué buscas aquí, extranjero?

—Vengo de aquellos abismos. He sangrado en todos los espinos... Me he desgarrado en todas las rocas... Conozco el filo de todos los guijarros... Busco la Paz y el paraíso del no pensar.

—¿No te asusta la inconsciencia? Aquí ni siquiera te acordarás de tu

nombre; tu personalidad naufragará eternamente en este océano de la total amnesia.

—Pero seré feliz.

—Lo serás, pero sin saber que lo eres, sin darte cuenta de tu suprema ventura. Aquí toda individualidad se diluye como la gota de agua en el mar... aquí todo es idéntico con el Todo; la relación de tu ser con el universo acaba... El ser y el no ser son una misma cosa. Aun es tiempo, vuelve a pasar la explanada y desciende hacia el dolor, que hiere y maltrata, pero individualiza." Oh mísero apego al yo! dice Nervo, cadena que nos ligas con tantos eslabones al mundo de la ilusión; fuiste más fuerte que el anhelo de paz.

Y descendió de nuevo, a la otra orilla del torrente, entre los espinos, al Hosco Valle del Pensamiento y del Dolor.

Luis Varela Acevedo.

NOTAS DE FENIX

¡Diez millones de onzas!

Refiere "O Correio do Sul", de Bagé, que varios individuos andan por aquellos pagos en busca de una fortuna, la cual, por su magnitud no se sonrojaría ante la que existía en la isla de Monte-Cristo y cuya existencia le fué revelada a Edmond Dantes en el lóbrego calabozo del castillo de If. Esa fortuna está representada por "diez millones de onzas de oro", y ha llegado a saberse aproximadamente el paraje donde se oculta por un papel que llevaba al cuello, junto con una oración a San Onofrio, una negra centenaria recientemente fallecida.

Con tales datos y la verosimilitud de que alguien hubiera podido reunir aquellas monedas, no es dudoso que los buscadores reciban el premio de su fe y de sus fatigas.

Lo que consume una imprenta

Lean ustedes esta nota, y tendrán idea de los conflictos que pueden ocasionar la reducción en las remesas de papel para las máquinas rotativas de la América Latina, reducción que está muy lejos de ser un temor infundado:

"El Diario Ilustrado", de Santiago de Chile, imprime 65.050 ejemplares, — cuya cifra aparece en una exposición documentada que acaba de publicar, — la cual termina con este dato ilustrativo firmado por el notario señor Luis Cousiño:

"Según las facturas que he tenido a mi vista de los señores W. R. Grace y Cía., ha recibido "El Diario", para su consumo, desde el mes de Noviembre del año 1914, dos mil setecientos cuarenta y ocho toneladas, doscientos setenta kilos de papel, con un valor de cuarenta mil ochenta libras esterlinas, nueve chelines, ocho peniques, puesto a bordo en Valparaíso."

La nueva silueta femenina

Con los nuevos estilos de corsé, (dice una revista de modas), las mujeres tendrán figuras perfectas, es la opinión de las primeras modistas y corseteras parisienses. Nunca la figura femenina ha sido tan elegante, graciosa y linda al mismo tiempo, como lo es ahora.

La mujer de nuestra época conserva su silueta a la perfección, para cuyo fin es preciso mantenerse en buena condición física. Es realmente sorprendente ver cuán firme y juvenil es el cuerpo de la mujer de 45 años en la actualidad. Se debe, no hay duda, al método de vida mas higiénico y a los ejercicios físicos tan beneficiosos.

El corsé de tipo perfecto, es largo. No es ni una jaula ni una faja. Hábilmente modelado, conformándose a las curvas de cada cuerpo, se hace de una tela delicada y flexible y viene a ser en su conjunto una especie de vestido corto interior. El emballenado del corsé actual, es muy ligero y flexible. No llega hasta abajo, y esto es debido a que la forma sigue las curvas de la figura tan exactamente que no se necesitan casi sostenerse, porque el cuerpo se adapta de suyo al corsé.

La línea de cintura, dado que ha vuelto a su sitio natural, en estos últimos meses, es algo más ajustada y derecha, y las caderas tienen más amplitud.

La mujer que se preocupa de su buena figura no debe olvidar que de la elección del corsé depende la corrección y elegancia del traje. Si no sienta bien y se adapta a la figura, el vestido más costoso no lucirá.

Las nuevas creaciones parisienses, siguen las líneas de los nuevos modelos de corsé y parecen haber sido ideadas para adaptarse a ellos.

La falda del traje "tailleur", se mantiene acampanada y el vuelo de la "jaquette" tiende a serlo más aún. El largo es más o menos igual, a la altura de la bata.

Aunque el traje de tarde es un poquito más largo, la falda del "tailleur" impone siempre las botas muy largas.

El primero llega a cinco centímetros del tobillo, mientras la pollera del segundo a diez o quince centímetros más arriba.

La silueta de moda acentúa el talle, adelgazándolo, y forma una ligera pero perceptible curva de la cintura hacia abajo.

No puede negarse que los nuevos modelos son cada vez más femeninos y esto ha traído la reaparición de tantos detalles coquetos y delicados que son tan del gusto de la mujer y realzan con ello su belleza.

Dante

Imagináos a Alighieri, lleno ya de su visión, camino del destierro, peregrino implacable, arrojado por la pasión y por la miseria, de tierra en tierra, de refugio en refugio a través de los campos, a través de las montañas, a lo largo de los ríos, a lo largo de los mares, en todas las estaciones, sofocado por la dulzura de la primavera, sacudido por la crudeza del invierno, siempre alerta, abiertos los ojos voraces, ansioso por el trabajo interior donde estaba en formación la obra gigantesca; imaginad la plenitud de esa alma, en contraste de las necesidades comunes y de las inflamadas aspiraciones que le salían al resolver un camino, sobre un dique, en una colina, en la espesura de una selva, en un prado lleno del canto de las alondras.

Por el trámite de los sentimientos, la vida, múltiple y uniforme, se le precipitaba en el espíritu, transfigurando en imágenes vivientes las ideas abstractas de que se hallaba repleto. Por cualquier parte, bajo el peso doloroso, brotaban manantiales imprevistos de poesía. Las voces, las apariencias y las esencias de los elementos entraban en el culto trabajo y lo aumentaban en sonidos, en líneas, en colores, en movimientos, en misterios innumerables. El fuego el aire, el agua y la tierra, colaboraban en él poema sagrado, fundían en el total de la doctrina, la caldeaban, la hacían ténue, la regalaban, le cubrían de hojas y de flores... ¡Abrid este libro cristiano; imaginad alzada, enfrente, la estatua de un dios griego. ¿No veis brotar de uno y otro la nube o la luz, los relámpagos o los vientos del cielo?

Gabriel D'Annunzio.

La araucaria brasiliensis

El doctor Ferenez, médico radicado en Curitiba (Brasil) ha solicitado patente de invención para fabricar papel en el país utilizando el árbol denominado pino o "araucaria brasiliensis", que abunda en aquella región y es rico en celulosa.

Escritores y gatos

Lope de Vega, autor de la "Gatomaquia" fué un amigo del gato, como lo fueron Moerif, Corneille, Racine y Du-Bellet en Francia, como entre los ingleses lo fué el poeta Thomson, autor del "Rule Britannia" que lloró al encontrar su gata ahogada en una pecera. Diderot, Rousseau, Chateaubriand, se cuentan igualmente entre los panegiristas del gato.

Pero los literatos que con más entusiasmo han hablado de él pertenecen a nuestros tiempos. Entre ellos está Teófilo Gautier, que decía que los gatos son para los pobres diablos lo que los tigres para los grandes potentados de Oriente y que ha contado de un modo magistral las historias de sus gatos; Próspero Merimée, Víctor Hugo y Francisco Coppée, siempre tenían ocho o diez de estos simpáticos felinos.

De uno de los gatos de Coppée se cuenta una historia curiosa. El célebre escritor, al salir una tarde de su casa, encontró en la puerta una sombrerera blanca de las que se usan para los sombreros de señora. Dentro había una bola de pelo negro y lustroso. Era un gatito acompañado de una carta firmada por un joven que teniendo que ausentarse de París, recomendaba el animalito al poeta. Este atendió la súplica y el gato pasó a formar parte de su pequeña colección.

Taine y Lemaitre han dedicado al gato preciosos sonetos en los que celebran la mezcla de dulzura y de escepticismo que en este animal parece hallarse representada. Pierre Loti tiene más de una página consagrada a sus gatos.

El estilo de los jardines

Conservan los jardines italianos una deliciosa frescura y simetría que favorece la feracidad de su suelo como se observa en la magnífica "Isola bella" en el Lago Mayor cerca de Milán.

Los jardines franceses son notables por su simetría y el orden riguroso de su distribución. Creaciones del arte están cuidadas hasta en los menores detalles, a veces con perjuicio del arte mismo. Las avenidas a cordel, los parterres, los bosques con los follajes cortados, todo está calculado con inflexible simetría que favorece la belleza y la elegancia.

Esta clase de jardines es a propósito para servir de paseo a los habitantes de la ciudad como los parques de Saint Cloud y Versalles.

Los jardines ingleses son una derivación de los jardines chinos adoptados por ellos.

Su arte consiste en imitar las irregularidades de la Naturaleza reproduciendo en pequeño espacio las variaciones que se encuentran en una gran extensión.

Estos jardines imitando paisajes, que suelen darse como cosa nueva, son de los más antiguos del globo.

Los jardineros chinos han sido una especie de pintores que han fingido en sus creaciones, montañas, cascadas, lagos, fuentes y cavernas.

FENIX.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

La fabricación de productos químicos en el país

Indicaciones del Sr. Andreoli

PRENDA AGRARIA

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes.—Presidió el doctor **Florencio Aragón y Etchart.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Varios directores de liceos particulares presentan una exposición solicitando modificación a la ley Enero 15 de 1916 sobre exoneración de derechos de matrícula a los estudiantes universitarios y liceales.—(A la Comisión de Instrucción Pública).

—Las señoras Julia Almada de Mosqueira, Teodoro Pintos de Bonilla y señorita Carmen García solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Don José Paz solicita pronto despacho de su petición anterior.—(A la misma comisión).

—La Comisión de Códigos informa en el proyecto del Poder Ejecutivo, fijando los procedimientos para el cobro de las multas a los infractores a la ley de horario obrero.—(Repártase).

Sobre jubilaciones y pensiones

Enseguida, a pedido del señor **Ferrer Olais** se resuelve incluir en la orden del día el proyecto ya informado por la Comisión de Legislación modificando la ley de jubilaciones y pensiones, en el sentido de facilitar la residencia en el extranjero con solo autorización del Poder Ejecutivo y otorgar un plazo de un año para que los interesados se presenten a los efectos de reconocimiento de servicios.

Subinspectores del Registro Civil

El mismo señor **Ferrer Olais** pide que el asunto referente a los subinspectores del Registro de Estado Civil se coloque en tercer término en la órden del día. Así lo promete la mesa.

Prórroga del presupuesto

Por indicación del señor **Alburquerque** se resuelve tratar el martes, en primer término, el proyecto que prorroga el Presupuesto General de Gastos hasta el 30 de Junio.

La fabricación de productos químicos en el país

Luego el señor **Andreoli** alude a una denuncia de carácter grave que ha visto la luz en la prensa. Ella dice relación con la adquisición por un comerciante de esta plaza, de 25.000 tubos de aspirina falsificada.

Deja de lado, por ser de incumbencia del Consejo Nacional de Higiene, la intervención en el asunto, pero esto le da base para llamarle la atención al señor ministro de Industrias sobre una plausible obra que el mismo ha comenzado en el país y que será indudablemente de grandes beneficios.

Revela que hace pocos días habló con un comerciante argentino que venía a esta capital con el fin de adquirir en nuestro Instituto de Química Industrial, una cantidad de anilina necesaria para el funcionamiento de su establecimiento.

Por esa conversación, dice el señor **Andreoli**, llegó a conocer que en Montevideo existe un Instituto de Química que ya en sus principios hace honor al país. Que dicho Instituto, cuando a raíz de la guerra europea faltaron productos y medicamentos en plaza y los comerciantes vendían los a precios fabulosos, fabricó un buen número de ellos, quebrando esa alza.

Después oyó las lamentaciones de algunos técnicos competentísimos, porque el gobierno no suministrara al instituto las maquinarias necesarias para la preparación de todos estos productos, hoy muchos de ellos difíciles de encontrar en la América entera.

Aboga el señor **Andreoli** porque el Uruguay, al igual de los países europeos, trate de atender sus propias necesidades.

Dice que personas entendidas le han expresado que en el Instituto de Química se ha preparado en calidad mejor a la europea, la aspirina, y como en el país existe la materia prima, para este y otros productos, cree que si se fabricaran obtendríamos grandes rendimientos.

Habla luego el señor **Andreoli** de los precios fabulosos que se pagan hoy por la aspirina, ácido fénico, solicílico, acético, sulfúrico, soda caústica, benzonaptol, cloruro de calcio, observando que todos estos productos pueden hacerse aquí.

Se extiende además en consideraciones para demostrar las ventajas que ofrecería al país si el Instituto de Química fabricara dichos productos.

Exhorta al señor ministro de Industrias para que complemente su plausible iniciativa, tendiente al desarrollo del Instituto de Química Industrial.

Recuerda el señor **Andreoli** que la prensa casi en general que sin conocer el Instituto lo había fustigado, acaba de emitir opiniones favorables.

Según el señor **Canessa** en muchos casos la prensa volverá sobre sus pasos, pues el hacer crítica sin conocer las cosas, siempre conduce a esto.

Le complace, además, que el señor Andreoli reconociera que sin causa y sin conocimiento se contrarió la instalación del Instituto y que hoy expusiera su bondad y los servicios que reporta para el país, lo que constituye un triunfo del señor Batlle.

Como le objetara el señor **Andreoli** que el triunfo era del señor ministro el señor Canessa replica que era de Batlle, por cuanto fué quien creó el Instituto.

El doctor **Herrera** afirma que muchas oficinas, como el Instituto de Geología no sirven para nada.

Señor Canessa—Ya dirá el doctor Herrera, como han dicho ahora del Instituto de Química Industrial, que el Instituto de Geología es bueno.

Continúa el señor **Andreoli** elogiando al Instituto de Química y trae a colación un interesante trabajo que presentara al Congreso Médico.

Cree el orador que dicho Instituto no debería tener una misión recaudadora como el Correo, sino que debería destinar sus entradas a la ampliación de sus producciones.

Termina llamando la atención al señor ministro sobre el particular y rogándole dedicara especialísima atención a la obra que ha iniciado.

Pide entonces la palabra el ministro doctor **Amézaga**, que pocos momentos antes había llegado al recinto para participar del debate sobre Prenda Agraria.

Después de un breve exordio, observa que la creación del Instituto de Química no fué combatida, al contrario, fué bien recibida.

Explica luego la lentitud del desarrollo de ese Instituto debido a algunos factores que enumera.

Recuerda que hace diez meses autorizó al director para instalar una pequeña fábrica por vía de ensayo, otorgándole al efecto una pequeña cantidad. Poco después pudo sorprenderlo con una instalación bastante completa y sobre un plan de trabajo bien organizado y bien encaminado.

Según el **Dr. Amézaga**, el mérito no quiere atribuírselo a él, sino que debe atribuirse al director que ha sabido trabajar y adaptarse a las circunstancias del medio y sobre todo a trabajar con economía.

Reconoce el **Dr. Amézaga**, que el instituto fué creado durante el ministerio del doctor Eduardo Acevedo.

Por su parte, el **Sr. Canessa** agrega que fué muy contrariado por el público y por la prensa.

Recuerda entonces el **Sr. Canessa** que el doctor Eduardo Acevedo tuvo que explicar por la prensa los caracteres que había de tener el Instituto. Hasta habló el doctor Acevedo, de la utilización de las garras de los cueros de las curtidurías del país y de la preparación de infinidad de artículos que podrían muy bien someterse a un tratamiento industrial y ser de gran beneficio para el país.

Recuerda también el **Sr. Canessa** que formaba parte de un plan en el que él comprendía la adquisición de dos transportes. Estos desgraciadamente no se compraron, debido a la oposición que se hizo.

Entiende que si el país hubiese tenido los dos transportes que pedía el señor Batlle, hoy era el momento de reconocer la bondad muy grande de esa adquisición.

El **Dr. Amézaga** continúa expresando que el Director del Instituto le ha prometido presentar en estos días, un proyecto del desenvolvimiento del mismo.

Como para el efecto, se necesitarán invertir fondos muchos más considerables, se elevará el proyecto al Cuerpo Legislativo, dentro de muy breve tiempo.

Refiriéndose al Correo, dice que es cierto que éste arrojaba superavits ante de la declaración de la guerra, pero hoy en cambio, tiene un déficit de 100.000 pesos.

Felizmente se prevé que han de aumentar las rentas y en la ley vigente se dispuso que se mejoren los servicios, se abaraten y se extiendan a otros lados, otorgándose por último primas a los empleados.

En cuanto al Instituto de Geología y Perforaciones, ha iniciado sus trabajos en un mal momento, como el Instituto de Química. Tiene un presupuesto sumamente reducido y los trabajos son muy costosos.

En estos momentos presta un gran servicio, no sólo al Estado sino a los particulares. A las personas que tengan que hacer instalaciones de agua, **facilítales sus maquinarias a precios reducidos.**

Si no ha hecho más, se debe especialmente a razones financieras.

El **Dr. Herrera**, cree que por ahora debía ser suprimido el Instituto, hasta que se le puedan dar los fondos necesarios para su desenvolvimiento.

Habla después, el doctor **Herrera**, sobre el Instituto de Pesca que, es para él un caso escandaloso, pues hace seis meses se compró un barco que todavía está anclado en el puerto.

Según el doctor **Ramasso** (don J.) no ha sido una mala compra, pues costó 40.000 pesos y hoy vale 80.000.

Entiende el doctor **Herrera** que lo conveniente sería vender ese barco y evitar las erogaciones que hoy cuesta al Estado.

El doctor **Amézaga** dice entonces, que el vapor del Instituto de Pesca está fondeado, no porque no pueda navegar, sino por una razón de buena administración. El vapor tiene capacidad en su bodega para 60 u 80 toneladas de pescado.

Resulta que el barco venía con gran cantidad de pescado y en un momento dado no había mercado para toda la carga, echándose a perder.

Actualmente se está instalando un frigorífico a fin de evitar que se pierda el pescado. Ya se han construido las cámaras frigoríficas, por los tripulantes del vapor.

Entre tanto, algunas comisiones ha desempeñado el vapor a beneficio del Estado, porque está en perfectas condiciones para navegar.

En cuanto a las estaciones agronómicas, como institución, según el doctor **Amézaga**, no pueden ser atacadas.

Su función es la de establecer instituciones modelo que sirvan para difundir los principios modernos de la producción rural.

Observa igualmente, que su fin es enseñar e intensificar la producción y secundariamente producir.

Agrega que hay uno en la Estanzuela, que puede considerarse como un verdadero modelo. Este ha realizado un trabajo que por primera vez se ha hecho en la América del Sud, que es el estudio y selección de la semilla. Este trabajo es hoy codiciado por todos los agricultores del país.

Refiriéndose a la estación de Cerro Largo, cree que no se puede decir que ha dado un resultado brillante, pero no hay que olvidar que se trata de hombres nuevos que trabajan con instituciones nuevas. Diariamente, se van mejorando, ampliándose los conocimientos.

En cuanto a la de Paysandú, se han podido comprobar omisiones, las que ha castigado en algunos casos, con mucha severidad, a fin de que éstas y el estímulo puedan encauzar esa institución.

Opina que si al Director del de la Estanzuela puede exigírsele una obra de experimentación que decida definitivamente sobre el futuro, no se puede hacer lo mismo con los otros jóvenes técnicos nacionales.

Cree que si gracias a la selección de semillas puede duplicarse la producción bien pueda darse un voto de aplauso a la institución.

El señor **Canessa** llama la atención sobre que la crítica exagerada, si algún resultado tiene es contra del que la formula.

Habla de la ingratitud del trabajo de un instituto de geología y perforaciones.

Insiste en que con exagerar la crítica no se obtiene ningún provecho.

En el Instituto de Pesca no se había previsto construir un frigorífico, pero por esto no puede calificarse de escándalo, porque escándalo es tirar los dineros y el doctor Herrera no puede señalar quién los ha recogido.

Como el señor **Martínez Thedy** recordara a la mesa las prescripciones del reglamento, porque se estaba fuera de la cuestión, pues el doctor Herrera tenía el uso de la palabra y seguía hablando del Instituto de Pesca, se produce un pequeño debate.

Continúa después el doctor Herrera contestando al señor Ministro y al señor Canessa, dándose por terminado el debate.

Prenda agraria

Se entra acto continuo a la discusión particular del proyecto sobre Prenda agraria, pendiente en el artículo 4.o.

Pide la palabra el señor **Oribe**, quien pasa a referirse a las afirmaciones del diputado Cortinas sobre la gestión del Banco de la República.

Dice que esta institución es inadecuada por el carácter de sus operaciones, para los contratos de prenda agraria, cosa que no sucede con las casas de comercio, sin que por esto quiera hacer un cargo al Banco de la República.

Se complace con las palabras del señor Ministro, anunciando la creación de una sección especial en el Banco de la República, destinada a crédito rural.

Opina el señor **Oribe**, que debe otorgarse sin restricción alguna la facultad de contrato de prenda agraria, pues los particulares prestarían con un interés bajo.

El orador, si bien es pesimista, respecto a los resultados inmediatos del proyecto, cree, sin embargo, que con el tiempo puede ser un factor de progreso.

El señor **Oribe**, después de extenderse en algunas consideraciones, termina pidiendo que el artículo 4.o se modificara en la siguiente forma:

"Sólo podrán prestar los siguientes acreedores: el Banco de la República, las instituciones de crédito, las instituciones comerciales y las Cajas Rurales." El interés será del 8 ojo anual. No se podrán capitalizar los intereses sino anualmente.

Sesión especial

El señor **Paullier** (don F.), solicita que se celebre una sesión especial el miércoles próximo, a fin de tratar exclusivamente el proyecto en discusión.

Como la mesa le aconsejara que presentara el pedido por escrito conjuntamente con dos diputados más, retiró su moción.

A esta altura, como estaba la Cámara sin número, se levantó la sesión.

Telegramas detenidos

Por causas diversas se encuentran detenidos, en la Oficina Central del Telégrafo Nacional, los siguientes telegramas:

De París, N.o 223, fecha 6, para Georgette.

De Bagé, N.o 252, fecha 7, para Joao Marques.

De Ponta Grossa, N.o 258, fecha 7, para Rodríguez.

DE J. ROCA Y ROCA

El Carnaval en Barcelona

La Sociedad de Atracción de Forasteros

Para colmo de rarezas, ogaño en Barcelona hemos tenido que ver entremezcladas las fiestas carnavalescas con los conatos de una huelga general. Aun cuando no parecen los presentes tiempos los más apropiados para divertirse, abonaba la celebración del Carnaval el buen deseo de hacer olvidar siquiera momentáneamente los pesimismos y preocupaciones que amargan la existencia, y el propósito no menos laudable de restaurar bajo un pié de decoro y buen gusto las tradicionales expansiones propias de la festividad consagrada a Momo, supervivencia de las romanas saturnales. De dos a tres años acá venía trabajándose con éxito creciente en este empeño. Una comisión especial en íntimo consorcio con la activa y celosa Sociedad de Atracción de Forasteros combinaba bonitos programas y allegaba recursos para el mayor lucimiento de los festejos. Sociedades recreativas, hoteleros y fondistas, empresarios de espectáculos públicos, industriales, tenderos, vendedores de los mercados y en general todos cuantos vislumbran y acariciaban un provecho en el alegre movimiento de las gentes y en la fácil circulación del dinero, prestaban a los organizadores de las fiestas carnavalescas su pródigo concurso, aspirando todos de consuno a que el Carnaval barcelonés llegue a superar al tan famoso de Niza, merced a los poderosos elementos que atesora la gran urbe mediterránea y la benignidad de su clima invernal incomparable.

Atraídos por el anuncio de nuestro redivivo Carnaval y beneficiando las rebajas introducidas por las empresas ferroviarias, afluyeron a Barcelona infinitos forasteros, habiendo efectuado el viaje unos trescientos bilbaínos organizados en caravana, los cuales no hay que decir que han sido objeto de las más cordiales atenciones y se hacen lenguas de la franca hospitalidad barcelonesa.

Habíase iniciado el Carnaval con gran aliento y esplendidez. Aparte de los bailes, entre los cuales constituyó una nota de alta valía el de trajes organizado por el "Círculo Artístico" en el Teatro de Novedades, la "Rua" tradicional, o sea el desfile de carruajes, carrozas, automóviles, comparsas y máscaras con opción a valiosos premios, se anunciaba como el "non plus ultra" de los festejos. El Paseo de Gracia con sus espaciosas avenidas y sus decoradas tribunas, amplio lugar de exhibición de bellezas, primores y humorismos, y alegre campo de batalla que tiene por vistosos proyectiles los multicolores serpentinas y "confetti", debía ser durante los tres días el centro popular de las expansiones carnavalescas. Pero tan sólo lo fué el domingo y aún en parte. Ciertos rumores que habían circulado y la presencia de numerosas fuerzas a prevención desplegadas a lo largo del Paseo y en todas las avenidas, restaron animación a la "Rua" acrecentando la inquietud de los ánimos. Los vagos rumores de trastornos tomaron cuerpo al divulgarse la noticia de que ciertos elementos sindicalistas y revolucionarios habían acordado, durante la tarde del mismo domingo, declarar para el día siguiente la huelga general. Apoyados en las persistentes huelgas parciales de los albañiles y otros oficios y estimulados por el ejemplo de los disturbios ocurridos en Valencia, resolvieron hacer algo sonado, a despecho de serles adverso el ambiente y de tener que afrontar la extremada vigilancia de las autoridades.

Amaneció el lunes, y grupos de huelguistas en gran número, llevando a las mujeres por delante, procuraron hacer parar los trabajos en los suburbios fabriles, principalmente en Sans, Hospitalet y Gracia, así como en algunas fábricas del casco antiguo y del Ensanche. Con menos intensidad operaron así mismo en San Martín de Provensals y San Andrés de Palomar. La fuerza pública no cesaba de acosarlos practicando numerosas detenciones. Y en todo eso el movimiento general de la población sin alterarse; ni se cerraron tiendas, ni cesó la circulación rodada, ni sufrió el menor contratiempo ni mengua el trabajo en el Puerto. Ciertos conatos de ataque a los tranvías fueron instantaneamente reprimidos sin que el servicio experimentase la perturbación más mínima. Las calles y paseos presentaban su aspecto normal. Y cuando, por la tarde, a la hora de empezar la "Rua" numerosos carruajes, mascaradas y paseantes se encaminaban alegremente al Paseo de Gracia, encontráronse con sendos cartelones fijados en los árboles, anunciando que por disposición de la autoridad se había suspendido la celebración de la fiesta. A mayor abundamiento los guardias municipales, destacados en las entradas del Paseo, daban a los comparecientes la orden de retirarse, lo cual si de momento sorprendía a todo el mundo, más tarde fué explicado por el Gobernador de la Provincia en estos o parecidos términos. El deber de destinar numerosas fuerzas a la custodia de los establecimientos fabriles diseminados en el extenso radio de Barcelona, no ha permitido disponer de las necesarias para salvaguardar la seguridad de la fiesta del Paseo de Gracia.

Con ello hubieron de consolarse buenamente aquellos para quienes la menor alarma prodúceles de súbito, hubiera podido tener funestas consecuencias entre el compacto enjambre humano congregado en el Paseo; así como también, pero éstos con mayor duelo y quebranto, los numerosos industriales expositores de carteles con anuncios, los alquiladores de carruajes, los vendedores de serpentinas y otras personas directamente interesadas en sus intereses.

Suprimida la "Rua", decapitado el Carnaval. Otro año será mejor.

J. Roca y Roca.

Dirección General de I. Primaria

RESOLUCIONES DE AYER

Con asistencia de los doctores Pérez, Piaggio, Pereira Núñez y Sáenz de Zumarán, celebró reunión ayer la Dirección General, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Licencias, renuncias y nombramientos

Conceder sueldo en la licencia acordada por enfermedad, a la maestra de la Escuela rural 23 de Rivera, Guillermina F. de Cossio.

Nombrar a la señorita Consuelo Oate, maestra interina de la Escuela rural de Vera, Salto.

Conceder goce de sueldo en la licencia por enfermedad del maestro de la Escuela rural 13 de Rivera, don Manuel Aguinaga.

Pasar a informe de la Inspección Adjunta, el expediente de creación de una ayudantía para el Curso Nocturno 37 de la capital.

Designar a la señorita Josefina González, maestra interina de la Escuela rural 22 de Rivera.

Conceder un mes de licencia sin goce de sueldo, a la ayudante de la Escuela urbana 3 de Salto, señorita Mariana Lagrilla.

Concursos

Llamar a concurso con plazo hasta el 31 de Agosto próximo, para proveer la dirección de las escuelas rurales 13 y 22 de Rivera.

Disponer la celebración del concurso para proveer el cargo de maestra de la Escuela rural de Punta de Corrales, Paysandú, y designar el tribunal correspondiente.

Id id Escuela rural de Estación Queguay, Paysandú y designar el tribunal.

Creación de una escuela

Pasar a informe del inspector de Canelones, una solicitud del vecindario de Rincón de Falcón, pidiendo se deje sin efecto el traslado de la Escuela rural de la localidad.

A informe

Pasar a informe de la Inspección adjunta, el expedientillo relativo a la creación de una ayudantía para el curso de adultos N.o 37 de la capital.

A la Contaduría

Pasar a informe de la Contaduría, el expediente relativo a la fianza de secretario-tesorero de Canelones.

Las conferencias de Entre Nous

La valiosa colaboración de Miss Peck

En el Parque Hotel van a celebrarse a beneficio de la sociedad Entre Nous varias conferencias que prometen un verdadero éxito social y artístico. Tres de ellas, señaladas para los días jueves 13, viernes 14, y sábado 15 a las 21, consistirán en interesantísimas e instructivas descripciones de Nueva York, exhibiendo al efecto una gran variedad de vistas en colores que reproducen cuanto de más suntuoso e importante anotó en su carnet la conferencista en sus viajes, no solamente en la capital de la gran República, sino también en los demás Estados y en los muchos países a donde la llevaron sus entusiasmos por exploraciones y estudios geográficos. Y no son solo notas artísticas las que la ilustre escritora exhibirá, alternará con ellas muchas otras de divulgación comercial e industrial, sumamente útiles por la idea que dan de la grandiosidad económica de los Estados Unidos del Norte.

Nuestro público podrá con este motivo apreciar, siquiera sea ocasionalmente la profunda cultura y los encantos de la causerie de esta gentil escritora que por segunda vez es huésped nuestra. Con más extensión trataremos otro día de los grands méritos de Miss Peck y haremos la merecida alusión a los relatos de viajes que compendió en sus libros. No haremos con ello más que repetir una vez más, después de muchos elogios calurosos con que la prensa de otros países sudamericanos saludó su llegada.

Regreso del doctor Arantes

Procedente de la Argentina, donde ha permanecido varios días, llegará hoy el presidente del Estado de San Pablo, doctor Altino Arantes.

Le acompaña un séquito integrado por seis personas, para quienes, conjuntamente con el distinguido viajero, nuestro Gobierno ha preparado alojamiento en el Hotel Oriental.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha tomado disposiciones para que el ilustrado huésped sea recibido y agasajado oficialmente, habiendo designado para que acompañen a los viajeros durante su estadía en esta capital, al doctor V. M. Carrió, cónsul general en el Sur del Brasil, eventualmente en Montevideo y al comandante señor Silvestre Mato, comisario de límites.

El regreso del doctor Arantes, se verificará probablemente, por vía terrestre, en cuyo caso el gobierno pondrá a su disposición un tren expreso que lo conduzca hasta la frontera.

El doctor Arantes, que será nuestro huésped durante 3 ó 4 días, será obsequiado con un banquete por el ministro de Relaciones Exteriores.

Junta E. Administrativa

La reunión de mañana

Como lo anunciamos ayer, la Junta E. Administrativa se reunirá mañana lúnes con el objeto de tratar los asuntos que pasamos a dar cuenta.

1.o Pliego de condiciones para sacar a licitación pública la venta de escoria, ceniza, metales, etc., producidos por la usina incineradora de basuras.

2.o Construcción de galpones para resguardo de dos básculas de la Tablada y reparaciones en una de ellas.

3.o Informe del doctor Caviglia en un asunto relacionado con la anulación de elecciones de autoridades en la Comisión Auxiliar del Reducto y Cerrito.

4.o Informe de la Comisión Municipal en una nota del Comité Popular de la Florida, pro autonomía municipal y descentralización de rentas.

5.o Escrito de la Asociación Propietarios de Vehículos de Carga, pidiendo un plazo para el cumplimiento de la ordenanza general de tráfico.

6.o Informe de la Comisión de Administración en los estados de arqueo de caja y recuento de valores de las oficinas municipales.

7.o Informe del vocal doctor Caviglia en el reglamento general de bienes muebles.

8.o Solicitud del Jefe de los hornos incineradores de basuras.

9.o Informe de la Comisión Especial en la reforma del reglamento de vialidad y sobre la contradicción entre éste y la ordenanza general de tráfico.

10. Licencia a un empleado municipal.

11. Escrito presentado por un empleado de la Secretaría de la Junta.

Puerto de Buenos Aires

Cifras estadísticas

Desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo del corriente año, entraron en el puerto de Buenos Aires 76.279 vagones con 677.058 toneladas de carga y 924 ejes conduciendo ganado en pie. El movimiento diario fué, pues, de 838 vagones con 7440 toneladas, comprendidas las cargas para embarques directos o elevadores de granos, las de importación y las de tránsito, en esta forma: Entradas, 439.690.580 kilogramos; salidas, 112.779.341; de tránsito, 124.588.000 kilogramos.

Las cargas de exportación las constituyen por orden de importancia:

Trigo, 191.485.842 kilogramos; maíz, 98.622.636; lino, 71.148.533; avena, 17.948.122; siendo otros cereales, pasto, cueros, lanas, etc., de menor importancia en cuanto a las cantidades embarcadas.

Las cargas de importación figuran en la proporción siguiente: Carbón, 44.713.722 kilogramos; avena, 22.781.756; materiales, 8.749.053; siguiendo por orden de importancia piedra, harina, mercaderías de aduana, etc.

Si se compara la estadística del primer trimestre del año 1916 con la del mismo período del año anterior, resulta:

Entrada: 1916, 439.691 toneladas en 19.584 vagones; 1915, 520.635 en 21.836.

Salida: 1916, 112.779 toneladas en 6329 vagones; 1915, 171.554 en 8.046.

LA GUERRA EN EL MAR

Los submarinos en el Mediterráneo

El periódico "Hamburger Nachrichten" dice que desde el principio de la expedición de Salónica hasta fines de Noviembre han sido echados a pique en el Mediterráneo por los submarinos de las potencias centrales, los siguientes transportes de la Entente:

"Cruceros auxiliares". — "Ramzán", inglés, de 3.477 toneladas, con 500 hombres, de tropas indias y material de guerra; "Transylvania", inglés, de 14.000 toneladas, con tropas, municiones y material de guerra; "Admiral Hamelin", francés, de 5.051 toneladas, con artillería de campaña francesa, carros de municiones y 360 caballos; "Marquette", inglés, de 7.050 toneladas, con 1000 soldados blancos ingleses, 500 mulos, municiones y sanitarios (33 hombres salvados); "Calvados", francés de 6.000 toneladas, con 800 hombres de tropas coloniales francesas (53 hombres salvados); "Tara", inglés, 1.862, crucero auxiliar; "Moorina", inglés de 5.000 toneladas, con tropas y 500 caballos; "Californian", inglés, de 6.223 toneladas, con tropas y material de guerra.

"Transportes de material de guerra" — "Ravitailleur", francés, de 2.800 toneladas, con carbón para la flota francesa en el mar Egeo; "Linkmoor", inglés, de 4.300 toneladas, con carbón para la flota inglesa en Mudros; "H. C. Henry", inglés, de 4.219 toneladas, con aceite de alquitrán de Alejandría a Mudros; "Provincia", francés, de 3.523 toneladas, con carbonero de la flota anglo-francesa; "St. Marguerite", francés, de 3.800 toneladas, con aprovisionamiento; "Heridia", inglés, de 1.491 toneladas, con carga para Salónica; "Antonie", francés, de 2.387 toneladas, con provisionamiento; "Graiston", inglés, de 2.617 toneladas, con carbón de Cardiff a Mudros; "Barrfield", inglés, de 1.937 toneladas, con carbón, torpedos y carga para Tenedos; "X 30", inglés, con lancha a motor para desembarcos; "Silverash", inglés, de 3.753 toneladas, con aprovisionamiento; "Seawbe", inglés, de miente; 3.858 toneladas, con aprovisionamiento y carbón; "Thorpwood", inglés de 3.184 toneladas, con carbón para la flota anglo-francesa; "Woodfield", inglés, de 3.584 toneladas, con 33 vagones de ferrocarril a motor, automóviles de carga y material de guerra para Salónica; "Yasukuni Maru", japonés, de 5.118 toneladas, con material de guerra, raíles, petróleo y carga para Salónica; "Haresk", inglés, de 4.350 toneladas, con aprovisionamiento.

"Lumina", inglés, de 6.200 toneladas, con aceite combustible para la flota anglo-francesa; "Clan Macalister", inglés, de 4.835 toneladas, con carbón; "Caria", inglés, de 3.032 toneladas, con aprovisionamiento. "Dagia", francés, de 5.600 toneladas, con carbón para la flota anglo-francesa; "Sir Richard Awdry", inglés, de 2.234 toneladas, con carga desconocida. Como este vapor estuvo acompañado por dos torpederos, hay que suponer que llevaba carga de importancia. "France", francés, de 4.025 toneladas, viajando por cuenta del Gobierno francés de Mudros a Marsella; "Alexandra", inglés, de 4.000 toneladas, con municiones y material de guerra; desconocido, inglés, de 4.000 toneladas, con municiones; desconocido, inglés, de 4.000 toneladas, con municiones; "Hallamshire", inglés, de 4.420 toneladas, con 2.200 de carbón para la flota anglo-francesa de Malta a Mudros.

Aparte de estos vapores transportes de tropas y material de guerra para Salónica, fueron hundidos, en Octubre y Noviembre, en el Mediterráneo, los siguientes buques por los submarinos de las potencias centrales:

"Dimitrios", griego, de 2.508 toneladas, con arroz para Inglaterra (contrabando); "Woolwich", inglés, de 2.936 toneladas, con fosfato y estaño; "Wacausta", noruego, de 3.521 toneladas, con azúcar, vagones de ferrocarril y material para los ferrocarriles de Estado rusos (contrabando); "Denof Crombie", inglés, de 4.950 toneladas, con arroz; "Dabara", francés, de 2.127 toneladas, con sémola y cebada; "Sidi Ferruch", francés, de 1.619 toneladas, con carga general; "Iser", francés, de 3.500 toneladas, con carga general; "Sailor Prince", inglés, de 3.144 toneladas con cebada y víveres; "Halizones", inglés, de 5.093 toneladas, con mineral y algodón; "Apollo", inglés, de 3.774 toneladas, con carbón y dos barcazas para buques de guerra; "Apscheron", ruso, de 1.000 toneladas, con 1.000 toneladas de aceite combustible; "Katja", ruso, de 500 toneladas, con azúcar.

"Enosis", inglés, de 3.409 toneladas, con carbón; desconocido, inglés, de 5.000 toneladas; "Merganser", inglés, de 1.905 toneladas, con carga general; "Tringa", inglés, de 2.180 toneladas, sin carga; "Tanis", inglés, de 3.655 toneladas, con ganado vacuno; "Kingsway", inglés, de 3.647 toneladas, sin carga; "Omara", francés, de 435 toneladas, sin carga; "Malinche", inglés, de 1.868 toneladas, con carga general; "Colenso", inglés, de 3.861 toneladas, con carga y vagones de ferrocarril; "Langton Hall", inglés, de 4.437 toneladas, con carga general; "Zarifis", griego, de 2.904 toneladas, con forraje y víveres para Inglaterra; "Algérie", francés, de 1.703 toneladas, con carga general.

En suma total, las pérdidas en buques sufridas durante los pasados meses de Octubre y Noviembre por la Entente, sólo en el Mediterráneo, importan unas 230.000 toneladas de peso o unas 300.000 toneladas cúbicas.

VIDA FEMENINA

EN EL REINO DE LA MODA

LAS BLUSAS ELEGANTES -- LAS TELAS Y LOS ADORNOS -- LA ELEGANCIA DE LOS NIÑOS

París, Marzo de 1916.

La sencillez de la «toilette», actual ha hecho renacer una indumentaria femenina que ya habíamos olvidado: la bata «habillée», armonizando con la falda, forma un conjunto de tintes uniformes que da un sello de verdadera elegancia a la «toilette». Si resulta fácil encontrar sencillas blusas y las muy prácticas de forma chemisier, sin fijarnos cual sea la calidad del tejido, escoger en cambio una bata elegante es un problema difícil. Se hacen algunas con faldetas, bolsillos y cinturones de fantasía cuidando, por el color, que no sean totalmente blancas sino, color marfil, ocre, etc. Todos los encajes pueden servir y se combinan de un modo muy variado. Los mosaicos de encaje siendo de última moda permiten que se utilice el más insignificante pedacito. Si el material de que disponemos no es suficiente, se combinará con tul liso o de fantasía, imitación malina, valenciana o alecon o bien un tul de Gruxelle bordado con soutache. Teniendo un buen molde es fácil confeccionarlos pués los encajes dan realce a la blusa sin necesidad de otros adornos. Más difícil es la elección cuando se trata de tejidos que requieren guarniciones. Un lindo modelo es de muselina de seda color ictún combinada con muselina de azul marino. La bata hecha de muselina «citrón» bordada con perlas de cristal azul sobre la cual se coloca una especie de Colero con cuello de muselina azul adornado con un borde de piel. Las mangas pagodas se abren sobre otras que mucho se usaron hace quince años. Otro modelo es de tableta verde. Las mangas largas se ajustan formando puño con pequeños botones de pasamanería oro viejo y se terminan con una banda de skungs. Guarniciones de skungs en el cuello. El cuello alto atrás se abre adelante sobre una pechera de tericopelo color chair. Un bordado de soutache dorado al cuello da una nota elegante a la blusa. Un borde de zebelina o de skungs colocado sobre una blusa de muselina o de tul dan realce aún siendo sencilla y de tinte unido.

Para estar en casa he aquí un «blouson» práctico y elegante de crépe de chine o de broché. Una salida de baile o, un traje de fiesta fuera de uso puede servir para confeccionarlo. Se corta como un kimono con las mangas derechas, se adorna la faldeta con dos bolsillos. Como cinturón un echarpe del mismo tejido colocado con arte.

En las mangas y en el cuello un borde de piel. Mangas y cuellos se prestan a las variedades de toda fantasía: todos los estilos, todas las épocas, todos los países pueden servirnos como inspiración.

La primavera se acerca y las mamás piensan reformar el armario de Bebé y el guardarropa de las niñas mayores. Las niñitas siguen el figurín de mamá. Las faldas de sus vestiditos, como las nuestras son amplias, pero si más moderadas y con pocos adornos. No es bonito para la niñez, tantos volados, «bouillonés», ruches y plisados que acortan la silueta aún indefinida de una niñita.

La elegancia consiste en un detalle feliz, en una combinación armoniosa.

He aquí una serie de sombreros para niñas de tres a doce años. El primero es una clocke de paja de Italia. La parte superior de la copa es de taffetas del mismo tinte. Una cinta con picot rodea la copa. Pequeños ramos de flores se colocan con arte. Capelina de encaje malinas adornada con cinta escocesa amarilla y azul que forma bridas que se anudan bajo la barba. Charlotte de taffetas violeta con volados. Una cinta de terciopelo del mismo color parece retener la amplitud de los voaldos. Clache de paja inglesa color «cerise» cubierta de encaje con volado plisado que cubre totalmente la paja. Cinta de taffetas «cerise». El peinado no varía: siempre, por razones de higiene, es preferible cortar el cabello a las niñitas. No se vé, en París, una sola niña con los cabellos fluctuando sobre las espaldas. Los Bebés se visten de blanco. Un vestidito de tul bordado con soutache, cuello amplio, una charlotte también de tul con soutache y Bebé está listo y elegante. Se hacen capitas de bengalina azul cielo adornadas con pasamanería del mismo tinte, gorrita de terciopelo y encaje Venecia. Un trajecito jockey se confecciona con paño rojo y la falda de paño gris. El saquito tiene cuello y puños de terciopelo y botones de acero.

Los abrigos forma campana de ratine, se asemejan a los nuestros. No exigen otros adornos que grandes botones y pespuntes con seda gruesa. Las telas de lana a cuadritos combinadas con un tejido liso se prestan para confeccionar los vestiditos prácticos. Las mamás hacen prodigios de habilidad para vestir a sus hijitos.

Germaine.





Trajes de media estación

"CUADROS"

UNA TRAJEDIA DE LA MONTAÑA

I

Hacía frío en la montaña, el viento soplaba recio, gemían dolorosamente las hojas de los árboles.

El sol se había ocultado tras las nubes densas y negras; comenzó a llover, y la lluvia caía fina y menuda sin cesar.

Al son de su cornamusa de cuerno, Alí, el pastor, juntó a las ovejas de su rebaño y comenzó a descender por los flancos de la montaña, distraído el zagal, obedientes las bestias.

Llegaron al borde de un precipicio; el camino se hacía más y más empinado y difícil. Había que cruzar por un frágil puentecillo aplicado sobre las rocas, al azar.

Internóse por el estrecho pasaje el zagal, primero, luego la grey silenciosa; más he aquí que de pronto el viento se hizo más fuerte, redobló la lluvia su violencia y estalló un huracán terrible que arrancó de sus débiles goznes al puentecillo por donde pasaba el pastor con su rebaño manso y humilde.

Resonó un grito inmenso y prolongado, que repitieron los ecos lejanos de las montañas; grito desesperado del hombre que ve ante sí la muerte próxima y fatal; grito de espasmo y de furor ante lo irremediable!

Aquello fué un torbellino siniestro; rodó al abismo el pastor confundido con las crespas lanas de su majada; saltaron los cuerpos destrozados de peña en peña, y los blancos y rizados vellones por largo rato flotaron en el espacio cual si fuesen copos menudos de nieve.

Balaban lastimosamente las ovejas agonizantes, ensordecían el ambiente con sus gritos de dolor... La voz del hombre, ya había callado...

Poco a poco los gemidos se fueron apagando... El silencio se hizo en las profundidades del abismo, mientras allá en la montaña, el vendaval continuaba arreciando furiosamente, cual si quisiese coronar su obra destructora con toda la intensidad de sus ímpetus bravíos!

Violette.

Correspondencia femenina

Mabel (Flores).—Hay que emplear una tela de hilo imitación antiguo, formando rectángulos o cuadrados, según lo que usted ha hecho con el encaje; dibuja en cada rectángulo una figurita de estilo o un animal fantástico que luego ejecutará con el punto siciliano, siguiendo las instrucciones que ya he tenido ocasión de dar en una crónica anterior. El punto siciliano es la última palabra de la moda. En el centro puede alternar estos rectángulos con los de guipur, punto España, los de encaje Venecia, con otros de tela bordados con un motivo antiguo, quiero decir, en ornato de estilo; los de filet con encaje inglés. El mantel resulta, en el conjunto, un espléndido mosaico. Todo alrededor cosa la puntilla catalana. Combine los ángulos con mucha paciencia, de manera que no se note dónde ha pasado la aguja para añadir. Hay que tener cierta habilidad para formar los ángulos, pues una buena encajera hace con la aguja y el mismo hilo con que se ha hecho la puntilla, los pedacitos que faltan para combinar el dibujo del ángulo. Y como no dudo de que usted es una inteligente aficionada, deseo que su trabajo le resulte una pequeña obra de arte.

Graülen (Trinidad).— Se recogen el cabello sobre la nuca con un lazo de cinta de taffetas negro.— Es cuestión de gustos. Los ingleses no han abandonado jamás la moda del lavatorio, pues la consideran práctica bajo el punto de vista de la higiene y de la educación. En caso de enfermedad, dicen ellos, no es correcto hacer pasar el médico al cuarto de baño, el cual, aún siendo todo lo elegante posible, reune siempre la intimidad de una casa.— Tiene que esperar que cumplan dos años antes de ofrecer la casa.

C. Rivera Penela (Puntas de Maciel).— Los gorros y los sacos de punto son en boga como nunca. En la tienda Correa Luna Hnos. hay gran variedad de colores.

Camperita (Paso de los Toros).— No escriba versos. Compre "El evangelio de la vida" por Foster y aprenda a conocer la vida seria y verdaderamente.

A. A. A. (Salto).— Hay un tratado de avicultura práctica, "Cría de aves de corral", por Alfredo F. Piot. Creo le servirá.— Para su hijo, "Curso abreviado de dibujo geométrico". Contiene problemas varios: octógeno (aplicaciones), motivos de mosaico y de ebanistería, entrelazamientos rectilíneos, polígonos (aplicaciones), adorno morisco etc., detalles de arquitectura, carpintería, barrera o tranquera, armario con vidrios etc., líneas de sombra, rosetones escupidos etc., arquitectura, esfera de coronamiento, ventana, buhardilla, cruz de piedra para coronamiento, puerta ojival, estilo romano, estilo moderno etc., entrelazamientos curvilíneos anillos, herrería, tablero de hierro, fragmento de reja, tanjentes y enlaces, molduras de monumentos célebres etc. Ninguna molestia.

Xenia.

Juicio público

En la audiencia del día 10 del corriente mes a las 2 p. m. se verá en juicio público la causa seguida a Manuel Rodríguez por homicidio.

El Jurado lo constituyen como Titulares don Julián Romero, D. Carlos D. Durán, D. Fortunato y Quelrolo, D. Aurelio Nogueira y como Suplentes D. Juan M. Schelotto, D. Antonio Luis Rovira, D. José Pan de la Quintana y D. Mario B. Rincón.

LAS INDUSTRIAS FEMENINAS URUGUAYAS

LA EXPOSICION DE FLORES ARTIFICIALES EN EL PARQUE HOTEL

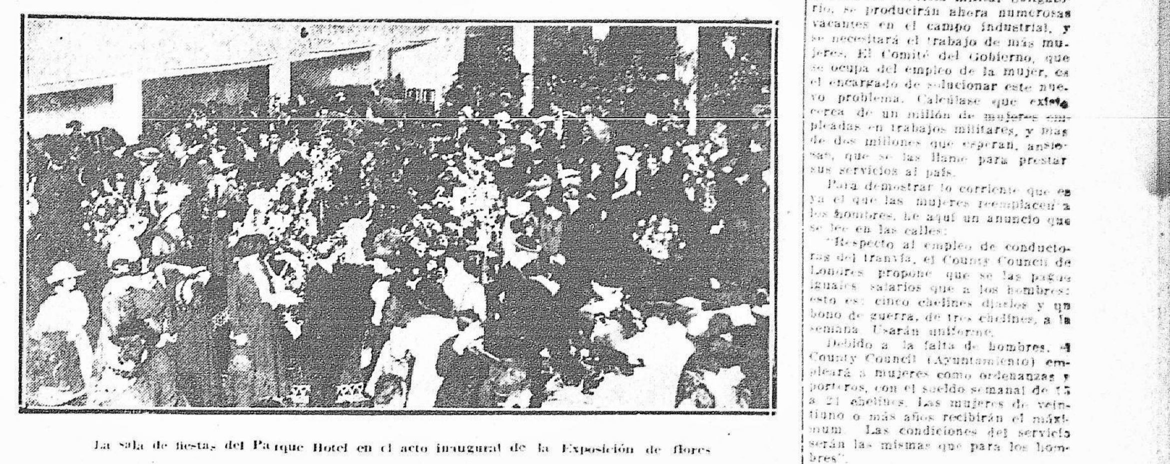
Que la mujer uruguaya tenga inteligencia, y fuerzas fecundas es cosa que hoy, nadie pone en duda, solo que pocas veces tienen la oportunidad de manifestarlas. Una exposición de flores artificiales, arte, se puede decir exclusivamente femenino, que evidencia el grado de cultura artística y el gusto de maestras y aficionadas, se imponía; sólo necesitaba un impulso y un apoyo que encontró grande, iluminado en el proyecto del doctor Luis Caviglia, organizador de la exposición, al cual hoy dirigen un pensamiento grato los que en su campo de actuación tímido o modesto, nos cuidamos de un grave problema social: la protección del trabajo extradoméstico de la mujer. El salón de fiestas del Parque Hotel, transformado en mágico jardín, señala al visitante un progreso de actividad femenina. La confección de las flores es una labor higiénica, pues obliga a moverse; artística porque la flor es siempre una manifestación de belleza, sea ella una humilde margarita silvestre o un edelwais que nace allá arriba en las altas montañas donde reinan las nieves eternas, o una soberbia, fresca, perfumada rosa que domina el jardín con su breve reinado.

Arte gentil que enseña a amar la naturaleza y que educa el sentimiento estético. He aquí una tela sutil y trasparente que nada dice. Poco a poco la mano hábil, corta, engoma, tiñe, prepara, y al fin crea una flor que diríais natural. Digo crea, porque no siempre se imita, pero si siempre se crea, se imprime en la flor el sello de nuestro gusto, de nuestro "yo" que da vida, da alma a la flor: la pequeña e incomprensible alma de las cosas. Admirando los distintos trabajos observaba precisamente lo que acabo de exponer. Dos manojos de claveles naturales y bellos, se notaban que pertenecían a diferentes personas; alma quizás sevillana la que había dado vida a los primeros grandes y rojos, criatura tranquila la otra, con sus pequeños claveles pálidos de perfecta y minuciosa confección.

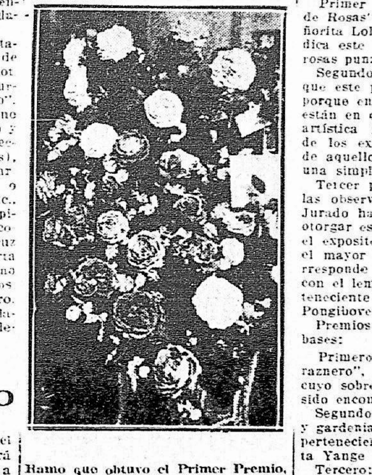
Un artístico canasto de rosas revela, el buen gusto, la fineza, la técnica insuperable de una profesional que se firma "Puñao de Rosas". En un jarrón otra maceta "Labor est virtus" expone una variedad de flores, entre ellos, un racimo de flores de ceibo, la roja flor nacional que evoca la campiña uruguaya, el canto un poco triste y muy dulce del gaucho; los versos hermosos de Roxlo!—De la misma profesional es un canastillo de orquídeas, y un sendero original cuyo adorno lo forman un ramo de orquídeas; las flores artificiales aplicadas a las labores femeninas.—Las "dilettanti" exponen trabajos soberbios. Una colección de rosales naturales sobre los cuales ha pasado la primavera con su soplo vital. En un día gris, como es hoy, es dulce sentir la caricia y el perfume de la primavera, solo que, mirando detenidamente, os dais cuenta de que una mano de mujer ha cumplido el milagro.—Una canastilla rústica está llena de violetas de Parma. La flor humilde precursora de la bella estación que es símbolo de una gran virtud, sonríe con sus hojas y sus tiernos capullos. Muchas pseudónimos podría recordar; la exposición es todo un éxito. Digo solamente que en un país joven, como es este, es loable, que se ayude a la mujer a seguir gloriosa, en su nuevo camino de ascensión, a participar con su trabajo al trabajo colectivo del cual dependen los problemas de la vida económica y social; enseñarle a bastar a sí misma como un principio de alta moral, y sentir los progresos de nuestro siglo. El doctor Caviglia piensa realizar otro proyecto que favorezca la industria femenina uruguaya. Industria femenina porque la mujer no debe, no puede olvidarse de ser ante todo y sobre todo mujer; su trabajo jamás será aislado e independiente pues jamás podrá olvidar cuanto agradecimiento debe al trabajo de cultura cumplido por el hombre.

Xenia.

Sábado, 8 de 1916.



La sala de fiestas del Parque Hotel en el acto inaugural de la Exposición de flores



Ramo que obtuvo el Primer Premio, y expuesto por la señorita Lola Pérez.

Fallo del Jurado

La exposición de flores artificiales se inauguró ayer de tarde, resultando un éxito completo para su organizadora la Comisión Municipal de Fiestas.

Damos a continuación el fallo producido por el Jurado:

En Montevideo, a ocho de Abril de mil novecientos diez y seis, reunido en el Parque-Hotel el Jurado que al final suscribe, designado por la Comisión Municipal de Fiestas para calificar los trabajos presentados a la 1.a Exposición de Flores artificiales inaugurada en la fecha en el salón de fiestas de aquel establecimiento, procedió, después de un detenido examen de los trabajos expuestos, a dictar su fallo en la forma siguiente:

Premios, Sección A de las bases sancionadas:

Primer premio: al lema "Puñao de Rosas", que resultó ser de la señorita Lola Pérez Cea. Solo se adjudica este premio al conjunto de las rosas punzó.

Segundo premio: Se hace constar que este premio se declara desierto porque en realidad los concurrentes están en condiciones de inferioridad artística y técnica con la mayoría de los expositores aficionados, aún de aquellos que no han merecido una simple mención.

Tercer premio: De acuerdo con las observaciones que anteceden el Jurado ha tenido en cuenta para otorgar este premio el concurso que el expositor traía a la exposición y el mayor esfuerzo demostrado. Corresponde ese premio a los trabajos con el lema "Labor est-virtus", perteneciente a la señorita María Luisa Pongibove.

Premios de la Sección B de las bases:

Primero: Al trabajo "Flor de Duraznero", con el lema "Margaut" cuyo sobre correspondiente no ha sido encontrado.

Segundo: A la canastilla de rosas y gardenias con el lema "Pomona", perteneciente a la señorita Enriqueta Yange Ruiz.

Tercero: Al trabajo (cestillo con violetas dobles), con el lema "Maruxa", de la señorita Eloisa Fernández Villamil.

Premios a la sección C de las bases: Habiéndose presentado un solo expositor sin hacer las manifestaciones exigidas por el artículo 4.o de esas bases, no obstante la bondad del trabajo exhibido, el Jurado declara desierta esta parte del concurso, con sujeción a lo establecido en aquellas bases.

Premios especiales: A los trabajos titulados "Variedades de rosas" en macetas, de la señorita Plácida Goyena. Este premio se otorga por la idea original de combinar las plantas naturales con las flores artificiales en forma tal que daban una ilusión perfecta.

Al conjunto de trabajos titulados "Ars et Natura", pertenecientes a la Escuela del Hogar de la Villa de la Unión que actúa bajo el patronato de la Asistencia Pública Nacional. El Jurado discernió este premio especial teniendo en cuenta la variedad y belleza de los trabajos exhibidos. Al mismo tiempo aprovecha la oportunidad para prodigar un aplauso a esta Escuela por haber interpretado fielmente la idea de la Comisión Municipal de Fiestas al organizar la exposición abierta hoy, que es la de fomentar esta industria doméstica en el hogar, siendo la única institución pública que ha correspondido a tan noble fin.

En virtud de que los expositores de la categoría B han concurrido a la exposición con un número de más de 100 piezas y que la Comisión Municipal de Fiestas autorizó al jurado para discernir menciones especiales, otorga en consecuencia las siguientes, en consideración al buen gusto y la originalidad de los trabajos, y como estímulo a los aficionados:

"Amor y virtud", de la señorita Olga V. Castro Echegaray; "Lina", de la señora Hermelina de la Sierra de Fernández Arboleya; "Flor de Loto", de la señorita Celia Pelfort; "Gatita", de la señorita María I. Zaffaroni; "Porte Bonheur", de la señorita Amalia Sacir; "Farfaleta", de la señorita Amalia Manlini; "De mi tierra", de la señorita Carmen Pérez Cea; "Lula", de la señorita Ursula de la Sotilla; "Anhell del Cuore", de la señorita Carmen N. Reyes; "Rocha", de la señorita Francisca Piñeyro de Gurruchaga; "Sin Perfume", de la señorita Jacinta Ortiz; "Myosotis 2.a", de la señorita Sara Ferraro Costa; "Bellas... pero sin alma", de la señorita María Teresa Nicola Oneto; "Primavera", de la señorita Blanca Regules; "Planta de Naranjo", de la señorita Matilde Jacobo Neme; "Aruja", de la señorita María Angélica Brito Mac-Eachen; "Visión artística", de la señora Electra Cifarelli de Di Bello; "Canto de Primavera", de la señorita Ana Garavagno Gualtieri; "Diana", de la señorita Elisa de Sousa; "Marguerite", de la señorita Martha Ferraro Costa; "Neuffreau", de la señorita María del Carmen Fernández, y "Mimosa", cuyo autor se ignora por no haber aparecido el sobre.



Ramillete que obtuvo el Primer Premio en la categoría de los Aficionados.

Y en fe de ello se firma el presente. — (Firmados): Luis C. Caviglia, Eduardo Williman, Silvio Geranio, Francisco de Viana, Plácido Abad, secretario.

Los premios votados por la Comisión Municipal de Fiestas son los siguientes:

Para los profesionales: Primer premio: 80 pesos, una medalla de oro y un diploma; segundo premio, 50 pesos y una medalla de oro; tercer premio, 20 pesos y una medalla de plata.

Para las señoras y señoritas no profesionales: Primer premio, un juego de toilet, medalla de oro y diploma; segundo premio, un juego de frascos de Baccarat y medalla de plata; tercer premio, un biscuit y una medalla de plata. Los dos últimos objetos de arte han sido generosamente donados por la casa Druillet.

Para las casas comerciales que confeccionen o vendan flores artificiales, materia prima y útiles para su confección: Primer premio, una medalla de oro y un diploma; segundo premio, una medalla de plata y diploma; tercer premio, una medalla de bronce.

LONDRES

Las mujeres y la guerra

El patriotismo femenino.—La labor de la mujer inglesa.—Sustitución del hombre en oficios y servicios públicos. — Revisoras y cobradoras.—En las fábricas de municiones.—Un ejército de obreras.

Londres, Marzo 3.

La flexibilidad de adaptación demostrada por las mujeres inglesas, para hacer frente a la situación anormal creada por la guera, es admirable. El sexo débil está prestando inmejorables servicios en oficinas, ferrocarriles, ómnibus, tranvías, etc., en sustitución del hombre. Pero, lo más notable es cómo se ha amoldado al rudo trabajo de la fabricación de municiones. No pasa día sin que leamos en los periódicos que las mujeres se han encargado de tal o cual ocupación u oficio, para suplir a los hombres que se incorporan a filas, o, como aquí se dice, que "se unen a los colores". Es difícil el dar una idea de todo lo que está llevando a cabo este nuevo ejército de trabajadoras, ni de lo que hará todavía antes de que la guerra termine. Con motivo del servicio militar obligatorio, se producirán ahora numerosas vacantes en el campo industrial, y se necesitará el trabajo de más mujeres. El Comité del Gobierno, que se ocupa del empleo de la mujer, es el encargado de solucionar este nuevo problema. Calcúlase que existe cerca de un millón de mujeres empleadas en trabajos militares, y mas de dos millones que esperan, ansiosas, que se las llame para prestar sus servicios al país.

Para demostrar lo corriente que es ya el que las mujeres reemplacen a los hombres, he aquí un anuncio que se lee en las calles:

"Respecto al empleo de conductoras del tranvía, el County Council de Londres propone que se las pague iguales salarios que a los hombres: esto es: cinco chelines diarios y un bono de guerra, de tres chelines, a la semana. Usarán uniforme.

Debido a la falta de hombres, el County Council (Ayuntamiento) empleará a mujeres como ordenanzas y porteros, con el sueldo semanal de 15 a 21 chelines. Las mujeres de veintiuno o más años recibirán el máximum. Las condiciones del servicio serán las mismas que para los hombres".

Esto es lo que ocurre en todo el país. Aún el londinense, el más conservador de todos los ingleses, va acostumbrándose a que la mujer sustituya al hombre en los servicios públicos. Y éste es el aspecto más interesante de la transformación que en Londres ha operado la guerra. Es muy corriente ver en las estaciones del ferrocarril, en lugar de "mozos, mozas", y lindas revisoras uniformadas, que con amabilidad suma le piden a uno el billete. Lo mismo ocurre en el Underground (ferrocarril subterráneo), y cumplen a maravilla su cometido. En los kioscos son muchachas las que venden los periódicos, y los ascensores de los Bancos y otras oficinas de la City están también a cargo de mujeres. La otra noche, viniendo de Putney a Chaptam Junction, en la imperial de un ómnibus una voz femenina me pidió el importe del trayecto.

—¡Oh, esto de no haber luz!...—dijo la "conductor girl", mientras buscaba el sitio por donde debía taladrar el billete.

—¿Encuentra usted mucha dificultad en este trabajo?—hube de preguntarla.

—No—me respondió:—pero como no hay luz para ver los "tickets", y además no es fácil saber quién ha pagado... Voy arreglándomelas, sin embargo.

Era el segundo día que trabajaba como cobradora.

Por las calles se ven ya muchos carteros hembras.

Las Compañías eléctricas han empleado también a muchas mujeres como lectoras de contadores. Por todas partes, en fin, se ve a la mujer ocupar el sitio del hombre.

Esto mismo sucede en todas las grandes capitales de provincia. En Manchester, por ejemplo, se ven muchos automóviles conducidos por mujeres.

Aparte de estas ocupaciones ordinarias, un número enorme de mujeres ha ingresado en las grandes fábricas de efectos de guerra.

En Coventry visité una fábrica de granadas. No había en ella más hombre que el capataz que vigilaba a las obreras.

En una de las fábricas de Birmingham hay más de 3.000 muchachas, ocupadas en la fabricación de espoletas para los cañones ingleses y rusos.

En Newcastle, sólo en una factoría de municiones están empleadas 6.000 mujeres. Y merece señalarse que todas estas obreras, proceden de todas las clases sociales se han ofrecido voluntariamente.

Es otro Ejército. En sus filas figuran señoras y señoritas distinguidas, al lado de sirvientes; profesoras y empleadas de tiendas, hijas de abogados, médicos, etc., y esposas de oficiales y soldados que luchan en las trincheras. Todas ellas visten el mismo uniforme: una blusa larga de hilo crudo.

Todas estas mujeres, juntas, forman una gran fuerza colectiva.

¿Será esto accidental o definitivo?

Tom Thumb...

Acción colegialista

Comité C. Colegialista Ministerio de Obras Públicas

En la última sesión celebrada por este Comité se resolvió integrar el Consejo Consultivo con el ingeniero Félix Bruno.

Euskal Erria

Consejo Directivo

Bajo la presidencia del señor Beltrán Bidegaray y con asistencia de los señores Nicolás Inciarte, Fernando Parrabère, Hilario Garayalde, Domingo Larralde, Bernardo Irigoyen, José Gorriti, Angel Magureña y el redactor de la revista, celebró sesión el Consejo Directivo de Euskal Erria.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—El "Laurak Bat" de Buenos Aires invita a la institución para la fiesta que realizará con motivo del 39 aniversario de su fundación.

—Propónense como socios los señores Pedro Arteche, activo, número 1066, por Pedro Belseguy y Martín Iribarne; Carlos A. Decurnex, activo, núm. 1067, por Alberto Martirené y Antonio Garayalde; Francisco Balard, núm. 1068, activo.

—Se resuelve realizar la asamblea de elecciones el 27 de Mayo, autorizándose a la secretaría para la impresión de las invitaciones.

—La Comisión de Beneficencia e Instrucción envía una nota acompañada del balance de lo recaudado en el funeral por las almas de las víctimas del "Príncipe de Asturias", lo cual arroja un producto líquido de $ 178,35.

—Declaráronse incorporados a la institución los señores Remigio T. Montaldo y Vicente Rentería.

Vida Social

EL DIA DEL REY DE BELGICA—

Nuestra sociedad conmemoró ayer el aniversario del natalicio del Rey de Bélgica, como si se tratase de recordar un grato acontecimiento nacional.

Los residentes belgas, confeccionaron para el día de ayer, un programa de festejos, que fué cumplido brillantemente en todas sus partes. Se inició con la solemne Misa, que a las 10 de la mañana fué rezada en la Inmaculada Concepción y que resultó un acto religioso imponente.

En la distinguida concurrencia que llenaba el templo, ocupaban el puesto de honor el ministro de Bélgica y señora, el ministro de Francia, el ministro de Italia y señora y otros miembros del cuerpo diplomático y consular.

Entre las familias presentes estaban las de: Barrere, Schurman, Janssen, Blanco Acevedo de Mendilahursu, Piñeyrúa de Gomez Folle, Mojana de Brito Foresti, Cachón de Correa, Méndez de Paullier, Ferreira Martínez, Vicents, Garabelli Marexiano, Algorta Camusso, Herrán Brea, Muniz y Maines, Rodríguez Larreta, Scheletto, Deambrosis Martins, Muñoz Moratorio, Suárez Abella, Pérez Marexiano, Requena Lenzi, Mañé Algorta, Azevedo Braga, Balparda, Gianelli Suárez, de Medina Méndez, Pareja Guani, Pereira Bustamante, Montero Bustamante, Gastambide, Lanza, Capurro Ruano, Díaz Abella, Pérez Gomar, Berro García, Orueta Correa, Giménez de Aréchaga, Valdez García, Oliveira Denis, Domínguez Salvañach, Larravide, Olascoaga Peixoto, Bayley Muñoz, Alvarez de Lasala, Dufort y Alvarez, Helguera de Sela García, Rivas, González Lerena, Méndez Anselmi, Tálice, González Capurro, Cranwell, Piñeyrúa Estrázulas, Bonasso Marexiano, Amaro de Piñeyrúa, Giuria de Viana, Viana Urtubey, Pons de Boffil, Arenillas, Cuestas de Nery, Santayana, Oses Aprile, Lanza Pesarello, Young Figari Legrand, Borda, Mujica de Rodríguez Suárez, Rodríguez Suárez de Olascoaga, Cibils Hill, Santos de Alvarez Aguiar, Vidal Arteaga de Echegaray, Viaña, Luraghi Ponce, Altamirano Balparda, etc., etc.

Durante la misa se realizó una colecta que estuvo a cargo de las señoritas de Schurman y Nin.

Un acto verdaderamente patriótico fué la matinée de gala que ayer de tarde se realizó en el Casino, organizada por los residentes belgas en Montevideo y que constituía uno de los números principales del programa de festejos en conmemoración del aniversario del natalicio del Rey Alberto.

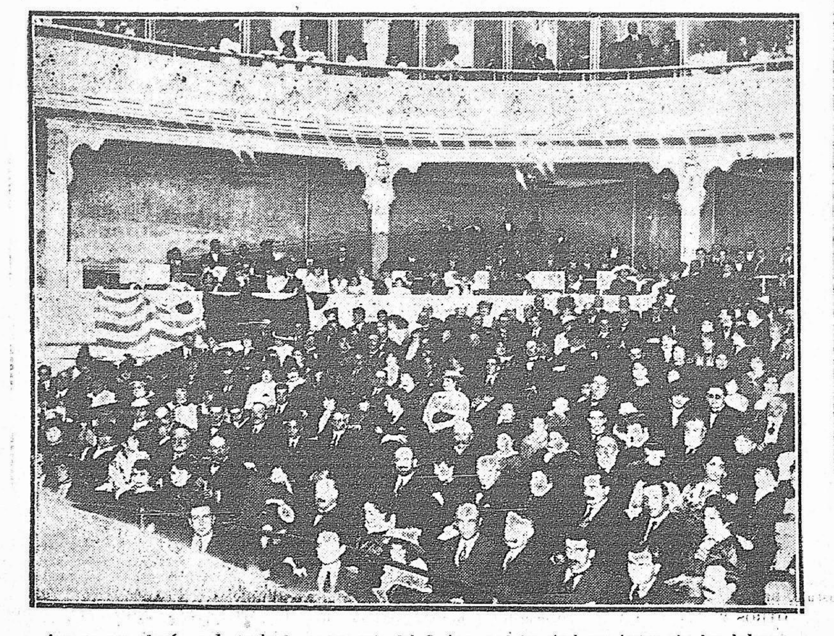
El teatro de la calle Andes fué objeto de una profusa decoración de banderas uruguayas y belgas, ofreciendo un golpe de vista soberbio.

En un gran palco que fué instalado de ex profeso, presenciaron el espectáculo el ministro de Bélgica M. L. Ketels, el ministro de Italia marqués de Molinari, el ministro de Francia M. Lefaivre, su señorita hija Ida y el ministro de Inglaterra Mr. Mitchell Innes.

Al iniciarse la función, la orquesta ejecutó el himno nacional y después el himno belga.

El programa que fué cumplido en todas sus partes, mereció nutridos aplausos de la selecta concurrencia que llenaba por completo todas las localidades.

Los álbumenes que se colocaron en la Legación y en el Consulado, registraron las firmas de todo cuanto de prestigioso tiene Montevideo en sus diversos círculos.



Aspecto que ofrecía en la tarde de ayer la sala del Casino en el festival en honor de los belgas

LIGA U. CONTRA EL ALCOHOLISMO

Muy interesante resultó la fiesta iniciada en el "Palace Cinema", organizada por la Comisión de Damas de la Liga U. contra el Alcoholismo, que tiene a su cargo la propaganda entre las obreras del Uruguay.

El programa hábilmente combinado resultó variado y atrayente, logrando hacerse con él una propaganda eficaz y amena. La distinguida educacionista señorita Aurelia Viera, inició el acto, dirigiendo unas palabras a las 200 obreras presentes, contribuyendo con su autorizada palabra a prestigiar la obra emprendida; dando en seguida lectura a la explicación que la presidenta de la Comisión, señora Berta De María de Pratt, dirigía a las obreras allí congregadas, estableciendo en forma concisa y sugestiva el fin que se proponen conseguir con la lucha emprendida.

El incomparable Fernandito Orejón, artista de precoz inteligencia, cautivó al público con su monólogo "Hay que beber agua". Mereció los honores del "bis", diciendo entonces con toda gracia un lindo verso.

Merece un sincero aplauso el distinguido profesor de canto señor Pedro Lena, por sus dos discípulos presentados anoche: señorita Josefina Hols y señor Raúl Paravís, que con sus voces espléndidas y su arte, deleitaron a la concurrencia, que les tributó una espontánea ovación. La señorita Amelia Márquez Gómez, distinguida aficionada argentina, que es actualmente nuestra huésped, reveló dotes de verdadera artista, interpretando los versos de Belisario Roldán, "El relato de 'a pastora", deslumbrando al mismo tiempo con su radiante belleza. La señorita María Carmen Muñoz Moratorio ejecutó brillantemente en el piano un preludio de Chopin, siendo calurosamente aplaudida, lo mismo que el joven Salvador Cetrulo Castro, que dijo como él sabe hacerlo, unos preciosos versos de la "Niña a la moda", de B. Roldán.

Las obreras oyeron complacidas los sanos consejos que recibieron, y fueron obsequiadas con bebidas sin alcohol.

PIRIAPOLIS—

Llegaron al Balneario Piriápolis, con procedencia de Buenos Aires: ingeniero Samuel Lapeyre, señora de Lapeyre, doctor Eulogio Correa y familia, Eduardo Arocena y Leopoldo Landoli.

—Son esperados en el Hotel Piriápolis, el señor don Manuel Zamit y su señora esposa Amanda O. de Zamit, de Bahía Blanca, donde permanecerán una temporada.

—Acompañado de su familia llegó a Piriápolis, el arquitecto Dionisio Zumarán, procedente de Mendoza (R. Argentina).

ENLACES—

Ayer fué consagrado en la residencia que la señora Luisa Risso, viuda del general De León, ocupa en la calle Mercedes, el enlace de su señorita hija Guiomar con el doctor Arturo Risso.

El contrato civil se realizó a las 4 de la tarde en la más completa intimidad, asistiendo los testigos y los parientes más allegados a los contrayentes.

A las 7 fué bendecida la unión religiosa, que fué apadrinada por la señora Luisa Risso de De León y por el señor Pedro Risso.

La joven e interesante novia, lució durante esta ceremonia, una regia toilette de valiosos encajes, que hizo resaltar su delicada silueta.

Concluída ésta, se realizó una animada reunión de la que participaron un núcleo de parientes y de relaciones íntimamente allegados a los novios, pues debido a un luto reciente que aflige a la familia de Risso, hubo de suspenderse la brillante recepción que iba a ofrecer a sus relaciones, la distinguida dueña de casa, festejando tal acontecimiento.

Contribuyó en mucho a la animación que reinó en esta íntima fiesta la amabilidad con que atendieron a las amistades las niñas de la casa, señoritas María Luisa y Liropeya De León Risso.

La nueva pareja, que ha pasado a ocupar un elegante chalet ubicado en el Bulevar Artigas, fué obsequiada con numerosos y valiosos regalos.

—También anoche fué consagrado en la más completa intimidad, el enlace de la señorita Inés Munyo con el señor Armando Boffil. La ceremonia se realizó en la residencia de los esposos Munyo Iriarte y solamente fué presenciada por un núcleo reducido de los parientes y amistades de los contrayentes.

—Ayer se celebró la boda de la señorita Ercilia Muñoz Nin con el señor Enrique Muñoz Del Campo.

El contrato civil, que fué autorizado por el doctor Carlos Muñoz Calorda, se efectuó de tarde en la residencia de la familia de la novia.

El acto religioso fué bendecido en la iglesia del Perpetuo Socorro y fué apadrinado por la señora Guma Del Campo de Muñoz y por el señor Saturno Muñoz.

La prometida, lució en esta ceremonia una elegante toilette de desposada, que contribuyó a hacer más elegante su silueta.

—Ha quedado concertado para los primeros días de Mayo próximo el enlace de la señorita Celia Santos Trías con el señor Alejandro Ruiz Echenique.

Esta boda se realizará en la mayor intimidad debido al duelo que aflije a la familia de la novia.

DEMOSTRACIONES—

En el local de la Sociedad de Arquitectos, realizóse anoche un banquete en honor del señor Juan A. Scasso, graduado recientemente en la carrera de arquitectura. Asistieron a la demostación los señores: Horacio Acosta y Lara, Armando Acosta y Lara, Juan Giuria, Lecocq Mathurin, Buenaventura Adiego, Alfredo Nin, Cándido Lerena, Raúl Lerena, Leopoldo Agorio, José Mazzara, Mauricio Crovetto, Jacobo Vázquez Varela, doctor Barbato, Adolfo Barbato, Germán Barbato, Ignacio Ferro, Héctor Rodríguez, Federico Delgado, Juan Mariano, señor Carré, Antonio Vázquez, Bartolomé Friay, Jacinto Núñez, Alfredo Campos, Gómez Ferrer, Fernando Capurro, A. Steiner, Julio Bauzá, Jones Brown, E. Conforte, Horacio Azzarini, Julio Villamajó, E. P. Baroffio, Luis E. Segundo, Juan B. Maglio, Octavio Sambucetti, Silvio Geranio, Arrarte Victoria, Elzeario Boix, Infantozzi, Maclean Herrera.

Ofreció la demostración, el arquitecto José Mazzara, agradeciendo el obsequiado con sentidos términos.

VIAJEROS—

Regresaron a Buenos Aires, el ingeniero Carlos Morales, su esposa Eloisa Andrade y su señorita hija María Luisa. Un grupo de familias allegadas a los distinguidos viajeros, concurrieron al muelle a despedirlos.

—De Buenos Aires llegó la señorita María Luján De León Velázquez, que vino con el objeto de asistir al enlace De León-Risso.

—Del Salto llegó la señorita Carolina Costa Volonté.

—Para Buenos Aires el señor Miguel Arozamena.

—De Colonia Suiza llegó el señor Eduardo Artayeta Ruiz.

—Para San José se ausentó el señor Angel Sienra Helguera.

—Para Buenos Aires el señor Francisco Lavalleja.

—Para la misma capital el señor Diego Mas Pico.

—De Minas es esperado el señor Alcides López Solás.

—Para Minas partió el doctor Román Alvarez Cortés.

—De Buenos Aires ha llegado el señor Luis Menditegui.

—Para Buenos Aires saldrá en estos días el señor César Caprile con su esposa y sus señoritas hermanas María Antonieta y Sara.

—Parte para su estancia en Flores el doctor Germán Roosen con su familia.

—Regresó a San José el doctor Amador Sánchez.

—Es esperado de Sarandí del Yí el doctor Fabián Arocena, distinguido facultativo que tiene establecido su consultorio en esa localidad.

—Regresan a Buenos Aires los esposos Vidal Roosen.

—Partió para Colonia Suiza, el señor Héctor Ortiz Garzón, acompañado de su esposa María Volonté y de sus pequeños hijos. Demorarán allí una larga temporada.

—Para Florida parten los señores José María Martínez y José Percovich.

—Es esperado mañana domingo de la vecina capital, donde pasó unos días, el comerciante de esta plaza señor José Baumann.

—Vino de Buenos Aires el ingeniero Rodolfo Facciolo.

—De San Pablo ha llegado el conocido caballero brasileño doctor Ezequiel Ubatuba, que antes pasó algunas temporadas en el Plata.

El doctor Ubatuba, que es un distinguido periodista y conferencista pasará unos días aquí en Montevideo. Viene requerido por distintos asuntos comerciales.

—De Buenos Aires ha llegado la señora Julia L. de Ballesteros con su familia.

—Es esperada de Buenos Aires en la semana entrante la señora Sara V. de Ochoa con su familia.

ENFERMOS—

Restablecido el coronel Angel De León.

—Guarda cama la señorita Marta Castro Blixen.

—Algo mejorada la señorita Julia Bonomi Costa.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del joven Rodolfo Platero Fynn.

—Continúa en el mismo estado el señor Alberto Real de Azúa.

—Enferma la señora Graciela Márquez Palomeque de Asiain.

—Se encuentra algo enferma la señora Magdalena Portals de Ameglio.

—Completamente restablecido el señor Alfredo Taylor.

—Guarda cama el señor Clemente Martínez.

—Se encuentra enferma la niña Eloisa Ester Sayago.

—Mejorado el señor Eduardo Reissig.

—Restablecida la señora Elisa Groscurth de Levallois Varzi.

AGRADECIMIENTOS—

El doctor Tomás J. Perdomo, que acaba de abandonar el sanatorio del doctor Navarro, expresa su profundo agradecimiento hacia todas aquellas personas que durante su enfermedad se interesaron por su salud.

Exploradores de la Aguada

Primer aniversario de su organización

Los Exploradores de la Aguada preparan, con motivo del primer aniversario de su organización que se cumple el 19 del corriente, un hermoso programa de festejos. Los actos programados se inician en el día de hoy con una comunión general en el Templo de la Aguada y se prosiguen el 19 del corriente, 23 y 30, y los días 7, 14 y 18 de Mayo próximo. El programa es completísimo y además de las acciones religiosas habrá conferencias con proyecciones luminosas, excursión a Pando, concurso gimnástico y prácticas de exploradores en la pista de la playa Capurro; festival literario musical en el salón de actos del Círculo de Obreros y excursión patriótica a Las Piedras, el día del aniversario de aquella batalla.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

Fué un programa variado y ameno el desarrollado anoche en este lindo teatro de la Avenida 18 de Julio, y como tal propicio a que la sala se llenara de buena concurrencia.

Para hoy de tarde y de noche se anuncian dos espectáculos variados. Por la tarde se pondrá en escena, "De vuelta del vivero", "La piebe" y "El alma de Garibay" y por la noche, "La alegría del batallón", "Intima" (estreno), "De vuelta del vivero", "El alma de Garibay" y el popular sainete lírico "La fiesta de San Antón". "Intima", que se representará entre la primera y segunda sección, es original del autor Enrique Queirolo y según informes, promete ser festejada.

EN EL URQUIZA—

Sigue obteniendo el mismo éxito de los primeros días el gran film nacional "Nobleza gaucha". Esta tarde y por la noche se repite el mismo espectáculo que será amenizado por el canto de variados estilos criollos por el cantor nacional Ramón A. Calvi.

EN EL COLON—

La interpretación de anoche de "Puebla de las mujeres" fué brillantísima y puso en evidencia los grandes progresos que van obteniendo los alumnos de la Escuela Dramática Experimental que tan brillantemente dirije Atilio Supparo. Otro tanto puede decirse de la hermosa obra de Alfredo Capus "Mi sastre". El público hace justicia a los artistas y premia su labor con buenos aplausos. Para esta noche se repite la obra de Capus en primer término y se pone en escena "En familia", la hermosa comedia en tres actos de Florencio Sánchez.

EN EL LUMIERE—

Para esta noche se anuncia un hermoso espectáculo en honor y beneficio del actor uruguayo Félix Blanco, quien lo dedica a los clubs de football Peñarol, Nacional, Wanderers y River Plate. El tenor uruguayo Viapiana cantará una hermosa romanza y Carmelo Alberti estilos criollos. Después se desarrollará el Pericón Nacional, para finalizar el espectáculo con la representación del drama en tres actos intitulado "Caín", original de Enrique García Vellozo.

CASINO—

Ayer de tarde la matinée fué dedicada a la festividad del pueblo belga y sobre su éxito hacemos crónica detallada en la sección respectiva. La función de la noche llevó un público numeroso que aplaudió por igual todos los interesantes números que constituyen el programa de este teatro. El debut de Captain Grahemes con sus perros y monos amaestrados fué todo un suceso que mantendrá vivo el interés del público por este teatro. Para hoy de tarde y de noche se anuncian dos interesantes espectáculos.

ROYAL—

Los últimos debuts verificados en este teatro, dieron una nueva inyección de vida a la animada y alegre sala. Vera Lis es una cantante discreta que sabe el lado flaco del público. Angelita Hugo, Clarette y Margarita del Pilar constituyen un excelente terno. Para esta noche se anuncia un interesante espectáculo con programa variado.

"EL TACAÑO SALOMON", de don Benito Pérez Galdós—

La comedia anoche aplaudida en Lara es una encantadora comedia "de interior". Es una fábula simbólica desarrollada en un modesto ambiente burgués; en uno de aquellos ambientes que tantas veces han servido al maestro de fondo para sus novelas. La trama simbólica se concreta a una lucha entre el egoísmo y el altruísmo; a la muerte de aquél y al triunfo generoso de éste.

Los hermanos Jacobo y Peregrín Mendrugo ven la vida de modo bien diferente. Jacobo, trabajando en América, se ha hecho un avaro egoísta. Peregrín, por el contrario, trabajando en Madrid, da cuanto gana a quien se lo pide. ¿Quién es Salomón en esta fábula?... Salomón es el sentido común, el eclepticismo. Su avaricia es fingida, y ella tiene por objeto convencer a Peregrín de lo insensato de la prodigalidad. Pero ¿es ávaro Salomón?... No, aunque el título de la comedia nos lo anuncie así. Salomón, que es un sabio y un bueno, apenas conoce la muerte de Jacobo el egoísta consiente de muy buen grado en que Peregrín funde Escuelas y comedores para los pobres; a lo que se opone, con razón, es al despilfarro que en Peregrín supone lo de emplear entera la herencia de su hermano en beneficio de los demás y en olvido de su propia familia. Salomón no es San Francisco de Asís. Salomón no es un santo, es un hombre sabio, bueno y que quiere la felicidad ajena sin olvidar la propia. Tal es, en síntesis, el contenido de la comedia ofrecida al público por el más juvenil de los escritores españoles.

Giran en torno de estas figuras esenciales otras tan bien delineadas como la de Doña Eladia de Alburquerque, tipo delicioso, de intensa fuerza humana; viuda "gorrona", que vive de "ilusiones" y de "sablazos"; mezcla de aristócrata y plebeya; a ratos gran señora y a ratos trapalona y tramposa; siempre sostenida por la ilusión de ser grande, y siempre humana. (¡Quién no lleva dentro de sí un Alburquerque!...)

La hija de Peregrín, enamorada del optimismo, es una simpática creación que alegra la comedia. Todos los demás tipos son también fuertes en su verismo y en su detallado dibujo. De la trama se desprende un aroma de gracia y de naturalidad que encanta. Acaso el propósito de mantener el simbolismo y el deseo de conseguir en poco tiempo la demostración de la tesis sea causa de que en algunos momentos aparezca recargada la acción con escenas redundantes. Tal sucede en aquellas en que los pobres piden dinero a Peregrín, con una continuidad capaz de arruinar a Urquijo en dos horas. Pero todo aquello es necesario para demostrar la mano rota del grabador pródigo, y son cosas ellas de poca monta.

Con cariño, respeto y gran cuidado desempeñaron sus papeles los actores de Lara. Leocadia Alba, viuda de Alburquerque, y Emilio Thuillier, Salomón, regalaron al público con un arte supremo de cómicos eminentes. Nadie duda que Leocadia Alba es nuestra primera actriz de carácter. Anoche nos daba miedo, por la verdad con que ajustó el tipo de Doña Eladia. Entera, desapareció la actriz bajo la envoltura carnal de la "gorrona" y futura duquesa de Alburquerque... Vaya un sincero elogio a la exquisita labor.

Thuillier mantuvo toda la noche la simpática adustez, la franca rudeza del americano trabajador, que sabe lo que el dinero vale por lo que adquirirle cuesta. Nos dió, perfecta, la sensación del tipo, y fué, con Leocadia, digno intérprete de Galdós (que no es poco). Bien estuvieron la Pardito, la Ariño, Ramírez, Mora y cuantos tomaron parte en la farsa. Y bien estuvo el público al saludar con efusivo cariño y con el respeto debido al más grande y fecundo de los trabajadores de la inteligencia.

Sección Fotografía

A cargo del Foto Club de Montevideo

APARECE LOS DOMINGOS

FOTOGRAFIA EN COLORES Y TRICROMIA

Desarrollo de la placa autocrama de fecha atrasada

Actualmente la producción de placas autocromas es muy escasa y muchos apasionados autocromistas, no pueden conformarse con esta escasez.

Muchos, en fin, toman al pié de la letra la fecha impresa sobre la envoltura de las placas y que representa el límite de conservación, de éstas, no adquiriendo placas que tengan fecha pasada, pués hasta hoy se han considerado inservible a las tales.

Ahora conviene que se sepa cómo placas autocromas bien conservadas pueden usarse aún muchos meses después de vencidas sin que presenten defectos.

Se ha usado, por ejemplo, unas placas cuya fecha había vencido diez meses antes y sus resultados no presentaban diferencia alguna de los obtenidos con placas frescas.

Con todo para revelar placas autocromas viejas es siempre útil tener pronto un segundo baño preparado como el baño normal pero adicionado de 10 c.c. de solución bromobórica por cada 100 de baño.

Así, no bien se nota que en el primer baño la placa tiende a adquirir una leve veladura se pasa al segundo baño donde se deja revelar a profundidad.

Naturalmente no es posible valerse del factor (que es 7) para establecer el tiempo total de desarrollo tomando como base el tiempo empleado desde la aparición de las primeras trazas de la imágen, pero un autocromista experto conoce el tiempo que requiere con la observación directa de la imágen durante el desarrollo, hecho éste con las debidas precauciones.

Rápida ejecución del retrato

Actualmente tanto el fotógrafo profesional como el aficionado necesitan, muchas veces, obtener una fotografía con toda la rapidez posible. El primero con el fin de contentar algún cliente y el segundo por complacer algún amigo.

El método que vamos a recomendar para este procedimiento rápido, es suficientemente conocido, pero no obsta para que lo reproduzcamos para bien de los que no lo conozcan y perfeccionamiento de los que lo hayan practicado, pués él está complementado con indicaciones aconsejadas por recientes experiencias efectuadas.

El método es el siguiente:

El negativo luego de revelado no se fija; se sumerje simplemente en una solución de ácido bórico. Esta solución le desprende el revelador que haya quedado adherido, quitándole al mismo tiempo a la solución de bromuro de plata, la cualidad de ennegrecerse a la luz.

Hecho esto ya está el negativo en disposiciones para imprimir. Esta operación se hace tomando la hoja de papel al gelatino bromuro previamente bañada en agua y aplicándola al negativo en la misma forma que la corriente. La copia se revela y fija como de ordinario.

El ácido bórico adherido al negativo no perjudica en nada el lado sensible del papel al bromuro.

Lo que es necesario hacer para obtener buen resultado es revelar el negativo de forma que resulten imágenes vigorosas, porque estando presente el bromuro de plata no disuelto (pués en el trabajo normal el hiposulfito se encarga de eliminarlo) el contraste de la imágen negativa resulta sumamente atenuado.

Por lo antedicho se comprenderá que es menester, en este caso, emplear un revelador apropiado, es decir, que dé imágenes contrastadas.

Lo mismo conviene que el revelador esté a una temperatura de 15 a 18 grados, pués además de influir también en el mayor vigor de la imágen, apresura el desarrollo.

El tiempo de exposición para la copia positiva al bromuro es mayor que en el caso normal, sea por la poca transparencia del negativo o por el hecho de que el papel mojado pierde un poco su sensibilidad; se puede calcular aproximadamente el doble de exposición. Probando con algunos pedacitos de papel se puede de establecer de un modo exacto la exposición requerida.

El mismo baño recomendable para el desarrollo del negativo sirve para el revelado de la copia positiva, pués también en ésta conviene todo lo posible aumentar el contraste de la imagen.

Después de revelada la copia se fija en una solución fresca de hiposulfito de soda al 50 o|o adicionada con 5 o|o de ácido bórico.

El fijado se produce, así, rápidamente, evitándose los daños derivados de un incompleto fijado. No se tenga temor alguno de debilitamiento de la imagen por obra de la solución fuerte de hiposulfito, como erróneamente se cree. Débese, en cambio, tener en cuenta que el fijador en solución concentrada de hiposulfito permite una eliminación mucho más completa de toda traza de sal de plata en el lavado sucesivo.

Puede decirse que operando en el modo indicado con un baño que revela rápidamente, toda la operación que sigue a la pose (hecha sin presión de la cámara oscura) no excederá nunca de 5 a 6 minutos.

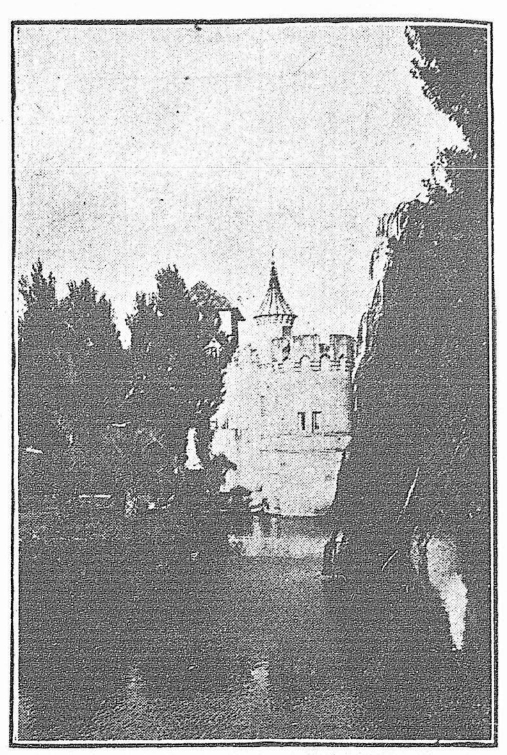
El lavado perfecto de la copia positiva requerirá en cambio un tiempo relativamente largo, pero se puede reducir a 5 minutos si se hace en agua corriente, pués transcurrido este tiempo se sumerje la copia en una solución de 10 o|o de alumbre de roca con 1 o|o de ácido nítrico. Esta solución descompone y vuelve inocua toda huella de hiposulfito adherida a la copia.

Es éste el método de eliminación de hiposulfito más simple y que ofrece menos inconvenientes.

Después de pocos instantes de sometida la copia a la solución de alumbre ácido, se retira y se coloca entre dos hojas de papel secante sacándole el agua que retiene en sus superficies, pegándola luego húmeda como de ordinario.

Podríase suponer que la pequeña cantidad de azufre derivante de la descomposición del hiposulfito por el alumbre ácido, pudiera perjudicar la imágen después de largo tiempo, pero está suficientemente comprobado que no sucede así, porque las copias viradas a sepia por sulfuración con el método a base de hiposulfito y alumbre, han demostrado de resistir perfectamente muchísimo, apesar de retener no poca cantidad de azufre.

Que este método descripto responda bien en la práctica, podemos asegurarlo sin titubear, no solamente por experiencia propia sino también por experiencia de muchísimos fotógrafos europeos que lo han adoptado con plena satisfacción.



Castillo del Parque, por Juan B. Tellechea

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY-COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Sirve de base al programa confeccionado para hoy el clásico Maroñas donde nuevamente debe imponerse Majestic siempre que la cancha se encuentre en buenas condiciones cosa que esperamos en razón de que al parecer el tiempo se ha afirmado.

En caso contrario, es decir si la pista estuviese pesada, las acciones del hijo de Maroñas bajarían, subiendo en cambio las de Duc de Berry, Bailarina y Catilina.

Con éste y los de las demás carreras son nuestros

Pronósticos

1.a carrera—El Rhin.
2.a " —General Foch.
3.a " —Carnaval.
4.a " —Stud Los Cerrillos.
5.a " —Majestic.
6.a " —Regret.
7.a " —Sam Langford.
8.a " —Aluminio.

INFORMACION GENERAL

LOS APRONTES

En la madrugada de ayer no se libró al servicio la pista grande y como empezó a llover luego, ninguno de los entraineurs trabajó sus pensionistas, a excepción de diez o doce caballos que fueron ejercitados a medio correr.

ALADINO

Se nos informa que este defensor del Veterinaria probablemente desertará de la prueba de two-years, perdedores ó que no hayan corrido, actuando en cambio en el clásico Maroñas.

Aladino si así lo hace bajará á la arena precedido de una corrida en la distancia marcando 1.11 2|5.

Como el hijo de Almagro, en nuestra opinión no remató ese trabajo con mayores bríos, si bien el tiempo no es malo, creemos que su chance es muy relativa.

MAGESTIC

El defensor del Maroñas que mantiene inalterable su forma tiene un ejercicio sobre 1400 metros en 1.32, pero de ese tiro solamente corrió fuerte los últimos cuatrocientos metros rematando con verdadera entereza.

De manera que, para nada, habrá de tenerse en cuenta el tiempo de la referencia.

CATILINA

El pensionista de Díaz que según se afirma tuvo grandes contratiempos durante el desarrollo del clásico Treinta y Tres y que no obstante los mismos finalizó tercero, cerca de Magestic, es uno de los adversarios más serios de este último á juzgar por el hecho enunciado y la confianza que inspira á su caballeriza. Además, de acuerdo con lo que en esta se dice, la última carrera del Dantón no debe tomarse en cuenta tratándose de un tiro tan corto y de un potrillo que tiene la gran dificultad de salir con extrema lentitud de abajo.

DUC DE BERRY

Incuestionablemente, después de sus dos únicas performances,—contando en su haber con un primero y segundo puesto,—creemos que el hijo de Comus sea uno de los two-years de porvenir, y en consecuencia, en esta oportunidad tiene justificado fundamento en contra de Magestic.

CASTELNAU

El General de Los Cerrillos que igualmente como Aladino parece dispuesto á correr en el clásico es uno de los potrillos perdedores que mejor se desempeña en privado.

El pensionista de Meriggi, tiene partidas sobre mil metros en 1.1 finalizando en buena forma.

Si bien, en nuestra opinión, tiene una carrera difícil, creemos prudente no descartarlo en absoluto.

BAILARINA

La buena defensora del Santa Lucía se encuentra en normales condiciones de training.

Como se sabe, en su última presentación en público, en el premio Treinta y Tres, su dirección fué objeto de una nueva táctica que tuvo consecuencias provechosas, desde que, corrida en los últimos puestos, pudo cargar con éxito en los tramos decisivos llegando al cruzar la sentencia, á colocarse a la vera del hijo de Maroñas.

De aquí, que, repitiendo su anterior performance, se destaca para figurar nuevamente en los primeos puestos del marcador.

NICOTINA-SEMANA GALENICA

Estas dos potrancas que han mantenido su inscripción en el premio Maroñas, según tenemos entendido no tomarán parte en él, debiéndose atribuir el mantenimiento de su anotación á un olvido.

MONTAS

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión de hoy:

1.a carrera—Fiat, P. Batista; Jorge San, T. Acosta; Roldán, S. Rodriguez; Los Cerrillos, H. Sormani; Beagle, G. Lemos; Chapanay, R. Rojas; Escabroso, P. Russi; El Rhin, E. Rodriguez; Pyrox, L. Pereyra; Stab, A. Tedeschi; Clown, G. Di Paulo; Gambeta, M. Pérez; Veleidosa, A. Quarnetti.

2.a carrera—Zamor, M. Tapia; Cadorna, M. Pérez; Cabo Corto, A. Tedeschi; 11 de Abril, R. Romanelli; Peugeot, T. Berdías; Mister, C. Gómez; Canejo, T. Acosta; Ergo, G. Lemos; General Foch, A. King; Milucha, P. Haro; Bolita, P. Batista; Chulapona, E. Rodriguez; Coronilla, R. Rojas; Buena Suerte, R. Barrios; Cabecita Loca, C. Ferragut.

3.a carrera—Bombonniere, D. Guadalupe; Carnaval, E. Rodriguez; Agua Pura, A. Tedeschi; Quinina, R. Rojas; Almirante, P. Haro; Almena, M. Tapia; Royal Game, A. Martinez; Alcancía, A. Batista.

4.a carrera—Tragedia, E. Rodriguez; Porteñita, N. Castro; Mandolinata, M. Bonilla; Morera, H. Sormani; Retama, P. Batista; Bagatelle, C. Ferragut; Cimbrita, M. Tapia; Zarabanda, J. Rijos; Mostaza, A. King.

5.a carrera—Aladino, R. Romanelli; Majestic, E. Rodriguez; Catilina, M. Bonilla; Duc de Ferry, R. Barrios; Castelnau, H. Sormani; Bailarina, A. King.

6.a carrera — Pitico, R. Barrios; Indio Muerto, N. Castro; Regret, R. Rojas; Plebeyo, C. Ferragut; Grande Duchesse, R. Romanelli; Malaubri, H. Sormani; Blast, A. King; Damian, M. Tapia; Flagelo, P. Haro; Eúskara, M. Pérez.

7.a carrera — Sam Langford, E. Rodriguez; Carrasco, R. Rojas; Marionetto, M. Bonilla; Don Ricardo, H. Sormani; Delta, P. Batista; Universal, C. Ferragut; Buitre, M. Tapia; Brighton, A. Batista; Onorio, P. Haro.

8.a carrera—Dreadnaught, M. Bonilla; Aluminio, P. Haro; Belkiss, P. Batista; Gulliver, M. Tapia; Brido, A. Batista.

PRODUTOS DEBUTANTES

Zamor—Es un hijo de Shah Jehan y Zamora, por el cual se pagó en las últimas ventas uno de los más elevados precios. Zamor es un hermoso alazán que hasta ahora se viene conduciendo medicremente en los ejercicios, de manera que realizará su debut sin contar con mayores probabilidades.

Buffon—Por Comus y Fóscara, es un producto de gran alzada y bastante suelto en sus movimientos. Como este two-years se encontraba en Malvín hasta hace poco, no hemos tenido oportunidad de relojearle ejercicios serios, así que ignoramos con que probabilidades de éxito hará sus primeras armas.

Mister—Por Mac-Chesney y Gloria L. por Reliable, (Watercress y Arnette por Midlothian) y Ruby Rose por Star Ruby en Rosemary, procede del haras La Itálica. Es un potrillo alazán de buena presencia que debido a los madrugones no le hemos podido enganchar ninguna partida. Con todo lo hemos visto llegar a los dominios de don Angel, pareciéndonos que se agitaba con plausibles bríos. De manera que si es presentado, en atención "a como las gastan" los de su stud, bueno es mirarlo con cierto y determinado recelo.

Ergo—El hermano entero de Flandes, única y suprema esperanza del joven Héctor Estades, se iniciará en las lides turfistas con franciscano acopio de probabilidades y una plétora enorme de ilusiones. Chau.

Milucha—Nació el 2 de Agosto de 1913 en los ubérrimos pagos de Cololó. Tiene sangre de Guazunambí y su seductora estampa es toda una promesa aún a pesar de que su madre Utopía tiene al respecto, además de un nombre tan vagoroso, un hijo que llamóse Moulin Rouge en su paso fugaz por las pistas maroñenses... Por más datos ocurrir al stud El Dumero.

Bolita — Oriunda del haras Rataplán, Por Dusty Miller y Shore por Merman en Ore por Orme. Esta propia hermana de Du-lere aún no ha demostrado mayores condiciones, lo cual es una de las características de los Dusty Miller que por lo regular se revelan tarde. En sus ejercicios privados le hemos visto marcar, sobre 1000 metros 1.3 sin ser mayormente exigida. Con todo, aún suponiendo que ande mucho más que esto, su calidad de debutante le resta probabilidades.

Chulapona—Ex Armida IV, es una potranca alazana de buena presencia, mucha soltura, pero que aún no se encuentra en sazón. Las partidas que ha hecho son promisoras, mas, como con esto no le gana, creemos que su chance es muy problemática.

Buena Suerte—De la hija de Brotera ya hemos dado los informes del caso en números anteriores. Como dato ilustrativo, de palpitante actualidad, podemos agregar aquí, que tiene partidas sobre el kilómetro en 1.2 2|5.

Gavión—Sobre este debutante no entraremos en mayores detalles por cuanto es muy posible que aplace su presentación. Por otra parte lo creemos aún muy verde y en consecuencia con remotas probabilidades.

RENTREES

Flat—En privado no se conduce del todo mal y reaparece atendiendo su preparación el entraineur Carrara. En virtud de reprisar y en razón de que consideramos excesivo el peso que le tocará cargar, como así mismo, la distancia en la que nunca ha hecho nada, creemos, (S. E. á O.) que tiene una chance mediocre.

Bombonniere — La hija de Comus que hace tanto tiempo no actúa en público bajará a la arena precedida de cierto run-run misterioso que tiene su orígen en un trabajo suyo sobre la distancia de la carrera que cubrió en 1.35 completamente a voluntad.

Quinina — Actuará en regulares condiciones pero con todo nos parece que tiene una carrera en extremo difícil.

Almena — Esta hija de Almagro, uno de los mejores productos del citado semental del haras El Taio, reaparece después de larga tetacha, ostentando un buen estado. De manera que, por esta razón y teniendo en cuenta los pocos kilos que cargará, como así mismo, sus adversarios de los cuales ninguno de ellos inventó la pólvora, es incuestionablemente uno de los candidatos a caer bajo el martillo de Muiños.

Tragedia—Esta defensora del Maroñas tiene una mala oportunidad para reaparecer con éxito. Anda bien en privado pero lleva muchos kilos y adversarios serios, de manera que se nos permitirá no "creerla".

Brighton—Ha permanecido largo tiempo en Malvín y desde que se encuentra en Maroñas no le hemos podido ver las patas a la sota. Aparentemente está lindo pero no le arrendamos las ganancias de esta rentrée.

Dreadnaught — "El Acorazado" si se le hace disputar esta prueba, a pesar de sus sesenta kilos es capaz de echarse a pique a unos, (Gulliver), y a todo el mundo (Belkiss, Brido, Pecarí, (etc.), por que su forma es completa y calidad no le falta.

Belkiss—La hija de Old Man se encuentra en buenas condiciones y dado el peso intermedio que le corresponde debe conducirse bien si la pista se encuentra en condiciones normales.

Carrasco—El hijo de Imperio correrá precedido de un trabajo sobre la milla en 1.49 2|5. De manera que actuando mañana de acuerdo con ese ejercicio y no haciendo abstracción de sus bondades, no es de convenirse en que tiene el positivas probabilidades.

Programa de la reunión de carreras del domingo 9 de Abril

Primera carrera—Premio Regaterín—Distancia: 2000 metros—A las 14

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
El Raid	1 Fiat	zaino	4 50	Almagro—Tortola	I. Carrera
Euskaro	2 Jorge San	colorado	5 50	Val d'Or—Only	T. Acosta
Eclair	3 Roldán	zaino	4 50	Salto—Regencia	R. de los Reyes
Los Cerrillos	4 Los Cerrillos	zaino	4 50	Jardy—Magna	L. Meriggi
Villanueva B.	5 Beagle	zaino	6 50	Balcator—Melpomenes	G. Torterolo
Saravia F. (h)	6 Chapanay	alazan	4 50	Black Prince—Amazona	F. Saravia (h)
Guadalupe	7 Escabroso	alazan	6 55	Porrazo ó Pimiento—Alboricias	D. Guadalupe
Discreto	8 El Rhin	alazan	5 53	Falconet—Lily	E. Melo
Gordon	9 Pyrox	zaino	4 53	Señorial—The Gipsy	G. Buela
	10 Stab	zaina	5 51	Bienvenido—Verdant	
Justicia	11 Clown	zaino	4 53	Clermont—Mendiganta	A. Flamant
República	12 Gambeta	zaina	5 51	King O'Scots—Gracia	J. Viñoly
Recuerdo	13 Veleidosa	doradilla	4 51	Sueño—Amina	M. Velazquez
Carmelita	14 Adieu	alazan	3 47	Delarey—Lunareja	G. Calderon
Los Andes	15 El Pangaré	colorado	3 47	Pincheira—Constellation	M. Viera

Segunda carrera—Premio Champagne—Distancia: 1000 metros—A las 14.30

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
10 de Abril	1 Zamor	alazan	2 54	Shah Jehan—Zamora	F. Viñoly
República	2 Cadorna ex-Eizamo	zaino	2 54	Le Samaritain—Fedra	J. Viñoly
Concordia	3 Cabo Corto	tostado	2 54	Oficial—Azurday	M. Olano
María Elena	4 11 de Abril	zaino	2 54	Buckminster—Sutragette	C. Calistro
Los Cerrillos	5 Castelnau	zaino	2 54	Comus—Game Lass	L. Meriggi
Amaya F. E.	6 Buffón	alazan	2 54	Comus—Foscara	M. Cruz
Los Olivos	7 Gavión	alazan	2 54	Glenfuir—Hechicera	A. Oller
" "	8 Peugeot	zaino	2 54	Glenfuir—Polemica	" "
Orlando	9 Mister	alazan	2 54	Mac Chesney—Gloria L.	F. Soria
Independencia	10 Canejo	zaino	2 54	Pretendiente—Danza	T. Acosta
Veterinaria	11 Aladino	zaino	2 54	Almagro—Aiguá	J. R. de Freitas
Gentleman	12 Ergo ex-Ergo II	tostado	2 54	Elmstead—Rosemary	H. M. Estades
Ituzaingo	13 Julio Herrera	zaino	2 54	Guazunambí—Huérfana	S. Camacho
Combate	14 General Foch	colorado	2 54	Pearl River—Termopila	J. V. Silva
El Damero	15 Milucha	zaina	2 52	Guazunambí—Utopía	A. Flamant
Fraternidad	16 Bolita ex-Shout	zaina	2 52	Dusty Miller—Shore	R. Paez
Sans Souci	17 Majestad	zaina	2 52	Imperio—Melilot	E. Melo
Maroñas	18 Chulapona ex-Armida IV	alazana	2 52	Elmstead—Cabotine	P. Queirós
San Pablo	19 Coronilla	doradilla	2 52	Gil Blás—Saratoga	M. Casavalle
Eclair	20 Buena Suerte ex-Coquina	colorada	2 52	Bronce—Cobweb	E. de los Reyes
Sosa L.	21 Cabecita Loca	zaina	2 52	Odeon—Popea	L. Sosa
Alcoba R.	22 La Negresse	oscura	2 52	Le Rubicon—Johanna Arcensis	R. Alcoba

Tercera carrera—Premio Remate—Distancia: 1500 metros—A las 15

STUDS		PELO	E. K.		PADRES	COMPOSITORES
15 de Setiembre	1 Bonbonniere	zaina	3 54	800	Comus—Moraine	D. Guadalupe
Secreto	2 Behold!	alazan	3 54	700	Guaycurú—Foscara	M. Dearmas
Maroñas	3 Carnaval	zaino	3 54	700	Porteño—Picarona	P. Queirós
Tribuna	4 Agua Pura	zaina	3 48	500	Pretendiente—Agua Vera	V. Faressi
25 de Agosto	5 Quinina	zaina	3 46	400	Glenfuir—Queenie	C. Luppi
Almirante	6 Almirante	zaino	3 46	300	Almagro—Delight	R. Lopez
Sosa L.	7 Almena	alazana	3 46	400	Almagro—Hirundo	L. Sosa
San Pablo	8 La Niña	alazana	3 42	200	Lidiador—Venadita	M. Casavalle
Porquoi Pas?	9 Royal Game	alazana	3 40	100	Dusty Miller—Royal Gold	V. R. Molina
Principiante	10 Alcancía	zaina	3 40	100	Almagro—Maravilla	J. Carrara
Independencia	11 Rica	zaina	3 40	100	Glenfuir—Reina	T. Acosta

Cuarta carrera—Premio Macadam—Distancia: 1700 metros—A las 15.30

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Maroñas	1 Tragedia	zaina	4 57	Le Samaritain—Fedra	P. Queirós
Milia F.	2 Porteñita	alazana	3 55	Guazunambí—Amazona	F. Milia
Sans Souci	3 Mandolinata	zaina	3 53	Roseate Dawn—Serenata	M. A. Silva
Los Cerrillos	4 La Blonde	alazana	4 53	Discreto—Hirondel'e	L. Sosa
" "	5 Morera	alazana	3 52	Old Man—Mosqueta	L. Meriggi
Atucha	6 Retama	zaina	5 52	Gil Blás—Zapicá	J. Estevez
Abracadabra	7 Bagatelle	alazana	5 52	Great Scot—Cape Solitaire	R. Lopez
Villanueva B.	8 Dormeuse	zaina	3 51	Lord Melton—Saint Lena	G. Torterolo
Alianza	9 Soda Menta	alazana	5 50	Celt—Soda Water	T. Perlas
10 de Abril	10 Cimbrita	alazana	3 49	King Charming—Cimbra	F. Viñoly
Prometeo	11 Zarabanda	colorada	3 47	Persian Garden—Zaragoza	R. Martinez
Gordon	12 La Vieja	zaina	5 47	Bonarosa—Last Hope	G. Buela
Combate	13 Mostaza	zaina	4 47	Salto—Yerba Virgen	J. V. Silva

Quinta carrera—Premio Maroñas—Distancia: 1200 metros—A las 16

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Veterinaria	1 Aladino	zaino	2 54	Almagro—Aiguá	J. R. de Freitas
Maroñas	2 Majestic	zaino	2 54	Maroñas—Steffi	P. Queirós
Miguelete	3 Catilina	zaino	2 54	Danton—Categoria	P. Díaz
República	4 Duc de Berry	alazan	2 54	Comus—Fonsagrada	J. Viñoly
Los Olivos	5 Gavión	alazan	2 54	Glenfuir—Hechicera	A. Oller
Los Cerrillos	6 Castelnau	zaino	2 54	Comus—Game Lass	L. Meriggi
Las Palmas	7 Nicotina	zaina	2 52	Contacto—Wichuraiana	H. Winterhalter
Santa Lucía	8 Bailarina	tostada	2 52	Shah Jehan—Bacante	J. J. Raissignier

Sexta carrera—Premio No me Olvides—Distancia: 2200 metros A las 16.30

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
El Morral	1 Pitico	tostado	3 58	Le Sancy—Briolet	C. Valle
Milia F.	2 Porteñita	alazana	3 57	Guazunambí—Amazona	F. Milia
Los Indios	3 Indio Muerto	zaino	3 57	Bendor—Bavassa	L. Cova
Combate	4 Regret	tordillo	4 54	Le Souvenir—Blushing Bride	J. V. Silva
Baccino	5 Plebeyo	zaino	5 54	Dusty Miller—Plewna	J. Baccino
Veterinaria	6 Grande Duchesse	zaina	6 55	Gerolstein—Orange Rose	J. R. de Freitas
Los Gorditos	7 Malaubric	zaino	5 51	Royal Dream—Miss Bobby	R. Alcoba
Inocente	8 Blast	colorado	3 51	Scintillant II—North Star	F. Maschio
Escocés	9 Damián	zaino	3 49	Bay Fox—Damieta	R. Guadalupe
Euskaro	10 Jorge San	colorado	5 49	Val d'Or—Only	T. Acosta
Parao	11 Hernan Cortés	zaino	5 48	Atlas—Lapsa	W. Britos
Rouge et Noir	12 Flagelo	alazan	4 48	Bay Fox—Floweret	R. López
Agros	13 Euskara	tostada	3 47	Kock—Rosabel	P. Suarez

Séptima carrera—Premio Pilatos—Distancia: 1500 metros—A las 17

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Maroñas	1 Sam Langford	zaino	3 60	Lord Melton—Saudades	P. Queirós
Tom Pouce	2 Carrasco	alazan	5 53	Imperio—Carmen Sylva	C. Luppi
Miguelete	3 Marionetto	alazan	3 53	Danton—Manola	P. Díaz
Touchstone	4 Don Ricardo	alazan	5 52	Moschion—La Belleza	R. Alcoba
Delta	5 Delta	zaina	4 52	Pride—Maid of the Vale	F. Milia
Sosa L.	6 Universal	alazan	7 50	Ultimatum—Santa Elia	L. Sosa
Escoces	7 Buitre	zaino	3 46	Welcome—Brisa	R. Guadalupe
Alianza	8 Brighton ex-Menzón	zaino	5 43	Bochinche—Terapia	T. Perlas
Concordia	9 Onorio	zaino	5 43	Overton—Serpent	M. Olano
Chiquito	10 Chiquito	zaino	3 40	Jardy—Lady Offaly	M. Dearmas

Octava carrera—Premio Fagotín—Distancia: 2200 metros—A las 17.35

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Fraternidad	1 Dreadnaught	colorado	5 60	Africander—Welbec	R. Paez
"	1 Aluminio	zaino	4 46	Orador—Etoile d'Or	"
Olimar	3 Belkiss	alazana	4 50	Old Man—Cholita	J. Carrara
Escoces	4 Gulliver	zaino	4 44	Shah Jehan—Gallibar	R. Guadalupe
Pecarí	5 Pecarí	tordillo	6 40	Le Sancy—Picardia	G. Calderon
Pedrito	6 Brido	colorado	6 40	King's House—Brillian	T. Acosta
Sauce	7 Bienvenida	alazana	6 40	Orange—Sirena	T. Etcheverria

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	Pronósticos acertados 1.o	2.o	3.o	NP.	NG.
«EL SIGLO»	El Rhin	G. Foch	Carnaval	S. Los Cerrillos	Magestic	Regret	San Langford	Aluminio	26	29	20	36	7
«La Razón»	El Rhin	G. Foch	Carnaval	S. Los Cerrillos	Magestic	Regret	San Langford	Aluminio	44	24	18	36	6
«Diario del Plata»	—	—	—	—	—	—	—	—	28	22	12	44	6
«El Tiempo»	El Rhin	G. Foch	Carnaval	Morera	Magestic	Regret	Marionetto	Gulliver	42	21	16	32	14
«El Jockey»	El Rhin	G. Foch	Carnaval	Morera	Bailarina	Plebeyo	San Langford	Gulliver	30	28	15	41	14
«El Día»	El Rhin	G. Foch	Carnaval	Porteñita	Magestic	Regret	Marionetto	Aluminio	35	24	20	43	6
«La Democracia»	El Rhin	G. Foch	Carnaval	S. Los Cerrillos	Magestic	Regret	Don Ricardo	Gulliver	34	29	14	41	10
«El D. Español»	Chapanay	C. Foch	Carnaval	Morera	Magestic	Pioneyo	San Langford	Aluminio	42	23	13	37	13
«El Bien»	El Rhin	G. Foch	Carnaval	S. Los Cerrillos	Magestic	Indio Muerto	San Langford	Gulliver	36	29	12	40	11
«L'Italiano»	El Pangaré	G. Foch	Carnaval	Retama	Duc de Berry	Hernán Cortés	Delta	S. Fraternidad	30	14	13	46	9
«El Plata»	El Rhin	G. Foch	Carnaval	Mostaza	Magestic	Damián	Don Ricardo	Gulliver	33	27	18	29	8
«El Telégrafo»	El Rhin	G. Foch	Carnaval	Morera	Magestic	Regret	Marionetto	Aluminio	41	21	18	36	12
«La T. Popular»	El Rhin	G. Foch	Bombonniere	S. Los Cerrillos	Magestic	Flagelo	San Langford	S. Fraternidad	37	21	15	42	13
«La Campaña»	El Rhin	Cadorna	Carnaval	Mandolinata	Magestic	Hernán Cortés	San Langford	Gulliver	39	22	19	39	9

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Pronósticos

1.a carrera—Bosch.
2.a " —Falerna.
3.a " —Grecian.
4.a " —H. P.
5.a " —Guillermin.
6.a " —Wild Rose.
7.a " —Stud Iceache.
8.a " —La Loca.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

La Epoca—1.a carrera, Estro; 2.a, Falerna; 3.a, Tresillo; 4.a, Tarija; 5.a, Guillermin; 6.a, Proteo; 7.a, Dijital; 8.a, Floripar.

Revista Sportiva—1.a carrera, Estro; 2.a, Falerna; 3.a, Tresillo; 4.a, Stud Yankee; 5.a, Guillermin; 6.a, Proteo; 7.a, Dijital; 8.a, Tresor.

Buenos Aires Herald—1.a carrera, Estro; 2.a Falerna; 3.a, Kurri; 4.a, Don Federico; 5.a, Guillermin; 6.a, Chaica; 7.a, Stud Iceache; 8.a, La Loca.

Ultima Hora—1.a carrera, Estro; 2.a, Falerna; 3.a, Tresillo; 4.a, Tarija; 5.a, Guillermin; 6.a, Wild Rose; 7.a, Dijital; 8.a, La Loca.

La Voz del Norte—1.a carrera, Estro; 2.a, La Pinguina; 3.a, Tresillo; 4.a, Tarija; 5.a, Dándalo; 6.a, Wild Rose; 7.a, Dijital; 8.a, Floripar.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Estro; 2.a, La Pinguina; 3.a, Tresillo; 4.a, Stud Tricolor; 5.a, Guillermin; 6.a, Wild Dose; 7.a, Dijital; 8.a, Siete Bravo.

Vida Sportiva—1.a carrera, Estro; 2.a, La Pinguina; 3.a, Tresillo; 4.a, Stud Tricolor; 5.a, Guillermin; 6.a, Wild Rose; 7.a, Dijital; 8.a, Tresor.

P. B. T. — 1.a carrera, Clearing; 2.a, Falerna; 3.a, Lord Derby; 4.a, H. P.; 5.a, Dándalo; 6.a, Sunday; 7.a, Dijital; 8.a, Tresor.

El Diario—1.a carrera, Estro; 2.a, Falerna; 3.a, Tresillo; 4.a, Uriburu, 5.a, Entretenido; 6.a, Proteo; 7.a, Tresor; 8.a, Floripar.

La Argentina—1.a carrera, Estro; 2.a, Como Luz; 3.a, Tresillo; 4.a, Stud Yankee; 5.a, Guillermin; 6.a, Proteo; 7.a, Dijital; 8.a, Siete Bravo.

Roma — 1.a carrera, Estro; 2.a, Falerna; 3.a, Raspail; 4.a, Stud Tricolor; 5.a, Entretenido; 6.a, Proteo; 7.a, Dijital; 8.a, La Loca.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Estro; 2.a, Falerna; 3.a, Tresillo; 4.a, Tarija; 5.a, Guillermin; 6.a, Proteo; 7.a, Dijital; 8.a, Tresor.

La Razón—1.a carrera, Estro; 2.a, Falerna; 3.a, Tresillo; 4.a, Stud Yankee; 5.a, Guillermin; 6.a, Wild Rose; 7.a, Dijital; 8.a, Tresor.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Estro; 2.a, Falerna; 3.a, Tresillo; 4.a, Stud Yankee; 5.a, Entretenido; 6.a, Wild Rose; 7.a, Dijital; 8.a, Tresor.

Campo y Sport—1.a carrera, Estro; 2.a, Como Luz; 3.a, Tresillo; 4.a, Full Hand; 5.a, Guillermin; 6.a, Riome; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Floripar.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

VARIOS MATCHS AMISTOSOS EN BELVEDER

Peñarol y Wanderers

Este será uno de los buenos partidos que podrán presenciar hoy los aficionados.

En él las probabilidades de éxito se inclinan de parte de Peñarol y si bien es cierto que de un tiempo a esta parte el equipo auri-negro ha evidenciado una potencialidad y armonía en sus líneas poco comunes en los elevens de la división superior, hay que tener presente que los "bohemios" poseen un conjunto muy entusiasta y capaz de disputarle palmo a palmo, los honores de la jornada a adversarios tan fuertes como el de esta tarde.

No dudamos que la lucha será reñida ya que a la táctica superior del juego de Peñarol opondrá Wanderers una resistencia tenaz; a base de entusiasmos, y equilibrándose un tanto, así, las fuerzas opositoras resultará un encuentro movido y lleno de incidencias interesantes.

El equipo de Belveder se presentará algo modificado con respecto a sus anteriores presentaciones. El quinteto ofensivo contará con el valioso concurso de Carlos Bastos que ocupará su puesto de inside derecho, pasando Chiessa a reemplazar en el terceto de halfs, a Cabrera.

La más probable constitución de los teams, es la siguiente:

Peñarol: — Cornú; Rímolo y Granja; Pacheco, Harley y Varela; Pérez, Cámpolo, Piendibene, Gradín y N. N.

Wanderers: — Saporiti; Artigas y Marenco; Mengier, Zibechi y Chiessa; C. Pereira, C. Bastos, Landera, Quaglia y Ceo.

El match empezará a las 15 y 15.

EN EL PARQUE CENTRAL

River Plate y Nacional

Las mejores perspectivas ofrece el encuentro entre los primeros equipos de Nacional y River Plate. A juzgar por el poder actual de los rivales, la lucha resultará pareja y en ella las jugadas podrán llegar a adquirir esa movilidad que provoca emociones agradables en el ánimo de los espectadores y obligar un comentario favorable.

Nacional presentará este cuadro: Demarchi; Castellino y Cambre; Oliveri, Porti y Bancino; Somma, Dacal, Romano, Nóblega y Oliveri.

En cuanto al team de River Plate no se conoce aún su constitución definitiva. En él se introducirán serias modificaciones que darán al conjunto la homogeneidad que se busca.

EN PUNTA CARRETA

Defensor y Reformers

También jugarán hoy un match de práctica estos teams de primera división.

Modestos pero entusiastas equipos, darán margen a un encuentro que no carecerá de atractivos.

La brega será dirigida por el referee señor Serafín Baleirón.

Defensor presentará este eleven: Barchi; Urdinarain y De la Cruz; Brunoi Molinar, y Gaierra; Torres, Massullo, Brichta, Castilla y Liberty.

OTROS PARTIDOS

Independencia y River Plate II

En el Parque Lugano jugarán a las 15 horas un partido amistoso estos teams de segunda categoría.

Independencia presentará este eleven:

Cocchi: Varela y Marrone; Nappias, Izuibejerez y Chanes; Podestá, A. Elena, H. Elena, Camacho y Grecco.

Rampla Junior v. Charley 2.o

Hoy, en el field que el primero de estos clubs posee en Piedras Blancas, jugará el team local contra el 2.o del Charley. El match comenzará a las 15.30 y será de los buenos.

Ballor y River Plate 2.o B

Estos equipos se medirán en el Parque Lugano. Ballor presentará este cuadro: Gianneo; Naguil y Ricoli; Lussich, Otero y Silva y Ferrer; Mórtola, Pou Cardozo, Ginnochio, Porti y Resta. Hora de comienzo: las 14.

Solferino Junior v. Recluta F. C.

A las 13 h. y en la cancha que el Solferino posee en la calle Bolívar y Obligado, jugarán hoy estos cuadros. El team local formará así: A. López; J. Fernández y R. Compare (cap.): S. González, P. Ambrosoni y N. Villalba; J. Reyno, J. Freda, A. Bruno, A. Blanco y E. Croccé.

Entre el 1o y el 2.o team del Huracán

El club Huracán, afiliado a la Liga Anglo-Uruguaya, ha concertado para hoy un match amistoso entre sus teams 1.o y 2.o. He aquí el probable team del primero: A. Buccino; R. Lamanna y F. Russo; J. Rocca, J. R. Charlone y Burgues; J. Peralta, R. D'Hipólito, D. Mazziotti, B. Peralta y G. Grasso (cap.).

Las Piedras F. Club

Este progresista club inicia hoy sus actividades footballisticas del año, midiéndose amistosamente con el tercer team del Central.

Team que defenderá al Las Piedras: N. N.; Bodini y Gandolfo; López, Cariboni (cap.) y Maeso; Grassi, Laurés, De Arce, Arriague y Cabrera.

CITACION

Melilla F. Club

No habiéndose formado el quorum reglamentario a la 1.a citación, se cita por segunda vez a los miembros de las comisiones Directiva y Fiscal para que concurran a la sesión extraordinaria a efectuarse el domingo 9, a las 14 h., en el local social, sito en Peñarol, para considerar la siguiente orden del día: 1.o Lectura y aprobación de la sesión anterior; 2.o Consideración de la renuncia del secretario general; 3.o Verificación de los balances de Tesorería y otros asuntos que urge resolver. Se previene que de acuerdo con el art. 26, se celebrará sesión con el número de socios que hubiere.

Participase a los jugadores y socios que el match Oxford-Melilla quedó concertado para fecha y field arriba mencionados.— El secretario.

Misiones Football Club—Citación

Se cita a todos los componentes de los teams A. y B. de esta institución para que concurran hoy domingo 9, a las 15 horas, a nuestra canhha, sita en el Parque Ricci, munidos de su correspondiente equipo. Se exije puntual asistencia.—El Secretario.

Al 2.o team A del C. A. Peñarol

Se cita a los señores David, Plazaola, Roznoni, Pittamiglio, Bruzzesi, Luisi, Varela (O.), Lucchini, Gessuele, Bruzzesi y Lista, jugadores del 2.o team A del Peñarol para que concurran a la cancha del Dublín a las 13 horas y 30 minutos donde tendrá lugar el partido con el Worcester.—La Secretaría.

Al 2.o B del C. A. Peñarol

Se encarece la concurrencia de los señores Bisso, Castelli, Arregui, Alonso, Ganercio, Buriano, Rossi, Mendez Acevedo, Martinelli, J. Varela, Elena y Cristóbal para el partido que se efectuará con el 2.o Uruguay Onward en la cancha del Bristol, 2.a Rivera, a las 13 horas y 30 minutos.—La Secretaría.

RUN RUN

Se dice:

—Que el retiro del back J. Benincassa significa para el deporte la pérdida de un jugador irreemplazable.

—Que su actitud ha sido comentada en diversas formas.

—Que carecen de fundamento los rumores que lo dan como comprometido a militar en un cuadro argentino.

—Que la prueba se les va a presentar un tanto difícil a los aspirantes a referees.

—Que el tribunal examinador investigará de la mejor manera los verdaderos conocimientos de cada uno.

—Que ante la perspectiva de un "bombo" no son pocos los que han desistido, por ahora, de rendir examen.

—Que el sorteo para la concertación de los primeros match oficiales resultó interesante.

—Que después de la resistencia que el globo oponía a la salida de las bolillas, estas, señalaron con sus números algunos encuentros de "importancia".

—Que de ellos Wanderers-Nacional y Defensor-Dublín han conseguido despertar, entre los partidarios, gran expectativa.

—Que Baleirón hará su "rentrée" dirigiendo el partido amistoso Reformers-Defensor.

—Que en Belveder hubo entrenamiento serio...

—Que los "bohemios" tienen sus esperanzas de vencer al poderoso equipo peñarolense.

—Que en la línea de forward de los auri-negros, serán sustituidos, Inzagaray y Artigas.

—Que sus puestos los ocuparán Cámpolo y Altamirano.

—Que éste último se presentará el domingo a jugar contra su viejo club.

—Que el club del Parque Ricci permanece silencioso.

—Que la única noticia que se tiene de él, es el retiro del sportman S. Baleirón, de la Directiva.

—Que Brachi ha sido excluido definitivamente del eleven "albo".

—Que si Lázaro se encuentra en forma ocupará su puesto.

—Que H. Oliveri y Nóblega también son candidatos.

—Que Castilla anuncia una "rentree" ruidosa.

—Que piensa marcar varios goals.

—Que en la semana entrante habrán varias noticias "bomba".

«Registro Garavagno»

Datos de interés

Acaba de repartirse, con el material interesante de costumbre, el número 6 del Boletín del "Registro Garavagno" del que entresacamos los valiosos datos que a continuación transcribimos, relacionados con el traslado de dominio de la propiedad, hipotecas y arrendamientos. En la segunda quincena del mes de Febrero último las ventas y demás traslados de dominio inscriptos en la capital, resultan así clasificados, según su naturaleza, ubicación y respectivos valores: Casas en Montevideo, dentro del Boulevard Artigas, pesos 343.395.00; fuera del Boulevard, 73.403.00.—Total, $ 433.798. Terrenos: en Montevideo, dentro del Boulevard, $ 34.667; fuera del Boulevard, $ 78.432; en los departamentos, $ 4.827. Total, $ 117.926. Campos y chacras en toda la República, $ 348.106.00. Suma total de los traslados de dominio, $ 899.830.00. En la primera quincena del mes de Febrero la cifra adoptada por idénticos conceptos, fué de $ 1.339.271, lo que hace ascender el valor de las operaciones realizadas en todo el mes de Febrero, a la suma de pesos 2.239.101.

La más importante operación realizada, en la segunda quincena de Febrero, en el rubro de casas, es la venta de la finca de la calle Sarandí números 452|62, esquina Misiones, construcción de dos pisos, moderna, al precio de 150 mil pesos. Su área es de 380 metros y da para este un promedio de 395 pesos.

Entre los terrenos la operación más alta la registran tres lotes en la 18.a sección del departamento, calle Las Heras, San Martín y Sulpacha, con 3.608 metros, al precio de $ 8.450 ($ 2.34 el metro) y dos solares en el Barrio Tribuna, calle Francisco Vidal, con 300 metros, al precio de $ 5.050 ($ 16.33 el metro).

Finalmente la transacción más importante de campo es la operada en el departamento de Colonia. 1.349 hectáreas en Arroyo Piedras Blancas, al precio de $ 107.943.00 lo que da un promedio de $ 80 la hectárea.

El total de las hipotecas constituídas durante la segunda quincena de Marzo último ascienden a pesos 748.448.47 que agregado a lo consignado para la primera quincena, $ 594.016.00, arroja un total para el mes de $ 1.342.464.47.

El tipo de interés predominante en la primera quincena, en cuanto a cantidad, era el 9, y en número de operaciones el 12.

En la segunda se ha experimentado una sensible variante, pues si bien en número de transacciones sigue imponiéndose el 12, ahora el 9 ha cedido su puesto al 8.

En la primera mitad de Marzo se colocaron a este tipo nada más que 85.000 pesos frente al 9 que gravitó sobre 162.800.

En esta segunda, en cambio, se colocaron 214.000 al 8 y solo 174.858 al 9.

Las operaciones realizadas en la Bolsa de Comercio con los Títulos Hipotecarios, durante el mes de Marzo último, ascienden a la suma de $ 1.225.700.00.

La cotización más alta, entre las operaciones realizadas al contado, corresponde a la série L (92.50); de las efectuadas para fin de mes, a la série P (89.20) y de las referidas a fin de Abril, también el tipo de cotización más alto (88.00), corresponde a la misma série P.

VANGUARDIAS DE LA PATRIA

Hoy a las 9 y 30 a. m. los socios de esta Institución se reunirán en el Museo Pedagógico en Asamblea General, para comunicar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea anterior y de la Memoria bi-anual, que presenta para su consideración la actual comisión.

—Proposición de nombramiento de varios socios honorarios.

—Aprobación de varias mociones especiales.

—Elección de siete nuevos miembros de Comisión y de 14 suplentes.

Nota.—De acuerdo con nuestros Estatutos, los señores padres de los niños y los socios protectores, componen la asamblea, teniendo en ella voz y voto y derecho a puestos directivos.

—Los candidatos son los siguientes: señores Jaime Ferrer Olais, doctor Ildefonso García Acevedo, señor L. Enrique Andreoli, señor Julián Astiz, señora Josefina A. de Tabárez, señoritas Emilia A. Martínez, Ilia Rosso Tabares, como titulares.

Como suplentes: señores Prudencio Hernández, Juan J. Burnett, José Altima, Francisco Magnano, Ramón Moledo, José Rossi, José D. Oxilia, Juan M. Zamora, Bernardo Larralde y señoritas Margarita Gleiss, Haydée Bermúdez, Teresa O. Buscazzo, Carmen Bernat y Flora Tuzzo.

Pro-homenaje al cura Ludovico Ceyte

De un momento a otro se nombrará un comité de jóvenes para presidir un homenaje al cura Ludovico Ceyte, que como es sabido cayó en los campos del Verdun. Solo compondrán dicho comité los jóvenes fundadores del Centro Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Interesantes episodios de la lucha por Verdún

Diez ataques contra Bethincourt, fracasados — El bloqueo a Alemania

Nuevo triunfo de los aviadores italianos

552 aeroplanos y más de 50 dirigibles perdidos por Austria y Alemania

Holanda adquirió municiones en Alemania — La carestía en Trieste — Barcos suecos detenidos — El bloqueo a Alemania y sus efectos — Resonancia del discurso del doctor Bethmann — La actitud de los E. Unidos.

La acción de Italia

Combate aéreo

Nuevo éxito itálico

Dos aeroplanos derribados

Ataque austriaco rechazado

Fuerzas que huyen en desorden

ROMA, 8—Los diarios publican notas necrológicas lamentando reiteradamente la muerte del almirante Bettolo.

"Il Giornale D'Italia" pone de relieve que el extinto amó constantemente a su patria y le consagró toda su vida.

Su carrera de almirante ha sido brillantísima y rica de interesantes y honorables episodios.

Su obra como Ministro ha sido genial, rápida y excitada por una gran y profunda pasión por la armada y su nobilísimo sentimiento italiano.

ROMA, 8—(Oficial)—En Val Camonica y en el Valle Judicaia, continuó el día 5 del corriente la actividad de nuestra infantería, apoyada por la artillería.

Por medio de acciones de sorpresa y ataques a viva fuerza, hemos conquistado una posición fortificada al noroeste de Pracal y en Val Daone, la localidad de Plaz sobre el Chiese y una altura fuertemente defendida entre el puente de Piubega y la cima de Polone.

A lo largo del frente de Val Lagarina y Val Sugana, se libraron duelos de artillería.

En las pendientes orientales del monte Broi, un destacamento enemigo fué batido y rechazado, dejando en nuestro poder unos diez prisioneros, un aparato lanza bombas, armas y material de guerra.

En el Alto Cordevole, nuestra artillería provocó la explosión del depósito de municiones de Monte Chez.

A lo largo del Isonzo, tuvo lugar la acostumbrada actividad de parte de la artillería.

En el Carso, durante la noche del 5 del corriente, una fuerte columna de fuerzas enemigas intentó vanamente llevar un sangriento ataque contra nuestras posiciones al este de Serz.

Recibidas por el fuego de nuestra artillería, ráfagas de ametralladoras y de fusilería, las tropas enemigas fueron rechazadas, retirándose en desorden, y con gravísimas pérdidas, antes de que consiguieran acercarse a nuestras defensas de alambre.

La guerra aérea marca un nuevo y brillante éxito para nosotros.

Ayer hemos rechazado inútiles incursiones de aparatos enemigos en Carnia y en el Isonzo.

Desesperando ya de no poder forzar nuestra defensa aérea, el enemigo intentó sorprenderla favorecido por las tinieblas.

En la noche última, siete aeroplanos enemigos se lanzaron sobre la llanura, entre el Isonzo y el Tagliamento.

Nuestros audaces aviadores, elevándose rápidamente en la oscuridad, atacaron y rechazaron a las escuadrillas enemigas, abatiendo a dos aeroplanos y capturando a cuatro aviadores, de los cuales tres son oficiales.

Firmado: Cadorna.

ROMA, 8—Un decreto establece especiales limitaciones para la producción y venta de acero, hierro y otros metales.

En territorio francés

Episodios de la lucha

En el oeste del Mosa

10 tentativas contra Bethincourt

La conquista de Haucourt

Lo que significa

NUEVA YORK, 8—Mr. Charles Bertelli, corresponsal del "International News Service" en París, telegrafía lo siguiente:

Un oficial de artillería herido me ha informado que los alemanes están perdiendo en sus tentativas para rodear a la posición de Le Mort Homme, tantos hombres como perdieron para llegar al borde de la meseta de Douamont.

Mi informante dice así:

La batalla del miércoles degeneró en una completa carnicería.

Cerca de cincuenta mil hombres entre los cuales estaban comprendidos el regimiento 14.o de hannoverianos, cuya bandera está adornada con la cruz de hierro, y el 2.o de bávaros, cuyo coronel honorario es el príncipe Rupprecht, se arrojaron sobre nuestras salientes de Bethincourt y Haucourt.

Por el número de combatientes y la ferocidad mostrada en la lucha, esta batalla ha sido la más importante que se haya librado desde el 7 de Marzo fecha en que abrimos una brecha en las filas alemanas que no podrá cubrirse nunca.

Los combates del miércoles duraron siete horas.

Los teutones atacaron diez veces y fracasaron por completo en su propósito de tomar Bethincourt, a pesar de que nuestros pocos defensores tenían que estar sometidos continuamente al fuego cruzado del enemigo.

Mas tarde, a una distancia de sesenta yardas, nuestros cañones de tres pulgadas abrieron de repente un tiro corto.

En cinco minutos toda la columna atacante había sido barrida.

Ese fué el último esfuerzo que el enemigo hizo en Bethincourt en aquel día.

Mas al oeste penetraron en nuestra línea levemente, conquistando Haucourt, que está a un cuarto de milla al sur de Malancourt, pero para eso tuvieron que dejar sobre el terreno muchos montones de cadáveres.

Todo lo que los alemanes conquistan no son más que masas informes de ladrillos que nuestros cañones barren de un extremo a otro desde el cerro 304.

PARIS, 8—Las tropas francesas continuaron el viernes su progresión en los ramales enemigos en las cercanías del fuerte de Douaumont.

La línea de defensa pasa ahora a alrededor de tres cientos metros al Sur de la localidad y fuerte de Douaumont, la que sometida al fuego francés es inutilizable para las veleidades ofensivas del enemigo.

La ventaja del progreso francés en el sector que permanece siendo el punto capital de la defensa de Verdun, está así demostrada.

Una división alemana en la orilla izquierda del Meuse trató el viernes de desembarcar en Haucourt para atacar las posiciones francesas.

Nuestros tiros de barrida y los fuegos de nuestras ametralladoras impidieron al enemigo de alcanzar su objetivo causándole grandes pérdidas.

En la noche precedente en una nueva tentativa contra nuestra posición de Le Mott Homme los alemanes pudieron tomar pié en las trincheras situadas al sud este de la localidad de Bethincourt, pero fueron desalojados de la mayor parte de ellas por medio de un contra ataque inmediato.

Soldados de infantería franceses en la jornada del viernes progresaron por medio de granadas en los ramales rechazando poco a poco a sus ocupantes.

Parece pues que los últimos combates nos conducen a la guerra de trincheras con la que terminará la ofensiva general alemana para la conquista de Verdun.

PARIS, 8—La novelista americana Edith Wharton fué condecorada con la Legión de Honor por su cooperación en las obras filantrópicas francesas y belgas.

PARIS, 8—Bajo la presidencia de Deschanel celebró sesión la Cámara de Diputados. El presidente anunció la muerte del coronel Briant que fué confirmada y pronunció sentidas palabras en elogio del difunto militar Deschanel fué muy aplaudida.

La acción en Bélgica

Dama belga ejecutada

Pena de muerte conmutada

LONDRES, 8—La "Agencia Reuter" ha recibido un despacho de Amsterdam dando cuenta de que según anuncia el diario "L'Echo Belge" la Corte Marcial de Alemania ha condenado a la pena de muerte a la señorita Gabrielle Petit, acusada de dirigir una oficina de informaciones destinadas para los enemigos de Alemania.

La señorita Petit, ha sido ya ejecutada.

A la señora Louise Bettinges, condenada a la pena de muerte, por traición, se le conmutó la pena por la de prisión perpetua.

En el Reino Unido

El enrolamiento

Plan frustrado contra Asquith

LONDRES, 8—«The Daily News» anuncia que los solteros de 18 a 19 años han sido llamados para que se incorporen al ejército. Estos jóvenes solo prestarán servicio en Inglaterra.

LONDRES, 8—Se da como un hecho el llamamiento a Banderas del primer grupo de casados que deben prestar servicio el cual comprende a los hombres de 25 a 32 años de edad.

LONDRES, 8—La cordial recepción que encontró el primer ministro Asquith a su regreso del continente fué un serio golpe para los adversarios del gabinete. Bonar Law, ministro de colonias y leader del Partido Unionista, insistió en la necesidad de mantener el gobierno y la coalición para obtener el triunfo de la guerra. Otro orador criticó en términos acerbos a los intrigantes. Recuerda que la "Westminster Gazette" en un artículo que publicó antes del regreso de Asquith dijo que el reducido grupo de enemigos no quedaron ociosos durante la ausencia y estaban preparando un golpe para precipitar la caída del gabinete. El primer ministro declaró que no impondrá el servicio militar obligatorio a no ser a los solteros. Sábese que Bonar Law renunciaría si Asquith dejara de cumplir su promesa y extendiera el servicio militar a los casados.

Imperios centrales

Carestía en Trieste

Sesión ardiente en el Reichstag

Los holandeses se preparan

Pérdidas de la aeronavegación austro-teutónica

Más de 600 aeronaves!

Construcción de 50 zeppelines

Ecos de un discurso

NUEVA YORK, 8—Un neutral que acaba de regresar de Trieste dice que la población de esa ciudad se ha reducido a ochenta mil habitantes debiéndose atribuir esta grave merma a la falta de alimentos y a la gran carestía que hace que las calles se vean invadidas por ratas y gatos.

Estos últimos llegan hasta a atacar a las personas.

Muchos niños han perecido de hambre.

La ración de pan ha sido reducida a 210 gramos por persona.

La pesca ha sido prohibida.

Los días lunes y viernes queda prohibida la venta de carne y de manteca.

Los demás días, las raciones se establecen según la cantidad de víveres de que se dispone.

NUEVA YORK, 8—Comunican de Amsterdam que en la sesión del Reichstag, en la que el jefe de la nueva agrupación socialista que sigue las inspiraciones de Mr. Haase, hubo reproches recíprocos entre ese grupo y los socialistas que forman el núcleo mayor.

En el curso de los frecuentes diálogos se cambiaron frases hirientes y amenazantes.

Mr. Haase al aludir a la promesa de libertar a la Polonia, dijo que se deshonraba quien no cumpliese la palabra dada.

Cuando declaró que se explotaba el hambre para el sometimiento, una tempestad de protestas se levantó contra el orador, quien contestaba valientemente apoyado por sus parciales a los adversarios.

Al ponerse en debate el informe relativo a la continuación de la guerra naval, se renovaron los pasajes borrascosos.

Finalmente por gran mayoría, una mayoría abrumadora, se decidió enviar un saludo a los héroes del mar, que se sacrifican en aras de la patria en la lucha desigual y se resolvió aprobar los créditos necesarios para proseguir la guerra naval sin ahorrar medios ni omitir sacrificios.

LONDRES, 8—La Agencia Reuter recibe un despacho de Amsterdam, dando cuenta de las palabras pronunciadas en el Reichstag por varios oradores, acerca de la actitud de Estados Unidos.

El progresista Herr Payer se expresó en estos términos: La influencia de Estados Unidos ha crecido con la prolongación de la guerra. Nosotros nos sentimos unidos a la gran república Norte Americana por vínculos de sangre y esperamos que los norte americanos nos hagan justicia. Estados Unidos pueden prestar al mundo el mayor servicio, manteniendo el incendio de la guerra dentro de sus límites.

Herr Stresmann, liberal, manifestó que Estados Unidos ha interpretado la idea de neutralidad de una manera incompatible con el concepto que tiene ella de Alemania. La petición—dijo—de que los buques mercantes armados naveguen sin ser molestados dentro de la zona de guerra, no se justifica de ningún modo. En vista de esta interpretación que dan a su neutralidad los Estados Unidos, causa gran excitación en nosotros. El conde Westapen, conservador, condenó la actitud de Estados Unidos por suministrar municiones a los enemigos de Alemania. Declaró que los alemanes han resuelto no hacer caso de los injustificados pedidos del gobierno norte americano.

NUEVA YORK, 8—Comunican de Berlín que el diario suizo "Neue Zuricher Zeitung", anuncia que una gran cantidad de municiones comprada por Holanda en Alemania, fué enviada hace pocos días a su destino.

LONDRES, 8—La "Central News" ha recibido un telegrama de Roma, anunciando que desde el principio de la guerra hasta ahora, Alemania ha perdido 47 zeppelines y 368 aeroplanos.

El número de aviadores alemanes muertos o prisioneros asciende a 1.400.

Austria perdió todos sus dirigibles y 184 aeroplanos.

Alemania está construyendo otros cincuenta zeppelines.

LONDRES, 8—A la Agencia Reuter le comunican de Amsterdam que según dicen los diarios de Berlín han sido confiscadas por el gobierno alemán las existencias de café y achicoria. A causa de la escasez cada vez mayor de esos productos por la interrupción de exportaciones el consumo será regulado por la comisión de guerra.

ZURICH, 8—El cardenal Hartmann se dirigió a Berlín y conferenciará con Guillermo sobre el conflicto del cardenal Mercier y Von Bissing.

NUEVA YORK, 8—Mr. Ackermann, corresponsal en Berlín de la "Agencia United Press", comunica que los diarios "Berliner Tageblat", "Local Anzeiger" y "Vossische Zeitung", hacen resaltar la importancia de las declaraciones hechas por el canciller acerca de las condiciones bajo las que Alemania negociaría la paz y se abstienen de comentar las demás declaraciones. Solo el conde Von Reventlow en un artículo que acaba de publicar en "Deutsche Tageszeitung", comenta también lo que el canciller dijo respecto a los submarinos. La prensa hace notar que el canciller habló por primera vez de los propósitos de Alemania acerca de Bélgica. Se sabe ahora que no pretende anexar al reino pero sus reivindicaciones en Rusia son mayores que lo que se creía, pues propónese sustraer a la dominación de los zares, no solamente la Polonia sino también toda la vasta región entre el Mar Báltico y la Volhinia.

Hacen también constar que según el canciller, Alemania no pedirá indemnización de guerra mientras que el ministro de Hacienda, Helfferich, habló de la misma. Un alto funcionario declaró a Ackermann que es posible se concluya la paz en el próximo Otoño. Los ministros del Interior y Comercio manifestaron que si bien cierto no hay abundancia en Alemania, no hay peligro de hambre y las potencias de la "Entente" no obligarán al imperio a que por hambre se someta. Mr. Gerard, embajador de Estados Unidos en Berlín, declaró que no creía sería la situación creada por los nuevos incidentes entre su país y Alemania. Un miembro del Reichstag dijo que la actitud del Parlamento cambió después del discurso pronunciado por el canciller. En los círculos oficiales predomina la opinión de que la actual tormenta pasará sin que se produzca la ruptura de relaciones entre los dos países.

Turquía y los Balcanes

Gestiones de paz?

LONDRES, 8—La "Central News" ha recibido un despacho de Petrograd, anunciando que en los círculos autorizados afirman que los jóvenes turcos pidieron a Effendi Norabugbien, ex-jefe del gabinete otomano, que hiciera gestiones en Londres y en París con el propósito de iniciar las negociaciones de paz.

La guerra en el mar

Presas de guerra

Barcos detenidos y otros boycoteados

Incluídos en la lista negra

LONDRES, 8—El ministro de bloqueo Lord Robert, ha declarado en una interview, que el bloqueo que mantiene Inglaterra contra Alemania, ha detenido todo el comercio de exportación alemana a excepción del 4 a 6 ojo que se desliza por medio del correo.

COPENHAGUE, 8—Los buques de guerra británicos han apresado a los barcos suecos "Hakan", "Hera" y "Olaf", que se dirigían a Alemania cargados de arenques.

LONDRES, 8—Son muy exagerados los cálculos que hacen ascender a treinta millones de libras esterlinas el total de los buques y cargamentos declarados buena presa por los tribunales de presas. Estos se pronunciaron declarando buena presa a buques y mercaderías por valor de 485.677 libras esterlinas y otros por valor de 2.112.267 están aún pendientes. Como en los cargamentos había muchos productos que habrían perdido por la espera, se ordenó la venta y a esta circunstancia se debe probablemente el error cometido en las informaciones publicadas al respecto. Es, sin embargo, posible que andando el tiempo alcance a la cifra indicada, pues hay muchos buques alemanes internados en las colonias británicas, especialmente en Alejandría. La nueva lista negra de buques anula las anteriores y hace ascender a 115.000 toneladas el total del tonelaje de buques boycoteados, lo que contribuye a aumentar la escasez de buques disponibles.

Otras noticias

AMSTERDAM, 8—Al personal de ferrocarriles se le ha concedido de nuevo licencias, las que fueron suspendidas a raíz de las primeras medidas de carácter militar tomadas por el Gobierno.

Esto se considera como una indicación de calma en la crisis producida por temor a un ataque a la neutralidad del país.

LONDRES, 8 — Un despacho dirigido a la «Agencia Reuter» trasmite las declaraciones hechas por el Ministro de la Gran Bretaña en La Haya, Sir A. Johnstons, a un redactor del diario «Nieuwe Courant» que tuvo con él una entrevista.

Este diplomático afirmó que la Gran Bretaña no trata de hacer nada en perjuicio de la independencia de los Países Bajos después de la guerra.

Dijo que será un punto importante de la política británica, el mantenimiento y robustecimiento de la independencia de Holanda.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los alemanes renuevan sus ataques frente a Haucourt

Pequeña ventaja obtenida a costa de grandes sacrificios

Fracasan en Vaux y al este de Haucourt

A esa actividad sigue un período de calma

Importancia de la victoria inglesa en Arusha

Amenaza de los armadores españoles

La próxima Conferencia Económica aliada

Duelos en los Balcanes-Refuerzos turcos

La renuncia de Zuppelli

LONDRES, 8—La Agencia Reuter está autorizada para desmentir categóricamente la información fantástica y mentirosa publicada en Río Janeiro según la cual el general Zuppelli presentó su dimisión de ministro de la Guerra de Italia porque era contrario a la coordinación de la acción militar de Italia con los aliados.

En los círculos bien informados de Londres no se sabe nada sobre una diferencia a este respecto.

No se comprende el porque la opinión pública se deje engañar por esos "canards" ridículos.

LONDRES, 8—Se sabe que el motivo del retiro del ministro de la Guerra de Italia, general Zuppelli, no concierne de ningún modo al acuerdo con las potencias aliadas.

El general Zuppelli se retiró por motivos interiores y deseaba desde hace mucho tiempo tomar un comando en el frente.

Desde la madre patria

Amenaza de los armadores

MADRID, 8—La campaña electoral se desarrolla con tranquilidad.

El gobierno declaró que las elecciones de mañana serán un modelo de sinceridad.

—Los armadores anunciaron que si el gobierno no ofrece garantías al pabellón español retiran colectivamente sus buques.

—En una asamblea que celebraron los obreros de construcciones decidieron adoptar medidas graves en toda la península en el caso de que fracasen sus últimas gestiones cerca del gobierno.

En el frente francés

Las alternativas registradas

PARIS, 8 (oficial) — En el Argonne hubo lucha de minas y en Fille Morte hemos hecho explotar con éxito dos hornos de mina.

En la colina 285 ocupamos el borde sud del crater provocado por la explosión de una mina alemana.

Al oeste del Mosa los alemanes renovaron durante la noche sus ataques contra nuestras posiciones al sud y a la salida al este de Haucourt, a pesar de sus esfuerzos repetidos el enemigo no fué capaz de desalojarnos de nuestras líneas, de las cuales partía un fuego mortífero infligiendo al enemigo grandes pérdidas.

Al sud de Houcourt los alemanes tomaron pié en dos pequeños obrajes entre Harocourt y la colina Wit que ocupamos al sudeste de Bethincourt.

El combate por medio de granadas continuó en los ramales a lo largo del camino de Bethincourt y Chatancourt donde conseguimos algunas ventajas.

Al oeste del Mosa hubo bombardeo intermitente contra nuestras posiciones.

Un ataque del enemigo contra una de nuestras trincheras al norte de la cima del fuerte de Vaux, fué rechazado por nuestro fuego.

En el Woevre la noche pasó en calma.

En los Vosgos un reconocimiento enemigo que intentaba ocupar el pequeño puesto de Langenfeldkopf al sud de Sondernach, fué dispersado por nuestro fuego.

Notas itálicas

ROMA, 8 — El almirante Bettolo acusó ayer un leve malestar y dijo a un amigo que lo visitó que había pasado muy mal la noche.

Al momento de la muerte se encontraba solo y un médico constató que ésta se produjo a causa de una angina pectoris.

El ministro de Marina almirante Corsi enseguida de saber la noticia, visitó el cadáver del extinto.

—El señor Battisti, diputado por Trento, ha sido promovido a teniente por mérito de guerra.

—Comunican de Génova y de Recco que la muerte del almirante Bettolo ha causado en esas ciudades profundo dolor.

Las municipalidades de ambas ciudades decidieron tributar honores y enviar pésames a la familia del extinto.

Ha sido izada la bandera a media asta.

Los hijos del extinto salieron enseguida para Roma.

—En la Cámara de Diputados los hon. Camerini, Ciccarone y Denava sostienen que la elección del señor Cioffrese es válida y la proposición de anulamiento es rechazada por votación nominal.

—El Senado aprobó el presupuesto de cultos.

El señor Orlandove pone de relieve la noble conducta del clero en la presente guerra, pues el clero se acordó que era italiano, cosa que trataremos de no olvidar.

El presidente de la Cámara de Diputados anuncia la muerte del almirante Bettolo causando impresión y elogia al extinto.

Los hon. Ciccotti y Modigliani se asocian al hon. Giretti y piden la anulación de la elección de Bitonto.

Los representantes aliados en la Argentina

BUENOS AIRES, 8 — Informan de San Juan que resultó espléndido el te ofrecido por el doctor Rojas al ministro de Francia, Mr. Jullemier. En la residencia del cónsul de Francia se sirvió un banquete al cual asistieron numerosas personas, entre ellas, el obispo Orzali, miembros del Alto Tribunal de Justicia, cónsules, muchos diputados y algunos senadores.

Alcanzó grandes proporciones el festival que se realizó esta noche en el teatro Coliseo en homenaje al rey de Bélgica.

Además de los representantes diplomáticos y consulares de las naciones aliadas, asistían distinguidas familias de la más alta sociabilidad porteña.

La reclamación itálica

MADRID, 8—El consejero de la embajada de Alemania conferenció largamente con el Presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones.

Parece que en esa conferencia se trató sobre la respuesta de Alemania respecto a la reclamación por la pérdida de súbditos españoles a bordo del "Sussex" y por el torpedeaje del vapor español "Vigo" por un submarino alemán.

En el frente ruso

Operaciones habidas

PETROGRAD, 8 (Oficial)—En el frente del Dvina, hubo un cañoneo y fuego de fusilería.

Hemos destruído un blockaus y trincheras del enemigo.

En las regiones de Postavy y de los lagos Zadziel y Narocz, la artillería enemiga estuvo muy activa.

Al este de Podgacie, fuertes contingentes austriacos intentaron una vana ofensiva.

En espera de una resolución

PARIS, 8—Se espera aquí con interés la decisión del Congreso Pan Americano de Buenos Aires en la cuestión de los transportes, tan aguda particularmente para la América Latina.

Calma en el frente belga

PARIS, 8—Un comunicado oficial belga anuncia que la jornada transcurrió en calma en el frente belga.

La victoria inglesa en Africa

Nuevos detalles

LONDRES, 8 (oficial) — Nuestro éxito en la región de Arusha es mas importante de lo que creíamos.

Las fuerzas alemanas que fueron cercadas y obligadas a capitular son considerables y sus pérdidas son numerosas.

Diecisiete europeos y cuatrocientos indígenas se rindieron y se esperan otras rendiciones.

Hemos capturado ametralladoras y numerosas municiones.

En honor del rey Alberto

BUENOS AIRES, 8 — La revista "Gri de Belgique" publica un número especial con motivo del aniversario del rey de Bélgica.

Dicho número contiene una hermosa poesía del poeta uruguayo Ricardo Garzón, en homenaje al rey, la cual es muy elogiada.

La ciudad está profusamente embanderada.

Esta noche en el teatro Coliseo se efectuó una función de gala, con asistencia de los miembros de las colonias aliadas, reinando mucho entusiasmo.

Ultimo momento

Bombardeos

Calma relativa en Verdún

PARIS, 9—El comunicado oficial de las once de la noche anuncia:

Al Sur del Avre, hemos cañoneado y destruído el molino de Saint Aurin con un observatorio enemigo.

Al Norte de Beauvraignes, hemos destruído trincheras enemigas.

En la Champagne, región de Navarrin, respondimos con tiros de barrida a un violentísimo bombardeo que presagiaba un ataque.

El enemigo permaneció en sus trincheras.

En el Argonne, hemos concentrado nuestros fuegos sobre las baterías enemigas en el bosque Cheppy, en la región de Montfaucon y Malancourt.

En la región de Verdun no hubo ningún acontecimiento importante, salvo un bombardeo bastante vivo en nuestro frente de Bethincourt, Mort-Homme y Cumieres.

En los Vogos, nuestra artillería desplegó gran actividad en el valle de Fecht.

Ataques y contra-ataques en la Turquía Asiática

NUEVA YORK, 9—Una comunicación turca, vía Berlín, fechada ayer, dice que los otomanos atacaron a los rusos en el litoral del Asia Menor, desalojándolos de sus posiciones y tomándoles prisioneros.

PETROGRAD, 9 (oficial)—En la región del Cáucaso, después de haber sido rechazados, los turcos intentaron reconquistar las posiciones sobre la orilla opuesta del río Karadere, empleando para ello refuerzos concentrados en esa zona.

Sus esfuerzos fracasaron, siendo rechazados con grandes pérdidas.

En la zona balcánica

Refuerzos otomanos

LONDRES, 9 — Telegrafían de Salónica que en la zona oeste de Doiran continúan, casi diariamente, los duelos de artillería entre búlgaros y franco-ingleses.

Los preparativos de los aliados demuestran la proximidad del período en que han de comenzar la ofensiva.

Por los prisioneros tomados anteayer se sabe que los teutones reemplazaron a las fuerzas que retiraron de ese frente con tropas otomanas de las últimas clases convocadas a las armas.

El general Zuppelli

ROMA, 9 — El ex ministro de la Guerra, general Zuppelli, emprenderá la semana próxima viaje hacia el frente de batalla.

Previamente irá a saludar al rey Víctor Manuel.

Próxima conferencia económica

PARIS, 9—En todos los círculos se da gran importancia a la Conferencia Económica que ha de reunirse el 20 del corriente en esta capital.

Ella será inaugurada por el Presidente de la República, M. Poincaré.

Se sabe que tomarán parte delegados de Francia, Inglaterra, Italia, Rusia, Bélgica y Servia.

Los temas a tratarse han de tener resonancia mundial, puesto que interesará también a los neutrales.

Entre las cuestiones a tratar figuran los problemas a surgir después de terminada la guerra, como ser las relaciones comerciales con los beligerantes, contratos, secuestros y pagos suspendidos por el estallido de la conflagración.

También se planeará la acción a desarrollar contra la invasión de productos alemanes, reparación de los daños causados por las operaciones militares.

Así mismo se abordarán los acuerdos de los aliados sobre correos y telégrafos, transportes, legislación comercial, reducción de la circulación metálica, mediando para ello una Cámara Internacional y por medio de la creación de cheques postales.

Lo del «Sussex»

MADRID, 9—El gobierno ha recibido nuevas comunicaciones del embajador de París con pormenores pertinentes al atentado contra el "Sussex", en cuyo siniestro pereciera el maestro Granados.

Hecho que llama la atención

Preparativos rumanos

ROMA, 9 — De Zurich trasmiten que llama la atención el hecho de que a pesar del anuncio oficial no haya sido restablecido el servicio ferroviario público en el norte de Rumania.

Ese detalle viene a corroborar la noticia de que Rumania continúa sus preparativos militares en el norte, lo cual ha obligado a Austria-Hungría a concentrar elementos en la parte fronteriza con Rumania.

Los zeppelines en marcha

LONDRES, 9 — Comunican de Amsterdam que de Leeuwveran trasmiten que sobre la costa noreste han sido avistados dos zeppelines que se dirigían hacia el oeste.

La muerte de un veterano

ROMA, 9 — En el Senado, los miembros Revnaudi, Chimirri, Maziotti, Maragliano, Corsi y Pedotti pronuncian calurosos discursos de homenaje a la memoria del almirante Bettolo, aprobándose luego una moción para que se envíe una condolencia a la familia.

ROMA, 9—En la Cámara, el presidente hon. Marcora rindió homenaje a Bettolo, elogiando sus altos méritos.

El ministro de la Marina se asocia, deplorando que Bettolo, ejemplar y valeroso marino, no pueda saludar la victoria que hemos de obtener. (Aplausos).

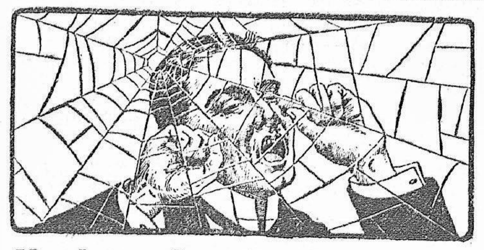
El primer ministro recordó, a su vez, el último discurso pronunciado por Bettolo.

Los diputados Pantano, Cavagnari, Arlota, Reggio y Chiesa también elogian al extinto.

En el frente británico

El comunicado de anoche

LONDRES, 9 (oficial) — En las canteras de Hulluch y Givenchy, al sudeste de Rochicourt, hubo actividad de minas. En los alrededores de Ochincourt, Souchez y cota de Loretto hubo actividad de parte de la artillería. En el sector de Saint Eloi el enemigo bombardeó violentamente nuestras trincheras, a cuyo fuego contestamos.



La Conferencia Financiera Pan-Americana

BUENOS AIRES, 8—"La Nación" editorialmente incita el desarrollo del comercio con Estados Unidos, solicita el concurso del país y de los altos comisionados de la Conferencia Pan-Americana con tal fin.

Un delegado uruguayo manifestó que las delegaciones del Uruguay, Venezuela, Argentina, Panamá, Brasil y Chile apoyaban el proyecto del delegado norte americano Mr. Peters tendiente a facilitar la importación y exportación de cargas en el comercio pan-americano, refiriéndose especialmente a las cuestiones de orden sanitario.

Este asunto se incorporó al programa de temas de la conferencia, pasándolo a estudio de la comisión tercera.

BUENOS AIRES, 8—Con motivo de que en el seno de la conferencia produjéronse divergencias sobre la unidad monetaria inter América "La Nación" interrogó al delegado uruguayo Llamas quien declaró que proponía la adopción de una unidad monetaria idéntica al franco denominada panamericana que sirviera como expresión del dollar para todas las relaciones internacionales comerciales entre los estados americanos y que estos hicieren uso de la unidad en todas las publicaciones del carácter oficial sin perjuicio de continuar usando los sistemas monetarios propios.

Demostración próxima

BUENOS AIRES, 8 — Hermosas proporciones alcanzará el banquete que ofrecerá el lunes próximo el embajador de Norte América Mr. Stimson en honor de los delegados al Congreso Financiero.

Han sido invitados a este banquete los ministros, el Poder Ejecutivo, los ministros plenipotenciarios y personalidades.

Los delegados en La Plata—Recepción y visitas—Invitación de la Facultad de Ciencias Económicas.

BUENOS AIRES, 8—(10.20 p. m.) —El decano de la Facultad de Ciencias Económicas ha invitado a los delegados a la Conferencia Financiera Pan Americana a visitar el establecimiento el once del mes en curso y a asistir a la conferencia inaugural del curso de finanzas por el profesor Ernesto Weigel Muñoz.

Los delegados panamericanos visitaron hoy la ciudad de La Plata, acompañados de los ministros de Hacienda y Relaciones y del embajador norteamericano señor Stimpson. Esperaban en la estación a los visitantes, el ministro del gobierno de la provincia, numerosos legisladores, altas autoridades provinciales, personalidades, etc.

Visitantes y autoridades ocuparon veinticuatro automóviles, haciendo en ellos una breve gira por la ciudad.

Luego, hubo recepción en la casa de gobierno donde los visitantes fueron obsequiados con una copa de champaña.

Los delegados visitaron también el Museo, Palacio de la Municipalidad y Obras de la Catedral.

Después de esta gira, los visitantes se dividieron en dos grupos, uno se dirigió a la estación de Pereira Iraola, cuya organización y grado de perfección provocó elocuentes palabras de elogio, en tanto que el otro grupo visitó el frigorífico Berisso, que también mereció frases de admiración.

Regresaron luego de agradecer los agasajos de que les hicieron objeto los dueños de casa.

Esta noche los excursionistas regresaron a esta capital.

Enviado Especial.

Festejos de hoy

BUENOS AIRES, 9 (12.35 a. m.)—Luego tendrá lugar el almuerzo que en el restaurant del Hipódromo Argentino se ofrecerá a los delegados a la Conferencia Pan-Americana.

Al acto asistirán los delegados del Uruguay. — Corresponsal.

Elecciones argentinas

En la capital

BUENOS AIRES, 8—El escrutinio hasta ahora da los siguientes resultados:

Gallo 18.256, Melo 18.171, Molina 17.987, Saguier 17.986, Cantilo 17.851, Lagos 17.757, Goyeneche 17.315, Bonifacio 15.721, Justo 15.672, Bunge 15.464, De Andreis 15.395, Dickman 15.381, Lemos 15.197, Grosso 15.195, Vidal 14.986, Penelon 14.467, Palacios 10.194, los socialistas argentinos tienen más de tres mil votos, los demócratas más de dos mil y los unitarios más de doscientos.

Triunfo conservador en Buenos Aires. —Marcha del escrutinio en otras provincias.

BUENOS AIRES, 8 — El escrutinio sigue manteniendo la ventaja de los radicales.

En la metrópoli se han escrutado las seis primeras secciones y cuatro mesas de la séptima, con el siguiente resultado: Electores radicales 21.163, diputados, Gallo 19.816 votos y Justo 17.083.

En la provincia de Buenos Aires, se ha terminado el escrutinio con los siguientes resultados: Conservadores 36.308 votos, radicales 33.467.

Córdoba: radicales 11.981 votos, demócratas 5.704.

En la Rioja: conservadores 4.670 votos, radicales 3.519.

Corrientes: demócratas 8.986 votos, radicales 5.590 y autonomistas 5.343 votos.

San Juan: concentración 9.091 votos, radicales 7.609.

Jujuy: provincialistas 4.203 votos, radicales 3.101 votos.

Entre Ríos: radicales 11.405 votos, demócratas 9.652 votos.

Homenaje

El Vice gobernador de Santa Fe, doctor Caballero, ha enviado a la viuda del ex Presidente Saenz Peña, una expresiva carta recordando, como dice la carta, la obra de reparación política que Saenz Peña implantara para siempre en la República.

ULTIMO MOMENTO

MARCHA DEL ESCRUTINIO

En la capital y provincias

BUENOS AIRES, 9 (12.20 a. m.) —Los sufragios escrutados hasta esta noche, correspondientes a las siete primeras secciones y 38 mesas de la octava, correspondientes a esta capital, ha colocado a los candidatos en la situación siguiente:

Electores de Presidente: Radicales 21.467 votos y socialistas 23.191.

Candidatos a diputado:
V. Gallo (radical) 22.903 votos
C. Mello (radical) 22.822.
V. Molina (radical) 22.524.
J. Cantilo (radical) 22.393.
L. Lagos (radical) 22.274.
F. Saguier (radical) 22.507.
A. Goyeneche (radical) 21.677.
J. Justo (socialista) 20.015.
B. Bonifacio (radical) 19.605.
A. Bunge (socialista) 19.564.
E. Dickmann (socialista) 19.564.
F. de Andreis (socialista) 19.439.
J. Gosso (socialista) 19.234.
J. Lemos (socialista) 19.203.
E. Vidal (socialista) 18.962.
J. Penelon (socialista) 18.229.
A. Palacios (socialista argentino) 12.916.

Aumenta la confianza de los radicales en su triunfo.

Santa Fe

En Santa Fe el escrutinio arroja hasta ahora las cifras siguientes:
Para electores de Presidente:
Radicales disidentes: 6.239 votos.
Radicales oficialistas: 3.964.
Demócratas: 3.193.
Candidatos a diputado:
N. de Iriondo (R. D.) 6.589.
D. Hernández (R. D.) 6.589.
J. Rodríguez (R. D.) 6.589.
E. Mosca (R. O.) 3.893.

En Córdoba

Candidatos a electores de Presidente:
Radicales: 39.729 votos.
Demócratas: 17.642.
Candidatos a diputados:
J. Vaca Narvaja (R.) 41.748.
W. Carranza (R.) 41.788.

En Jujuy

Candidatos a electores de Presidente:
Provincialistas: 5.264 votos.
Radicales: 3.502.
Candidatos a diputados:
A. Puch (P.) 5.270.
E. Clares (R.) 3.500.

En Salta

No han llegado las urnas que faltan.

En San Luis

Candidatos a electores de Presidente:
Demócratas: 3.557 votos.
Populares: 2.792.
Radicales: 2.023.
Candidatos a diputado:
J. Garro Allende (D.) 3.566.

En Santiago del Estero

Candidatos a electores de Presidente:
Radicales: 1.397.
Unión Democrática: 608.
Socialistas: 107.
Progresistas: 99.
Candidatos a diputado:
S. E. Corvalán (R.) 1.130.
Le siguen Cordero (R.) y Jiménez (U. D.).

En Entre Ríos

Candidatos a electores de Presidente:
Radicales: 16.619.
Demócratas: 11.028.
Candidatos a diputado: Figura en primer término J. V. Atencio (R.) con 16.664 votos, siguiéndole el demócrata D. P. Garat.

Corresponsal.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 8 — Horas 17

La presión barométrica sube lentamente. La temperatura se mantiene con poca variación. Máximas y mínimas registradas: al Sureste, 21° y 15°; al Este, 26° y 13°; al Noreste, 25° y 12°; al Norte 24° y 12° y en la parte central, 26° y 19°. Dominan vientos moderados del Sur en el Río de la Plata y del Sur al Oeste en la costa del Atlántico y en toda la República. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 536 kilómetros. Cielo en general nublado con lluvias y manifestaciones eléctricas en el país. Agua caída en milímetros: Montevideo 6 y 1/2, Punta del Este 15, Rocha 5, Melo 6 y en Paso de los Toros garúas. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran a una altura superior a las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 761.30. Temperatura: Normal, 17°60; a la intemperie, 20°80; Máxima, 18°90; a la intemperie (sol), 22°80.

Viento sur, 26 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas.

Tensión del vapor de agua, 10.66; humedad relativa, o/o 79.50.

Aguas del Ante-Puerto

Temperatura, 17°70.

Salsedumbre, gramos por litro, 5.37.

Alturas de las aguas, 1.45 sobre cero.

Estado del mar, ligeramente agitado.

Vientos del Sur con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

La agitación obrera

Huelga en la fábrica nacional de portland

Persiguiendo el aumento de salario, mermado desde que se aplicó el horario de ley, los obreros de la fábrica nacional de portland venían se agitando desde hace días.

Los señores Metzen, Vincenti y Cía., propietarios de ese establecimiento industrial, que lo hacen trabajar noche y día, habían ordenado sus turnos de obreros, pero como antes devengaban estos por horas extraordinarias, cosa que hoy no puede hacerse, ha implicado esa medida, sensible disminución en los haberes de los obreros. Ellos han pedido aumento, para equilibrar los anteriores sueldos, y los señores Metzen, Vincent y Cía., se han negado a satisfacer la demanda. De ahí la huelga del total del personal de la fábrica, unos ciento cincuenta obreros.

Desde el Durazno

Sepelio del mayor Gómez

DURAZNO, Abril 8.—Esta tarde, a las 16 horas, se verificó el sepelio del sargento mayor Ramón Gómez, fallecido en la forma trágica de que di cuenta en mi despacho de ayer. El acto dió lugar a una elocuente manifestación de condolencia que puso en evidencia las profundas simpatías que gozaba el extinto. En el cementerio hicieron uso de la palabra, haciendo resaltar los méritos del mayor Gómez, el teniente Arturo Rojas en nombre de sus camaradas de Regimiento y el señor Alberto Bravo en nombre del centro sportivo de esta ciudad. — Corresponsal.

Por los departamentos

COLONIA

Durante el mes de Marzo último hubo un movimiento de catorce mil seiscientos sesenta pesos y 46 centésimos, en caja de la tesorería departamental de instrucción primaria, según consta en el estado que se elevó recientemente a la Contaduría General.

—En el transcurso de Marzo último tomaron posesión de cargos en escuelas públicas del Departamento, los siguientes maestros: Carlos Klett, Blanca E. Pons, Ernestina Mourgla, Tula C. Mallarini, Itala A. del Zoppo, María Cristina Zerpa, Cenobia Alzogaray, Néfor y Aida Durquet, Abel Bonisa, Emma S. Cúneo, Paulina Vallevegni, Agueda Rosa Bardier, María Luisa Bozzo, Eusebia Iraluz, Elfa Arroyo, Rosa M. Falgueras, María Luisa Bó, Amádeo Soler, Deidamia Arenares, Lidia Bertón y Mercedes Chedubeau, habiendo cesado Lyvia M. Loffredo, Elena C. Paunero, Francisco R. Ottonelli, Elvira Carena, Elvira Mallarini, Graciosa Camps y María Visconti de Perea.

—Respondiendo a un pedido de la Instrucción Primaria, la Jefatura Política y de Policía le ha transcripto un oficio de la comisaría de Tarariras, en el que comunica que en virtud de la reiteración de la orden del día número 1231, relativa a la concurrencia a clase de los niños en edad escolar y sabiendo que existían y existen allí vecinos omisos a la ley de enseñanza obligatoria, se entrevistó con ellos para conocer los móviles de esa resistencia, habiéndosele manifestado por los padres de familia que no envían sus hijos a la escuela pública del paraje, porque tienen conocimiento de que su local no ofrece garantías para la salud de los educandos.

—Falleció el señor Reguis Arce.

—Fué asaltada por un grupo de individuos la escuela rural núm. 43, de Puntas de San Juan, que dirige la señora Cándida M. Rodríguez Schultze. Los desconocidos, sacaron el candado del portón que da a la calle y llegando hasta la habitación donde viven la maestra nombrada y su señora madre, apedrearon los techos y ventanas, destrozando los vidrios y haciendo saltar un postigo, después de lo cual dispararon tres tiros y se retiraron llevándose una vaca perteneciente a la maestra, para dejarla en la calle con un cartel atado a las astas y en el que pusieron la siguiente inscripción: "si vuelve a prestar otra vaca solamente se va ajuntar con el cuero".

—Hoy domingo se celebrará una asamblea nacionalista en el Paso de Méndez, organizada por los elementos partidarios de la 13.a sección.

—La Comisión Departamental Nacionalista, convoca a las Comisiones Seccionales para que nombren sus delegados al Congreso Elector de nueva Departamental, el que se reunirá en Colonia, el día 27 del corriente.

CERRO LARGO

—El Coronel Angel F. Farías, velando por la cultura física de sus subordinados, se ocupa en estos instantes en arreglar definitivamente una plaza de gimnasia para el regimiento de su comando, más o menos al estilo de la que posee el 8.o de Caballería.

—La Dirección General de Instrucción Pública, resolvió se llame a concurso para proveer en efectividad la regencia de la escuela de 2.o grado número 4, que funciona en villa Río Branco.

Partido Nacional

"Comité Acción Cívica"

En el Club Nacional, se reunió ayer el Comité que encabeza estas líneas.—Se aprobó el acta anterior. —Se trataron diversos asuntos de importancia y el señor tesorero don Domingo Baqué dió cuenta del movimiento de fondos, resultando un Activo importante.—Por moción del doctor Berro se dispuso pasar nota de condolencia a la señora viuda del señor Miguel Cortinas.—Así mismo se enviaron notas a los señores Camilo Ruiz e Ignacio Gadea.—de Nito Pérez—nombrándoles representantes de dicho comité, para la reunión particular que el 9 del actual tendrá lugar en "Costas de Olimar", domicilio del señor Correa.

La nacionalización de los servicios portuarios

COMPRA DE LA FLOTA LUSSICH

Después de la firma del viernes el Ministro de Hacienda, Sr. Cosio, convino con el presidente la compra de la flota Lussich. Antes de embarcar el referido secretario de Estado dirigió una comunicación a los señores Antonio y Manuel Lussich, participándoles lo resuelto.

Se halla en poder del Ministro de Hacienda, el memorandum de la citada empresa, ofreciendo sus elementos al gobierno. Se estipulaban precios, pero los señores Lussich admiten que los peritos tasen sus vapores en el dique, aceptando el precio que se convenga tras el examen de los mismos. El Ministro recomendó la mayor actividad a la comisión pericial. En estos días concluye de revisarse la flota Pascual y de inmediato será observada la otra.

Es propósito del gobierno, una vez en su poder ambas flotas, hacer el servicio de navegación regularmente entre Montevideo y los puertos del Este. Como hay elementos de sobra, es casi seguro que se pondrá otra línea para el litoral.

POLICIA

EN EL CORREO

Defraudación que se descubre

Se ha dado término, en la tarde de ayer, a una investigación que se venía realizando con toda reserva, desde hace días, relacionada con una defraudación de estampillas que se había notado en la sección "Recomendada de la oficina central de Correos.

El jefe de la sección correos, con datos que no daban lugar a dudas sobre la participación en el grave delito del empleado H. P. y de la empleada señora L. G. de R., dió participación a la Policía de Investigaciones la que logró llegar al completo esclarecimiento de la defraudación.

Ella se realizaba de la siguiente manera:

H. P. y L. G. de R. receptores de piezas recomendadas, extraían las estampillas sin inutilizar y las sustituían por otras que habían sido utilizadas y extraídas de las cubiertas de otras piezas.

La inutilización de éstas últimas quedaba disimulada por la reinutilización que sobre ella hacían los dos cómplices y las estampillas nuevas eran transferidas luego a terceros, previo pago, se entiende.

Los dos empleados comprometidos, que ayer fueron detenidos, han prestado extensa declaración ante el Juez de Instrucción de 1er turno, doctor Llambías de Olivar. Aun cuando no conocemos sus declaraciones, parece que no han negado el delito que se les imputa. Además, existen algunas pruebas del delito, obtenidas por el comisario de Investigaciones, señor Alberto Varela, que tomó parte activa en las pesquisas.

La defraudación, sobre cuyo monto no puede fijarse cantidad aproximada, veníase cometiendo de tiempo atrás.

MENOR ARROLLADO POR UN TRANVIA

El menor Antelo Perna, oriental, de 11 años, que ayer tarde intentó cruzar la calzada en la esquina de las calles Uruguay y Florida, sin apercibirse de la proximidad de un vagón del recorrido 49 de La Comercial, fué derribado por éste, salvándose de morir aplastado por haber el motorista 659, que guiaba el coche, bajado rápidamente el salvavidas. Ello, no obstante, resultó el menor Perna con la fractura de la pierna derecha.

El menor fué recogido y atendido por la Asistencia Pública, llevándosele luego al Hospital de Niños.

Intervino la policía de la 3.a sección.

UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Uno de los operarios mecánicos que tiene a su servicio la empresa La Comercial en su estación de la calle Carmen, sufrió ayer tarde un percance.

El obrero llamado Gregorio Despere, oriental, de 25 años de edad, se hallaba trabajando debajo de un vagón, cuando escapó el "gato" que sostenía la pesada mole, en forma que le apretó la pierna derecha contusionándolo fuertemente en la rodilla.

Despere fué llevado a su domicilio, en la calle Moreno s|n., por la Asistencia Pública.

POR UN SOMBRERO!

Por haber hurtado un sombrero a Isidoro Legatti, en la calle Bartolomé Mitre núm. 1200, la policía de la 2.a sección, remitió a la Cárcel Central a Reynaldo Vera.

LADRON PRESO—SUS HAZAÑAS

El señor Roque Bruno, domiciliado en la calle Colonia número 2097, propietario de algunas embarcaciones que se hallan por el muelle Maciel, notó días pasados que de una de ellas faltaban útiles destinados a las tareas de abordo, cuyo valor oscilaba alrededor de unos doscientos pesos.

En conocimiento del robo, lo denunció a la Capitanía General del Puerto, la que a su vez pasó la comunicación a la Policía de Investigaciones.

La sección Robos y Hurtos se encargó de practicar las averiguaciones del caso, dando estas por resultado que los empleados Enrique Damonte y Julio Lavinia aprehendieran al sujeto Luis Massini, sobre quien recaían vehementes sospechas.

Conducido al local de aquella oficina confesó su delito, declarando que parte de lo robado lo había vendido a los señores Domingo Panario y Mario Zapater, domiciliados respectivamente en Joaquín Requena 1474 y Capurro 34, y a otros dueños de embarcaciones actualmente en viaje, los que serán interrogados cuando vuelvan a nuestro puerto.

El señor Bruno reconoció como suyos los objetos restantes encontrados en poder de Massini. Este fué remitido a la Jefatura.

EN UNA PANADERIA

En la Panadería que los señores Fernández y C.a tienen establecida en la esquina de las calles Chaná y Guaná, el peón Antonio Freire, español, de 19 años, soltero, domiciliado en el mismo establecimiento, subió a un altillo para bajar una cantidad de leña, cuando, por un descuido suyo se vino al suelo desde la altura de tres metros, ocasionándose la fractura de la pierna derecha y lesiones en el cuerpo.

Fué atendido por la Asistencia Pública y llevado al Hospital Maciel.

MALAS CONSECUENCIAS DE UNA EQUIVOCACION

En la pensión "París Hotel", ubicada en la calle Rincón número 718, la mujer Georgette Duvan, francesa, de 19 años, con el propósito de beber cognac tomó una botella que se hallaba sobre la mesa de noche, ingiriendo su contenido, pero resultó que esta contenía bicloruro, por lo que pronto fué víctima de agudos dolores.

Fué medicinada por la Asistencia Pública, quedando en la mencionada pensión.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

CUARTO TURNO

Ciudad vieja—Del Puerto, calle Piedras esq. Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Huchinson, 25 de Mayo esq. Ituzaingó; París, Reconquista esq. Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela núm. 1367.

Ciudad nueva — Internacional, calle Paysandú esq. Andes; Arechavaleta, Soriano esq. Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esq. Daymán; Del Profeta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Convención; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio nm. 1540; Saturno, Cerro Largo y Minas; Drago, Maldonado y Timbó; Pijuán, Ada. Gonzalo Ramírez esq. Dr. E. Acevedo; Sueiro, calle 18 de Julio núm. 1937; Bristol, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes; Corominas, 8 de Octubre esq. Garibaldi.

Aguada — Berzelius, calle Sierra esq. Lima; Del Cisne, Agraciada número 2253; Justicia, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulton, Reducto núm. 95 n|v; La Paz Ada. Gral. Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa — Atahualpa, Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada núm. 928.

Unión—Paladino (Sucursal), calle 18 de Julio núm. 432.

Buceo—Villa Dolores, calle Rivera esq. Larrañaga.

La farmacia Beisso y C.a permanecerá abierta hasta las doce de la noche. 1011-h.n.o.

Protectora de Animales

Para el segundo reparto que hará la Sociedad Artigas a los pobres recibió como donativo de los señores Strauch y Cía. 400 barras de jabón de creolina "La Buena Estrella"; el Saladero Liebig's, de Paysandú, un cajón de carne conservada, exonerado del flete de traslado por el administrador del ferrocarril, señor Basne. La Sociedad Artigas está colocando en los parajes públicos su cartel de propaganda humanitaria "Sed buenos y compasivos con los animales."

ADUANA Y PUERTO

Multa impuesta

La Dirección de Aduanas aprobó ayer la resolución dictada por el Inspector del Resguardo en un expediente por trasbordo al vapor "Brasile" que fué detenido por un empleado de la oficina de Babia en circunstancias que se realizaba sin el permiso correspondiente.

Este asunto parece llamado a tener resonancia ya que de él surge la imposición de una multa de 400 pesos a una de las principales agencias marítimas, de la que se apelará ante el Fiscal de Hacienda.

El «Brasile»

Después de embarcar una fuerte partida de cueros y carne congelada siguió viaje ayer para Génova el paquete postal italiano Brasile, al que despachó el agente señor Antonio Piaggio.

Visita de cortesía

Momentos antes de la partida del crucero inglés Glasgow estuvo abordo de esa unidad el general Bernassa y Jerez a felicitar al comandante de la misma por el ascenso conferido recientemente por el gobierno británico.

El Glasgow se hizo a la mar rumbo al Sur a las 10 de la mañana.

Vapores fluviales

Salió anoche Ciudad de Montevideo con pasajeros.

Llegan hoy Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María.

El "Cormorant"

Regresó de recorrer el cable submarino entre Río Grande y Santa Catalina, el vapor inglés Cormorant de la Compañía Telegráfica Western.

Juana Odicini de Bacigalupi

Q. E. P. D.

Falleció ayer 8 de Abril de 1916

Juan B. Bacigalupi, esposo; Carlos, Ernesto, Amalia, Armando, Edmundo, Juan M., Juan A., José, Ida y Raúl, hijos; Juan Odicini, hermano; Josefina Ferrari de Bacigalupi, Bartolomé Gorlero, Abdona Muñoz de Bacigalupi y María Sofía Hernández de Bacigalupi, hijos políticos; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a las personas de su relación para el sepelio de la extinta, que se efectuará hoy, 9 del corriente, a las 16 horas; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Colorado núm. 1776, casi esquina Avenida General Flores.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa Domingo Saccone.

Registro Civil

DEFUNCIONES — Día 8 — José Balay, español, 33 años, casado, Paysandú 1525; Carlota Arnabit de Fabrello, oriental, 43 años, casada, Caraguatá 1989; Catalina Pastorino De Core, italiana, 90 años, viuda, Lavalleja 2165; Justa Rodríguez de Ronald, oriental, 30 años, casada, P. Batlle 15; Angela Silva, oriental, 1 meses, Paraguay 1536; Santiago Bourdieu, francés, 72 años, casado, Bella Vista 1672; Juan Ovejero, argentino, 23 años, soltero, Hospital Maciel; Pedro Acacia, italiano, 53 años, casado, Yaro 1185; Palmira Saravia, oriental, 22 años, soltera, Hospital Pereira Rossell.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 8 de Abril de 1916 — premio mayor 50.000 pesos

[illegible]

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Defensa Agrícola

Inspección del puerto

En la semana que hoy termina la Inspección de la Defensa Agrícola en el puerto de Montevideo ha controlado en estado sanitario de los siguientes productos vegetales importados al país:

4981 sacos de papas para consumo, 891 sacos de porotos, 1950 sacos de maní, 250 sacos de arvejas, 58 sacos de garbanzos, 49 sacos de membrillos 20 sacos de lenetjas, 300 sacos de naranjas, 332 sacos de semilla de alfalfa, 1037 cachos de bananas, 1390 cajones de manzanas, 2079 fardos de alfalfa, 20 cajones de limones, 19 cajones de duraznos, 1680 canastos de uva y 71 planta ornamental.

CONSULTAS

Pregunta: — Señor Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO. Señor: — En el número de ese diario, fecha 26 de Enero ppdo., contestando la consulta que le hice sobre la fórmula de 2 kilos de arsénico y uno de soda en 1.000 litros de agua para extirpar la garrapata, dijo Vd.: que esa era la base del baño australiano que necesita otros ingredientes como alquitrán, &, &; y que si necesitaba detalles me los proporcionaría. Ruégole que así lo haga, manifestando que antes le he escrito y bien pudo Vd. haberlo hecho y no haber llegado el diario a mi poder, pués se suelen recibir con bastante irregularidad. Agradezco el servicio. — Un suscritor.

Respuesta: — No hemos recibido la carta anterior a que Vd. se refiere. Contestando la presente he aquí en que consiste el baño australiano:

Arsénico, 3 kilos 600 gramos; Soda cáustica, 1 kilo 800 gramos; Sebo, 3 kilos 600 gramos; Alquitrán, vegetal, 4 litros y medio; Agua, 2.400 litros.

Se empieza por llenar con agua hasta la mitad un recipiente de 25 litros, se agrega 900 gramos de soda cáustica y se hierve, echando después despacio los 3 litros, 600 gramos de arsénico. Se agrega agua fría en pequeñas cantidades para evitar la ebullición, hasta llenar el recipiente. Aparte se hierven 600 litros de agua en un tanque de 2.400 litros de capacidad, se le agrega los 900 gramos restantes de la soda cáustica y después los 3 kilos 600 gramos de sebo, volviendo a hervir todo esto rápidamente y agregando con lentitud los cuatro litros y medio de alquitrán. Después de agregar el alquitrán se hierve durante 30 o 40 minutos y se añade entonces la solución que se había preparado por separado anteriormente; se llena gradualmente el tanque de agua, manteniendo la ebullición, hasta completar la cantidad de los 2.400 litros, y el baño está preparado.

El baño australiano es indiscutiblemente eficaz para la destrucción de las garrapatas, pero no deja de ser de preparación algo difícil. Requiere grandes tanques y mucho cuidado para asegurar la saponificación del sebo y la solución del alquitrán.

A un suscriptor: — Zapicán. — Con solo los datos que nos envia no es posible darle un consejo práctico. Haga ver la potranca por un veterinario o amplíe su consulta.

La feria de Zapicán

La Asociación Rural de Zapicán ha resuelto fijar para los días 28, 29 y 30 del entrante mes de Mayo, la realización de un importante remate feria ganadero, acto éste que equivocadamente anunciamos para los referidos días del mes de Marzo. El número de animales inscriptos para este torneo ganadero, es crecido y algunos lotes son de notable calidad. Promete ser todo un éxito, por el interés que la realización de este remate feria ha despertado entre nuestros hacendados.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor Félix Pompilio Barrios, compró al fuerte hacendado señor Donaldo Mac-Eachen, 1400 novillos y 900 vacas gordas para el Frigorífico Uruguayo. Aunque se mantiene en reserva el precio pagado, se sabe que esta importante operación importó más de cien mil pesos.

Potros y yeguas

Hoy tendrá lugar a las 2 1|2 de la tarde el remate anunciado de potros y yeguas por el señor Supparo en los Corrales de Cazalá.

Pasarán bajo martillo 28 potros pesado nacidos en el país del establecimiento del señor Pedro Diaz, 112 yeguas percheronas puras importadas de la Argentina y 8 potros livianos de la misma procedencia.

La zafra en Río Grande

Estuvo en estos días en San Nicolas el señor Pedro Lacerda, tropero del saladero de Uruguayana con el objeto de adquirir tres mil reses de ganado de cría pagando muy buenos precios por ellos.

—Durante el mes de Marzo los saladero de Livramento realizaron la siguiente matanza: Irigoyen 6.791 reses; Bella Vista 2.415 reses; Industrial 2.370 reses; San Pablo 1751 reses.

LA APLICACION PROFESIONAL DE LAS VACUNAS

OBSERVACIONES FUNDADAS

Señor Director de EL SIGLO.—Montevideo.—Señor Director: En mi anterior correspondencia que tuve el honor de dirigirle y de ser publicada en las siempre nutridas páginas de EL SIGLO, decía que una de las primeras medidas que debiera tomar el Honorable Consejo de Higiene, es hacer cumplir sus leyes, no permitiendo el libre uso de las vacunas, y responsabilizando, en cambio, al técnico en sus funciones.

En efecto. A pesar de estar reglamentada la preparación, venta y uso de todo producto de origen bacteriano, sucede que cualquiera puede preparar, vender, usar vacunas y hasta tuberculinas, ya importadas o de elaboración casera.

La ordenanza número 82 del Consejo de Higiene, dice:

Artículo 1.o Queda prohibido en todo el territorio de la República, la preparación y venta de toda clase de productos medicamentos, de origen bacteriano u orgánico, sin su autorización expresa.

Art. 2.o Exceptuándose los productos de esa índole preparados en el Instituto de Higiene experimental sobre las condiciones de elaboración, pureza y valor terapéutico de los productos sometidos a su aprobación.

Art. 4.o Todos los productos de origen bacteriano "empleados en Veterinaria", quedan sujetos a las disposiciones dictadas para la venta y uso de la Tuberculina de Kock. En cuanto a ésta, dice la ordenanza 83 en su artículo 3.o: Los pedidos de tuberculina se harán por escrito y bajo la firma de Veterinario, con título inscripto en el Consejo Nacional de Higiene; y en su artículo 4.o: Los interesados justificarán ante la autoridad sanitaria local el destino de la tuberculina que hayan recibido para uso veterinario, proporcionando con la anticipación requerida todos los datos y documentos que se repute conveniente exigir con tal objeto y que harán constar en formularios aprobados por el Consejo Nacional de Higiene, a los efectos del control a que hubiere lugar. Del cumplimiento de este requisito se dejará testimonio en el formulario y certificado de propiedad, correspondiente al animal inoculado."

En cuanto a lo que respecta al uso de vacunas, tuberculina y medicamentos veterinarios, pasa algo que no tiene nombre. Las leyes son buenas y existen desde mucho tiempo atrás, y su espíritu, muy bien inspirado, seguramente, choca con la más espantosa realidad.

Esa corporación que debe tener a su cargo la administración sanitaria marítima y terrestre de la República, y que es autoridad superior de Higiene pública; que debe vigilar la fiel ejecución de las leyes y reglamentos referentes al ejercicio de la medicina y profesiones derivadas; que desde 1898 debe hacer efectiva la inscripción de los títulos de veterinarios, prohibiendo el ejercicio de esa profesión por personas que carecen de ellas: que desde 1910 reglamentó la carrera de Médico Veterinario en forma tan severa como lo está la Medicina humana; que debe obligar a los profesionales a pagar e inscribir su título, mientras por otro lado se le exige el pago de su patente, impuesto de chapa, etc., quedando responsable siempre de sus actos en el ejercicio de su carrera; esa corporación digo, compuesta de respetables elementos, no sé por qué causa, no hace prácticas esas sabias disposiciones.

El técnico, a quien le ha costado ganarse su carrera y formarse profesional, que tiene infinidad de deberes que cumplir y muchos obstáculos que vencer, se encuentra frente al audaz que, sin título ni responsabilidad, obra libremente, engañando al público, vacunando o tuberculizando de cualquier modo o haciéndolo con agua: cocimientos diversos, y que con cualquier remuneración se contenta; frente al comerciante poco escrupuloso cuyo interés está en vender y vender, cuando su verdadero provecho estaría en la aplicación técnica de sus productos; frente al estanciero, que debido a una nula comprensión de la seriedad de la ciencia y de la importancia y delicadeza de ciertas manipulaciones, o debido a su rutina o tacañería, se atreve a adquirir vacunas y tuberculinas, y se expone a fracasos en las vacunaciones tan lamentables como los que se palpan hoy con la extensión del carbunclo a toda la República, con graves pérdidas para la Ganadería y terribles consecuencias para la salud pública.

La Dirección General de Salubridad en Buenos Aires, ha tenido que tomar medidas severísimas desde hace tiempo, por esta causa. Creo conveniente la publicidad de su resolución:

"Siendo muy frecuentes las intervenciones de la Dirección General de Salubridad, con motivo del desarrollo del carbunclo en el territorio de la Provincia, y habiéndose comprobado en la práctica, los inconvenientes, con perjuicio evidente para la industria ganadera y la salud pública, resultantes de la vacunación de los ganados efectuada por particulares, se hace indispensable para levantar las clausuras impuestas para contener la propagación del carbuncio bacteridiano, que el propietario del establecimiento, haga vacunar sus ganados con Médicos Veterinarios a fin de satisfacer más ampliamente el espíritu de la Ley, el mejor cumplimiento de las medidas sanitarias y la conservación de la industria nacional, el Director General de Salubridad

Resuelve:

1.o Desde la fecha es obligatorio que la vacunación anticarbunclosa de los ganados existentes en establecimientos declarados infectados de carbunclo bacteridiano y clausurados por esta repartición, la efectúe el propietario con Médicos Veterinarios, costeándola de su propio peculio.

2.o Obtenida la presentación del certificado del Médico Veterinario que ha efectuado la vacunación, y el informe del Inspector, que justifique el buen estado sanitario de los ganados existentes en el establecimientos, la Dirección levantará la clausura.

3.o Para los fines del artículo anterior se recuerda a los Médicos Veterinarios que es indispensable la inscripción del diploma y el registro de la firma correspondiente ,a objeto de que la Dirección pueda abrir juicio sobre la autenticidad de los certificados que expiden."

Nótese pues, como se hace Policía sanitaria en un país tan vecino al nuestro, y estudiensen las legislaciones extranjeras, norte americana, francesas, alemanas, etc., y se verá cuán rigurosas son con respecto a enfermedades de los ganados y a la salud pública, única forma de luchar con éxito por la economía y la Higiene.

En cambio, nuestros reglamentos empiezan por imponer la inmediata vacunación anticarbunclosa en un establecimiento infectado, sin considerar si es oportuno o si puede ser contraproducente. (Art. 8).

Una oficina técnica acepta como científicamente hechas, las vacunaciones practicadas por personas agenas a la ciencia, dándoles valor frente a la ley. (Art. 8 inciso b).

La misma Policía Sanitaria Animal, en casos de intervenir oficialmente, envía capataces o peones a practicar las vacunaciones, y si debe enviar un comisionado a presenciar una operación de esta índole utiliza estas mismas personas.

Con este criterio, la propaganda oficial, tan erróneamente dirigida, aconseja la aplicación de las vacunas por cualquier persona como algo muy fácil y sin consecuencias, como si el interés de la oficina estuviera más en la venta de aquellas y no en hacer verdadera profilaxia.

Esta propaganda, unida a la obligación impuesta sin criterio, ha precipitado los fracasos que conocemos, con la consiguiente y justa desconfianza del elemento ganadero.

Es que sería imposible prácticamente contar con un personal numerosísimo ocupado en practicar vacunaciones para detener o prevenir las enfermedades, así como para tuberculinizar todos los toros y lecheras de la República para desechar los que resultaren tuberculosos.

Creo que el fin primordial de la Facultad de Veterinaria es el de formar profesionales que trabajen particularmente difundiéndose en nuestra campaña, ávidos de estudio y celosos de su crédito, orgullosos de su cometido, constituyéndose en verdaderos empleados indirectos del Estado, sujetos a las leyes y bajo control del Consejo Nacional de Higiene, ahorrando al mismo Estado presupuestos enormes y tareas imposibles, el que se limitaría a una acción simplemente de Policía Sanitaria, que es a lo que se ha llegado en todas partes adelantadas del mundo.

Si este fin se consigue, llegaremos también nosotros, en forma práctica y naturalmente fácil, a la verdadera defensa de la ganadería y de la salud pública, tan estrechamente relacionadas.

Agradeciendo atenciones saluda al señor Director muy atte.

Médico.

Abril de 1916.

Asociación Rural de Dolores

La feria de Abril

La importante Asociación Rural e Industrial de Dolores, anuncia la realización de su 19.a féria ganadera, para los días 23 y 24 del corriente mes de Abril. La secretaría de la Sociedad recibe continuamente pedidos de inscripción de multitud de haciendas de la importante zona ganadera del departamento de Soriano, lo que hace suponer que este torneo revestirá la misma importancia que los actos análogos realizados bajo los auspicios de tan prestigiosa Asociación Rural. Oportunamente ampliaremos esta noticia con la publicación de las inscripciones que se hayan recibido.

TABLADA

SU SITUACION GENERAL

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

(Especial para EL SIGLO)

Ayer entraron a Tablada 1093 vacunos, siendo 991 para el Frigorífico Montevideo, el cual los despachó reservando precios. El saladero de Ferrés adquirió 60 cabezas y 42 se colocaron para abasto, siendo también a precios reservados.

En cuanto al estado general de la plaza, que a principios de semana pudo considerarse favorable a los negocios, no obstante, de inmediato declinó paulatinamente al transcurrir los demás días, cediendo las cotizaciones la firmeza aceptable que habían alcanzado a recuperar, para cerrar así dentro de límites nuevamente reducidos y muy flojas, en particular para todo ganado que por lo menos no ofreciera de buenas condiciones de clases y gordura arriba, todo lo cual ha podido observarse detalladamente en nuestas informaciones diarias.

Según lo hemos venido haciendo notar en estas columnas, las causas de tal descenso no son otras que los considerables aumentos que se han producido en las entradas, las cuales han alcanzado a vencer la influencia del buen grado de demanda actual.

Para las ventas próximas también se anunciaba ya una entrada de ganados más bien superior a la que acaba de producirse en la semana vencida, cuya circunstancia, agregada a que los compradores podrán operar a cubierto de hallarse con existencias, induce a creer que la plaza continuará floja y tal vez pesada, principalmente para los lotes deficientes.

Durante la semana se despacharon colocados los ganados siguientes:

Novillos	12.441
Bueyes	470
Vacas	3.729
Terneros	850

He aquí la distribución que correspondió a estos ganados:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	9.551
" Uruguayo	2.143
Saladero de P. Ferrés y Cía.	950
" de P. Denis y Cía.	500
L. Rapallini e Hijo	145
Abasto	3.468
Interior	676
Servicio particular	57
Total	17.490
Total semana anterior:	11.777.

Diferencia: 5.713 cabezas.

Por vía férrea entraron 792 vagones de ganado. Para las ventas próximas se anuncian los siguientes arribos:

Día	Vagones
Martes	118
Lunes	203
Miércoles	97
Jueves	130
Viernes	111
Sábado	151
Total	810

Diferencia: 18 vagones.

EXPOSICIONES Y FERIAS

9, 10 y 11—Liquidacion de haciendas de la estancia La Teja, en Vergara, por los señores Ramon A. Gigena y Olano Hnos. departamento de Soriano.

16—Feria ganadera en el local Anibal D. Perera y Cía., en el departamento de Flores, por los señores Eustaquio E. Perera y Rafael D. Menéndez.

16 y 17—Gran Feria Ganadera en Paso de los Toros, por la Sociedad Fomento, de la localidad.

19 y 20—Remate de haciendas en Custina, por el señor Ricardo R. Marchales.

19 y 20—Gran Feria Ganadera en Carmen, por la "Liga del Trabajo" de la localidad.

19 al 21—Feria ganadera organizada por la Sociedad Fomento, de Flores, en el local Exposición Feria.

22—Liquidación de la estancia "Emilia" en Rolón, por Victorica y Muiños.

23 y 24—Remate-feria ganadera en Caraguatá por el señor Ramon P. Gonzalez.

23 y 24—19.a Feria Ganadera por la Asociación Rural e Industrial de Dolores, departamento de Soriano.

30—Exposición-feria Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias, por la Asociacion Rural, de Rocha.

30—Feria ganadera en el local Raigón, por los señores Menendez y Larriera.

30—Feria ganadera en Molles, por la "Liga del Trabajo" de la localidad.

Mayo 28, 29 y 30 — Gran Remate Feria en Zapicán, por la Asociación Rural de la localidad.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Abril 8 de 1916.

La RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 1.000 al contado . . 100.70 o|o
1.000 para el 10 . . 101.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 2.500 para el 10 . . 88.40 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000 para el 10 . . 88.00 o|o

2.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 2.000 para el 10 . . 88.40 o|o
3.000 idem idem . . 88.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para el 10 . . 88.40 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de mes. 88.70 o|o

Deuda Interior 1915

$ 5.000 para el 10 . . 101.00 o|o
1.000 idem idem . . 101.00 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

cantidades mayores

	Cable	Chéque
Londres	52 1/2	52 5/8
París	6.24	6.26
Italia	6.82	6.81
España	5.38	5.40
Alemania	—	—
Nueva York	95.90	95.70

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	53 1|16	52 5|16
Francos	6.255	6.15
Francos (Amberes)		6.175
Liras		6.845
Pesetas Madrid y Barcelona		5.325
Marcos	5.19	5.45
Pesos americanos		95.40
Francos suizos		5.165

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	53 1|8	52 3|8
Francos	6.26	6.18
Francos (Amberes)		6.18
Liras		6.85
Pesetas Madrid y Barcelona		5.33
Marcos	5.495	5.455
Pesos americanos		95.50
Francos suizos		5.17

El cambio sobre Río de Janeiro 21:250.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.25 o|o.
Tomador: 1.40 o|o.

El cambio de Rio sobre Londres 11 3|4.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conforme . . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos 6

Otros Bancos

Vales . . . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 8—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.
Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.
Cambios:
Paris sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.51.
Paris sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 90 1|2 francos.
París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 579 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 31 3|4 peniques.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.55 liras.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 21.67.
Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.76 1|2.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.73 1|2.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos 72 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.92 francos
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 1|4 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 31.67 liras.
Génova sobre Paris, a la vista, por 100 francos, 111.10 liras.

LONDRES, 8—Londres sobre París, idem, por libra esterlina, 28.95 francos.
Paris sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.55 francos.
Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 31.47.
Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina, 24.65 pesetas.

MADRID, 8—Agio del oro 24.68. 100 pesetas $6.30 francos.

LISBOA, 8—Agio del oro 55.

NUEVA YORK, 8—Dollar s|Paris francos, 5.99 1|2.
Id id a 90 días, frs. 5.98 3|4.
Id s|Italia, liras 6.59.
Id por cable, id 6.58 1|4.
Cambio sobre Holanda, 43 1|8.

Id por cable id, 43 1|4.
Id sobre Suiza, frs. 5.19 1|2.
Id sobre cable id, 5.19.
Corona austriaca, cts. 12.35.
Id id por cable, cts. 29.70.
Peseta española, cts. 19.40.
Rublo, 31.40.

SANTIAGO DE CHILE, 8—Cambio sobre Londres, 8 19|32.
Oro 113 1|4.

BUENOS AIRES, 8 — Giros bancarios a la vista:
Inglaterra: 18 9|16.
Francia: 5.75.
Alemania: 5.30.
España: 4.98.
Italia: 6.55.
Portugal: 1.52.
Estados Unidos: 103.55.
Chile. 48 7|8.
Bolivia: 47 7|8.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	56	51	51
Prolongación del Este	—	—	41.3|4
" » Norte	—	—	53 3|4 »
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	80	82 1|2	53 1 » 79
F. Oeste de B. Aires	91 1|2	85 1|2	82 1|4
F. C. C. del Paraguay preferidas	—	—	41 3|4 / 51 »
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	5 »
BANCOS			
Lond's y R. de la P'ta	58 1|2	35 1|4	58 1|2
Londres y Brasil	25 1|2	21 1|2	25 1|4
Británico de la América del Sud	19 1|8	18	18 1|4
Anglo S. Americano	6	5 3|4	6

Mercado, en baja.

Londres, Abril 7 de 1916.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (15 o|o)
Día 7, correspondiente al 6. . . $ 11.878.90

Empréstito de Conversión (24 o|o)
Día 7, correspondiente al 6. . . $ 6.331.98

Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)
Día 7. correspondiente al 6. . . $ 1.151.77

Vales del Tesoro
Día 7. correspondiente al 6. . . $ 306.55

Deuda Interior 1915
Día 7. correspondiente al 6. . . $ 3.329.55

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

	$ oro.
Ley 3871	
Existencia anter.	245.110.103.500
Entrada	78.080
Saldo en caja	245.110.181.580
Ley 9480 (en las legaciones):	
Existencia	70.789.453.900
Entrada	
Saldo en caja	70.789.453.900
Circulación $ m|l	1.010.971.949.055

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay, se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Abril 4 . . . . . . 63.00 o|o
Abril 7 . . . . . . 63.50 "

En el Stock Exchange

Pocos negocios y precios en baja fué ayer la característica en este mercado.

Mercado monetario londinense

Ayer se notó mucha calma en este mercado. Los préstamos y descuentos particulares se hicieron con intereses en baja.

LA RENTA FRANCESA

Se cotizó ayer en la Bolsa de París a 63.25 por ciento.

Movimiento de cheques

Informan de Londres, que durante la actual semana el movimiento de cheques en los Bancos de la capital inglesa arrojó un aumento de £ 116 millones 620.000 sobre el total de igual semana de 1915.

Cotización del marco

El marco alemán se cotiza á 72 1|4 por cien francos.

El cambio en el Paraguay

Comunican de Asunción que el alza en el cambio de la moneda extranjera sigue acentuándose.

La Bolsa de esa capital cerró ayer sus operaciones con el oro a 3920 y el papel argentino a 1625.

REGISTRO DE MARCAS

Los interesados se han presentado a la oficina respectiva solicitando el registro de la marca "Star", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4 y 9 clases 33 y 72.

Balances bancarios

Banco de Inglaterra

El resumen semanal del Banco de Inglaterra correspondiente a la semana terminada, trae los datos siguientes:

El total de oro y plata en caja asciende a 56.466.000 de libras esterlinas, contra 56.661.000 en la semana anterior.

El fondo de reserva arroja un balance de 41.042.000 de libras esterlinas, contra 41.534.000 en la semana anterior.

Los depósitos del público alcanzan a 157.664.000 de libras esterlinas, contra 144.426.000 en la semana anterior.

Los descuentos efectuados durante esta semana asciende a 96.139.000 lbs. est. contra 88.350.000 en la semana anterior.

La proporción entre la reserva y las responsabilidades alcanzan a 26 por ciento, contra 28 3|4 por ciento en la semana anterior.

Banco de Francia

Ayer se publicó en París, el informe semanal del Banco de Francia correspondiente a la semana recien terminada.

He aquí el extracto:

Los billetes en circulación alcanzan a 15.155.000.000 de francos, contra 14.952.000.000 en la semana precedente.

Los adelantos del Banco al tesoro contra bonos de ezorería, alcanzan a 46.000.000, contra 79.000.000 de francos en la semana anterior.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 2.894.000.000 de francos, contra 2.043.000.000 en la semana anterior.

El total de metálico en existencia asciende a 4.986.000.000 de francos oro y 363.000.000 papel, contra 5.006.000.000 y 361.000.000 de francos oro y papel respectivamente en la semana pasada.

Las letras descontadas durante esta semana alcanzaron a 366.000.000 de francos, contra 395.000.000 en la semana anterior.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación alcanza a 35.29 o|o, contra 38.75 o|o en la semana anterior.

British Argentine Meat

En Londres se ha publicado el balance anual de la compañía argentina de carnes congeladas Bristish Argentine Meat, correspondiente al último ejercicio anual.

Los beneficios en el año sumaron 652.488 libras esterlinas.

Se declaró un dividendo de 12 1|2 por ciento y se lleva a cuenta nueva la suma de 818.954 libras esterlinas.

Con la suma destinada este año, el fondo de reserva de la compañía alcanza a un millón de libras esterlinas.

LA ARPILLERA

Nueva dificultad imprevista

"La Razón" de Buenos Aires, publica en el último número que nos trajo el correo, el siguiente suelto:

"Nuestra información del exterior nos hace saber que el gobierno de la Gran Bretaña tiene la convicción de que del puerto de Buenos Aires se han reexpedido para Holanda y de ésta para Alemania, varios cargamentos de arpillera, atribuyéndose la inclusión en la "lista negra" de una firma conocida de esta plaza, al hecho de haber intervenido en la compraventa e esos cargamentos.

Nuestros informantes de Londres nos comunican que la verificación definitiva o la repetición de tales negocios, hará que el gobierno británico solicite del argentine, en su nombre y en el de los gobiernos de la alianza, que prohiba la exportación de arpillera en cualquier forma, pues que de otra manera se verá obligado a usar medios propios para impedir la importanción de ese artículo al país.

Es probable que de todo esto tenga conocimiento el ministerio de Relaciones Exteriores; pero es bueno dar nota pública del asunto, para procurar comprobar los hechos o desautorizarlos si corresponde y para evitar que nos hiera el perjuicio de esta nueva dificultad imprevista.

La arpillera es indispensable a nuestra producción, dado el sistema de transporte que se usa aquí, pero si la bolsa es buena para enviar trigo ó maiz, se la considera útil para defender trincheras. Es este uno caso más de las terribles necesidades de la guerra que, como se va viendo, complica todos los negocios y trae perturbaciones innumerables.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 8	Total
Tabares y Cía.	—	1.683
Pedro Denis y Cía.	—	3.118
Pedro Ferrés y Cía.	60	7.936
Cabezas	60	12.737

En igual fecha de 1915, 22.336.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 8	Total
Frigorífico Uruguaya	—	75.098
Frigorífico Montevideo	991	147.413
Cabezas	991	222.511

En igual fecha de 1915, 216.775.

Para Abasto

Entraron 42 cabezas de ganado.

JAMES A. WHEATLEY

NUEVA FIRMA COMERCIAL

Este es el título de la nueva casa que desde hoy viene a formar parte de nuestro comercio mayorista. Hemos tenido ocasión de visitar el local donde queda instalada la sucursal de dicha importante casa bonaerense y no nos queda más que felicitar a nuestro amigo el señor Gorchs, gerente de la misma en nuestro país, por la idea de dotar a nuestra ciudad de una casa que responda a las necesidades del ramo de imprenta. La casa Wheatley establece en la calle Uruguay núm. 783, un completo surtido de tintas y Papeles para imprenta, y si bien representa hoy grandes sacrificios esta instalación, no dudamos, y así se lo auguramos, que verá coronada por el éxito su iniciativa.

La uva de Mendoza

Telegrafían de Mendoza que se ha empezado el embarque, con destino a San Juan, de grandes cantidades de uvas para vino, las que se pagan a 2.80 los cien kilogramos, cosechada por el vendedor y puesta sobre vagón.

Igualmente se han hecho operaciones a trece centavos el kilogramo, puesto en Buenos Aires, siendo por cuenta del vendedor la cosecha, embalaje acarreo hasta la estación y pago del flete del ferrocarril hasta Buenos Aires lo que deja escasamente tres centavos netos por kilogramo al productor.

Carnes congeladas

Con procedencia del Río de la Plata y para ser entregados al consumo llegaron ayer a Londres 3800 cuartos vacunos chilled.

Los cuartos traseros se vendieron a 5 chelines y 7 peniques por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 4 chelines y 8 peniques.

METALES

LONDRES, 8—Precio a que se cotizaron los metales:

Plata en barras, onza 29 7 16.
Cobre, cent. on. est. 114.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 114.
Id electrolítico, 135.
Estaño, cont. id id lbs. est. 201.
Id a 90 días, id id 196.
Plomo, id 33.
Cinc, id 93.

NUEVA YORK, 8—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:

Plata en barras, on. est. 61 5 8.
Estaño, lbs. est., 52.
Plomo, id id 7 3|4.
Cinc, id id, 17 3|4.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 8—Para entregar en Mayo y Junio, el algodón se cotizó a 7.35 peniques por libra; para Julio y Agosto, a 7.31 peniques; para Octubre y Noviembre, a 7.20 peniques y a 7.13 peniques para Enero y Febrero de 1917.

Se vendieron en el día 5.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 8—Para las entregas en Mayo el algodón obtuvo 11.84 centavos oro por libra; para Julio 11.98 centavos; para Agosto 12.14 centavos, y para Octubre 12.39 centavos.

Remates á efectuarse

Día 9

Alfredo Echevarría, á las 3.30 p. m., por cuenta del Banco de Cobranzas, de terrenos en Villa Colón, a plazos.

Día 10

Manuel García de Zúñiga, a las 4 de la tarde, judicial, de la casa calle Porongos 2910 y 2912.

Mercado de lanas

Continúa reinando la mayor paralización en el mercado de este textil, debido a falta de órdenes para exportación.

ENTRADAS

Por Estación Central: a F. B. Helguera 4 bolsas, á A. J. Mautone 14, á A. Bonilla 6.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Termina la semana con mercado en completa calma, debido a que por el momento los compradores han suspendido sus operaciones para casi todas las clases de este producto. Solo se adquiere uno que otro pequeño lote de cueros de pelo de invierno pagándose hasta $ 6.10 los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda para este artículo continúa muy reducida, consiguiéndose vender, solo alguno que otro pequeño lote de cueros vaca, obteniéndose de $ 7.00 a $ 7.30 cada uno. El mercado cierra con tendencia floja.

CUEROS LANARES

Poca animación hubo en el mercado de estas pieles, notándose siempre algún interés, por cueros lanudos. Se operó en especiales, merinos, hasta $ 0.430 y en cruzas hasta $ 0.470 milésimos kilo.

CUEROS DE POTRO

Se colocan de $ 4.20 a $ 4.30 los 10 kilos.

CERDA

Por lotes especiales se obtiene hasta $ 4.00 los 10 kilos.

PLUMA

Por buena y fresca se demuestra algún interés, pagándose hasta $ 2.80 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Se mantiene algo más entonada la plaza para este grano, operándose hoy de $ 3.55 a $ 3.65 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: á Luis S. Martín 92 bolsas, a F. P. Arrosa 58, a J. G. Mallarini 245, á R. E. Butler 668, a S. G. Aguerrebere 62, á A. y Possi 17, a Viuda de Aguerre 324, á F. B. Helguera 37, a S. Urán 27, a Julio C. Deluchi 331, á R. y Amespil 143, a N. Inciarte 53, a Tomás Viera 122, a Formarino 27, a Vanin 56, a R. Vidaurreta 56, a J. Etcheverry 89 bolsas.

Por Estación Bella Vista: á Taranco y Cía. 221 bolsas, á J. D. Barragué 34, a H. Beramendi 93.

Por Vía Fluvial: á José María Suárez y Cía. 3476, á M. Andregnette 887, á A. L. Rivara 670, á B. Villamil 238.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 8—El trigo Rosario de Santa Fe, peso específico de 62 libras, a flote, cerró a 60.3 chelines por quarter, habiendo cerrado ayer a 60.

NUEVA YORK, 8—El trigo colorado americano entrega en Mayo, que ayer cerrara a 126 hoy inició sus ventas al precio de 126 1 4 centavos oro americano por bushel.

CHICAGO, 8—Con mercado sostenido y precios en suba se iniciaron las operaciones de hoy con trigo.

El colorado americano para entrega en Mayo se vendió a 118 7 8 centavos oro americano el bushel.

Para Julio, a 117 3 8.

El cierre de ayer para ambas fechas fué a 117 7 8 y 116 3 4, respectivamente.

MAIZ

Los pocos arribos, han despertado mayor interés en los compradores, así que, habiendo poca oferta de artículo, se apuran en abastecerse lo mejor posible. Por granos viejos, sanos, se pagó hasta $ 3.30 y por nuevos hasta $ 3.40 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. Alvarez y Cía. 29 bolsas, á R. E. Butler 491, á A. y Possé 10, a A. Achard 74, a R. Barreira 32, á O. Viera 289, a Viuda de Aguerre 52, a V. Percovich 59, á E. Storace 20, a Rodella y Cía. 34, a L. Campodónico 31, a N. Inciarte, 74, a V. Percovich 209, a J. Etcheverry 32, a Bonilla 82.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 8—El maiz del Río de la Plata, para entregar en Abril cerró al mismo precio de ayer: 48.9 chelines por quarter.

CHICAGO, 8—El maiz mixto americano inició las ventas de hoy al precio de 75 7 8 centavos oro americano por bushel. Ayer había cerrado a 75 5 8.

LINO

Con flojedad se cotizó de $ 4.35 a $ 4.40 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: á M. Andregnetti 30, á S. Bausa 46 id.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 8—Las ventas de hoy de lino para ser entregado en Mayo y Julio obtuvieron el mismo precio de cierre de ayer: 208 1 2 y 209 1 2, respectivamente, centavos oro americano por bushel.

BULL, 8—Con un chelín de suba, a 61.6 chelines por quarter de 416 libas cerró el lino para entregar en Abril y Mayo.

CALCUTA, 8—El lino a entregar en Abril y Mayo, que ayer había cerrado a 67 chelines por quarter de 416 libras, obtuvo hoy en el cierre el precio de 69.3.

FORRAJES

Por alfalfas se pagó hasta $ 1.50, por partes de $ 2.60 a $ 2.90 y por mezcla de $ 3.30 a $ 3.50 los 100 kilos.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 7

Por Estación Central: 24 bolsas lana, 41 atados y 28 fardos lanares, 158 cueros vacunos secos, 13 id id salados, 1 potro, 5 cueros becerros, 34 atados id id, 2 bolsas cerda, 2734 bolsas trigo, 1494 id maiz, 74 granza, 143 harina, 15 id avena, 150 id joyo, 46 id lino, 200 id afrechillo, 50 papas, 373 atados paja, 635 zapallos.

Por Vía Fluvial: 3271 bolsas trigo, 25 maiz, 50 id lino, 343 id papas, 31 porotos, 283 fardos alfalfa.

Por Estación Bella Vista: 368 bolsas trigo.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á F. B. Helguera 41 atados lanares, 2 cueros vacunos secos, 19 cueros vacunos salados, 1 cuero potro, 1 bolsa cerda, a Grela Munné y Cía. 28 fardos lanares, 156 cueros vacunos secos, 3 id id salados, 5 atados becerros, 34 cueros becerros, 1 bolsa cerda.

Entradas de ultramar

Vapor CORMORANT

Río Grande, de bandera inglesa, de recorrer el cable submarino de la Compañía Telegráfica Western.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 8

Buenos Aires, vapor inglés "Siddons", a A. Real de Azúa, con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano "Brasile", a Antonio Piaggio, con frutos del país, de tránsito.

Carmelo, el 5 del corriente pailebote nacional "Eolo Uruguayo", de 40 toneladas, patrón Mayasis y 4 tripulantes, a Vidal y Battestin, con 1500 sacos trigo.

Santa Lucía, el 5 del corriente balandra nacional 3 "Hermanos Libres", de 29 toneladas, patrón Guasch y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 582 sacos trigo, 73 id lino, 22 id maíz, 1 escalera de albañil.

Buenos Aires, el 7 del corriente, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", de 2281 toneladas, capitán Muró y 67 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

S. Dellepiani y Cía., 150 canastos uvas, 30 bolsas naranjas.

J. M. Martínez y Cía., 210 canastos uvas, 14 cjs duraznos, 15 bolsas naranjas.

Bernini y Cía., 289 canastos uvas, 10 cjs limones, 30 bolsas naranjas.

E. Sburlatti, 30 esqueletos y 30 canastos uvas.

Encomiendas:

Varios: 6 bultos.

Buenos Aires, el 7 del corriente, vapor argentino "Labrador" a Christophersen Hnos., con carga.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 7

Buenos Aires, vapor español "León XIII", por Pedro Ferrés y Cía., con resto de carga.

Dolores, vapores nacionales "Elettra Emma" y "América", por Passano Hnos., con carga.

Corumbá, vapor nacional "Uruguay", por Vidal y Battestin, con carga.

Buenos Aires, vapores argentinos "Chili" y "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt, con carga.

Embarque de exportación

Día 8

Por Resguardo Muelle B

Corumbá, vapor nacional "Uruguay", por Taranco y Cía: 4 cascos cenizas de soda con 1.232 k.

Por Resguardo M. de Frutos

Nueva York, vapor inglés "Byliail", por Vecino y Cía: 2.335 cueros vacunos secos, 1.700 id Id id.

Buenos Aires, vapor argentino "Labrador", por F. González Vega: 8 cajones huevos. Por J. Orfila: 25 cajones pescado fresco. Por Gabriel M. Martínez: 94 cajones tomates. Por F. González Vega: 1 bultos conteniendo arados y sembradoras, con 2.815 k.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Byliail", por F. Lagemann y Cía: 2245 cueros vacunos salados de matadero. Por Vecino y Cía: 676 cueros vacunos salados de matadero.

Por Resguardo Cerro

Burdeos, vapor inglés "Brodfield", por Frigorífico Montevideo: 620 cuartos vacunos congelados delanteros con 40.610, k 595 id id id traseros con 39.097 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Ecuador", por Frigorífico Montevideo: 300 tercerolas grasa con 59.732 k 8 tambores vacíos para ácido sulfúrico.

Vapores en viaje

Byron, inglés, de Nueva York para el Río de la Plata salió el 5 de Río de Janeiro.

Juno, holandés, procedente de Gibraltar llegó anteayer a Buenos Aires, en lastre.

Presidente Quintana, argentino, con destino a Comodoro Rivadavia salió ayer de Buenos Aires.

Asturiano, argentino, anteayer salió de Buenos Aires para Punta Arenas.

Highland Pride, inglés, con destino al Río de la Plata salió el 30 de Marzo de Londres.

Liger, francés, del Río de la Plata para Burdeos salió el 1o de Río de Janeiro.

P. de Satrústegui, español, procedente del Río de la Plata llegó ayer a Bilbao.

Vapores á llegar

ABRIL

"Highland Scott", inglés, el 8 de Londres.
«Savoia», italiano, el 8 de Génova.
«Presidente Mitre», argentino, el 8 de Punta Arenas, en Buenos Aires.
«Byron», inglés, el 9 de Nueva York.
«Oronsa», inglés, el 9 de Liverpool.
«Pardo», inglés, el 9 de Newport.
«Harmonides», inglés, el 11 de Liverpool.
«Argentino», argentino, el 11 de Punta Arenas.
«Bougainville», francés, el 11 de Havre.
«Samara», francés, el 12 de Burdeos.
«Orita», inglés, el 12 del Callao.
«Highland Watch», inglés, el 12 de Liverpool.
«Higland Enterprice», inglés, el 13 de Liverpool.
«Garibaldi», italiano, el 13 de Génova.
«Highland Rover», inglés, el 14 de Londres.
«Oronsa», inglés, el 14 de Liverpool.
«La Negra», inglés, el 16 de Londres.
«El Cordobés», inglés, el 16 de Londres.
«Oregoniano», inglés, el 18 de Nueva York.
«Indiana», italiano el 19 de Génova.

Vapores á salir

ABRIL

"Brasile", italiano, el 8 para Génova.
Hermione, inglés el 8, para Liverpool.
«Asturiano», argentino, el 8 de Buenos Aires para Punta Arenas.
«Drina», inglés, el 11 para Liverpool.
«Rembrandt», inglés, el 11 para Liverpool.
«Highland Piper», inglés, el 12 para Londres.
«León XIII», español, el 12 para Bilbao.
«Valbanera», español, el 13 para Barcelona.
«Verdi», inglés, el 13 para Nueva York.
«Demerara», inglés, el 13 para Liverpool.
«Orita», inglés, el 13 para Liverpool.
«Thesaly», inglés, el 14 para Liverpool.
«Presidente Mitre», argentino, el 14 de Buenos Aires para Río Gallegos.
«Eemland», holandés, el 15 para Amsterdam.
«Savoia», italiano, el 15 para Génova.
«Oronsa», inglés, el 16 para el Callao.
«Principe di Udine», italiano, el 17 para Génova.
«Highland Scott», inglés, el 19 para Londres.
«Malte», francés, el 20 para Havre.
«Garibaldi», italiano, el 20 para Génova.
«Hortensius», inglés, el 21 para Nueva York.
«Samara», francés, el 25 para Burdeos.
«D. Sophie», sueco, el 26 para Gothemburgo.
«Highland Rover», inglés, el 26 para Londres.
«El Cordobés», inglés, el 2 para Londres.
«Bouganvilles», francés, el 26 para Havre.
«Byron», inglés, el 28 para Nueva York.
«Zeelandia», holandés, el 28 para Amsterdam.
«Indiana», italiano, el 30 para Génova.
«Camarones», argentino, el 30 para Río Gallegos.
«México», inglés, el 30 para Gran Bretaña.

Situación de los vapores-correos

"Araguaya", inglés, con destino a Liverpool, salió de Montevideo el 24 de Marzo.
"Amazon". En Liverpool.
"Cavour", italiano. Salió de Buenos Aires para Génova el 20 de Marzo.
"Darro", inglés. En Liverpool.
"Flandres", francés. En Burdeos.
"Frisia". Salió para Amsterdam el 31 de Marzo.
"Gelria". En Amsterdam.
"Garonna", francés. En Burdeos.
"Hollandia", holandés. Salió de Buenos Aires para Amsterdam el 18 de Marzo.
"Highland Corrie", inglés. Salió de La Plata para Londres el 21 de Marzo.
"Highland Piper", inglés. Salió de Londres para el Río de la Plata el 3 de Marzo.
"Highland Glen". Salió de La Plata para Londres el 15 de Marzo.
"Highland Pride". Salió de Londres para el Río de la Plata el 30 de Marzo.
"Highland Scott". salió de Londres para el Río de la Plata el 16 de Marzo.
"Highland Laddie", inglés. Salió de La Plata para Londres el 7 de Marzo.
"Infanta Isabel de Borbon", español. Salió de Barcelona para el Río de la Plata el 4 de Abril.
"Indiana", italiano. En Génova.
"Pampa", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 16 de Marzo.
"P. di Udine". Salió de Génova para el Río de la Plata el 15 de Marzo. De Santos el 3 de Abril.
"Samara". Salió de Burdeos para el Río de la Plata el 18 de Marzo.
"Reina Victoria Eugenia", español, salió de Montevideo para Barcelona el 2 de Abril.
"P. de Satrústegui", español. Salió de Montevideo para Bilbao el 16 de Marzo.
"Sequana". Salió de Buenos Aires para Burdeos el 12 de Marzo.
"Tomaso di Savoia", italiano. Salió para Génova el 18 de Marzo.
"Vasari", inglés. Salió de La Plata para Nueva York el 30 de Marzo.
"Vestris", inglés. Salió de Nueva York para el Río de la Plata el 1.o de Abril.
"Vauban", inglés. Salió para Nueva York el 18 de Marzo.
"Verdi", inglés. En La Plata.
"Zeelandia", holandés. En Amsterdam.
«A. S. de Lamornaix», francés, el 19 de Havre.
«Balmes», español, el 20 de Barcelona.
«Infanta Isabel de Borbón», español, el 21 de Barcelona.
«Highland Pride», inglés, el 21 de Londres.
«Vestris», inglés, el 21 de Nueva York.
«Zeelandia», holandés, el 22 de Amsterdam.
«Camarones», argentino, el 23 de Río Gallegos, en Buenos Aires.
«Desado», inglés, el 23 de Liverpool.
«Highland Laddie», inglés, el 28 de Londres.
«México», inglés el 30 del Callao.
«Amazon», inglés, el 30 de Liverpool.
«Amiral Jauréguiberry», francés, el 30 de Havre.
«Amstelland», holandés, el 30 de Amsterdam.

REMATES

Gomensoro & Castells

De Mercaderías

1 automóvil Metz, 17 H. P.; 1 caballo, 1 mula, 1 breack, 550 cueritos, 100 doc. Luxol para metales, 2 incubadoras, 1 sembradora Champion, 50 cajones higos secos. —En nuestro local, Piedras 318.

EL MARTES 11 de Abril, a las 2 p. m., variedad de mercaderías para tienda, bazar, ferretería, librería, almacén, constructores y otros ramos, 1 breack, escritorios altos, caramelos ingleses, magnesia efervescente, bebidas, vinos finos, jerez quina, artículos para constructores y demás que estará a la vista.

AL MISMO TIEMPO

1 automóvil Metz 17 H. P.; 1 caballo, 1 mula, 100 doc. Luxol para metales, 2 incubadoras, 1 sembradora, 5 piezas tela Kosmos, 4 juegos tarros para especies, una enfriadora, 2 molinos americanos, 2 desgranadoras.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

1121-ab.11.

Gomensoro y Castells

COMISOS, DEMASIAS, CONTRABANDO, etc.

Mercaderías en buen estado, para tenderos y otros ramos.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 12 de Abril a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, por orden de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quién corresponda: sederías, corbatas seda, puntillas, casineta, franela, fieltro, lana, mantelería, confecciones, cuellos, tiradores, alfileres, tintura para cabello, esmalte para uñas, cuerdas guitarra, boquillas, alhajas, relojes, cadenas, navajas, artículos para gorras y demás artículos que estarán en exhibición.

Seña: 25 o|o. Comisión 4 o|o.
Otros informes: Piedras 318.

AL MISMO TIEMPO

por avería, con intervención de los señores Agentes de Seguros:
1 cajón 30 piezas, franela algodón,
1 cajón sombreros, carteras, velos, etc.
1 cajón 69 docenas gorras de paño.

1118-ab.12.

Gomensoro y Castells

Buena fracción de campo en Paysandú

811 HECTAREAS

Sobre el arroyo Araujo, afluente del Queguay, a 25 kilómetros de Estación Quebracho, F. C. M. del U.— Base: $ 21.50 la hectárea!—Tiene $ 10.000 en Títulos Hipotecarios Serie P, pagaderos en 30 años.—Puede producir $ 1.80 de arrendamiento.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 26 de Abril, a las 2 p. m., se rematará, por cesación de condominio, esta buena fracción de campo, conocido por Potrero del Gaucho, 11.a sección, de forma enteramente regular, tiene como linderos al Norte: D. Francisco S. González Díaz; por el Este, Vda. e hijos de D. Coradio Vidiella; por el Sur, con don Eduardo Fuentes y por el Oeste con el arroyo Araujo.

Area: 811 hectáreas 6.691 metros, con monte natural, buenas aguadas, poblaciones y demás mejoras.

Títulos buenos

Escrituración de cuenta del comprador. Garantía, 10 o|o.

El comprador puede continuar con la hipoteca, pagando al contado solamente la diferencia, entre el valor de los títulos al precio de Bolsa y el importe de la compra.

Otros informes, plano, etc., Piedras núm. 318. 1131-Ab.26.

Antonio Ginesta

JUDICIAL

En el lugar de su ubicación.—Calle 18 de Julio 1666 y Guayabos 1661 (antigua Rivera Chica).—El viernes 14 de Abril, a las 3 de la tarde.—Con base de $ 4.500.

Por orden del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, en los autos del concordato de don Juan Caussi.

Un espléndido galpón de 65 metros por 19, con sólida armazón de madera y hierro, cubierto con unas 1.800 chapas de zinc, habiendo un galpón anexo y un galpón Garage.

70 Docks para caballos, con sus correspondientes rejillas de hierro.

18 cómodas cocheras con puertas.

64 x 4 metros de altillo con baranda, completamente nuevo.

Otro de 50 x 4 metros, también completamente nuevo.

6 metros de escalera de madera.

6 metros caño de hierro.

Todo con la base de $ 4.500

Unica oportunidad en los momentos, que más escasean los materiales de construcción.

El galpón puede visitarse todos los días, de 2 a 4 de la tarde.

El comprador dará el 10 o|o de seña.

Por más datos, al rematador: calle 25 de Mayo N.o 528. 1088-Ab.14.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 9 de Abril

A las 3 y 1|2 p. m.

EN COLON

REMATE LIQUIDACION
LINDANDO CON EL
GRAN PARQUE GIOT
a 100 metros de la
AVENIDA LEZICA
á pagar en cuotas de

$ 3, 4 y 5 por mes

Todo con hermosos viñedos.
Paraje realmente delicioso.
Cerca del Eléctrico.
Eléctricos gratis: Uruguay y Florida, a las 2 p. m.
Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

1049-Ab.9.

Alfredo Echevarria

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

A Grandes Plazos

El Domingo 16 de Abril

A las 3 1|2 p. m.

En la Playa de los Ingleses

SOBRE LA MISMA

11 Solares Ideales

Entre Malvin y Carrasco

EN PUNTA GORDA

$ 8 y 10 por mes

Localidad realmente hermosa
PANORAMA DELICIOSO

Eléctricos y autobús gratis, hasta el sitio de venta, 18 de Julio y Andes, a las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402. 1130-Ab.

JENTSCHIK

A la más ALTA OFERTA
Por división de herencia

EL MIERCOLES 12 de Abril, á las 4 y 1|2 de la tarde. -- Rematará la

Soberbia esquina

SAN JOSE, 893 a 899 y CONVENCION, 1301 a 1299

12 mts. 885 mltros. a San José, por 21 mts. 175 mltros. a Convención

Posición Valiosa

A 60 metros de la Avenida 18 de Julio.—Rodeada de hermosos palacetes.

Donde nadie vende.--Colocación segura de capital

La finca que remataré, y que consta de dos pisos, redítúa en estos momentos de crisis, 230 pesos mensuales, es decir:

2760 pesos anuales

Títulos buenos, a disposición de los interesados, en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476. — Escritura y certificados por cuenta del comprador. Arrimos, caño maestro, adoquinado, todo pago. Oblación en garantía: el 10 o|o.

La casa puede visitarse todos los días, de 4 1|2 a 5 1|2 p. m.

Más informes: ocurrir al rematador, señor Rodolfo M. Jentschik, Misiones 1482. 1069-Ab.12.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

En el Dep. de Canelones:

Una chacra y sus mejoras en el ejido de San Juan Bautista. (2.a sección).—Una fracción de campo y sus mejoras en la 3.a sección.

En el Dep. de Montevideo:

Un solar de terreno en el Cerrito de la Victoria, manzana 68, con frente a la calle N.o 10, a 350 metros de la Av. Gral. Flores y a 200 del Camino Reducto.

En el Dep. de Rivera:

Nueve quintas y la chacra N.o 1, sitas en la planta suburbana del pueblo de Rivera.—Un solar en la manzana 337 de la planta urbana del mismo pueblo de Rivera, con los edificios y mejoras que contienen todos esos terrenos.

El Lunes 24 de Abril

A las 2 y 1|2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

En lotes por separado. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra José Gentini y otro, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del entrante Abril, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno de chacra, con las mejoras que contiene, situada en el ejido de San Juan Bautista, 2.a sección del departamento de Canelones, compuesta de una extensión superficial de 12 hectáreas 5.439 metros, lindando por el Norte con don Baldomero Taladris, por el Este con terrenos de Vidal, por el Sud con el camino de Juan Chazo y por el Oeste con don José Morua. 2.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situada en la 8.a sección del departamento de Canelones, medida y amojonada el 26 de Julio de 1907 por el agrimensor don Carlos D. Furriol, compuesta de una extensión superficial de 29 hectáreas 9.811 metros 2 decímetros, lindando por el nord oeste, nord-este y sur con campo de don Santiago de la Q. Alvarez y por el Sudoeste camino vecinal por medio, parte con campo de dicho Alvarez. 3.o Un solar de terreno situado en la manzana N.o 68 del Cerrito de la Victoria, en este departamento, designado con el N.o 9 en el plano respectivo, compuesto de una extensión superficial de 245 metros 96 decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Este a la calle N.o 10, por 28 metros 63 centímetros de fondo y linda por el Norte con el solar N.o 10, por el Sud con el solar 8 y por el Oeste con terreno de la misma manzana. 4.o Las quintas N.ros 49, 50, 55, 56, 60, 61, 63, 64 y 65 y la chacra N.o 4 situada en la planta suburbana del pueblo de Rivera en esta República y el solar N.o 1 de la manzana 337 de la planta urbana del mismo pueblo de Rivera, con todo lo en esos terrenos edificados y con las demás mejoras que contienen. Se previene: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, en garantía, el 10 o|o. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 17 de 1916. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Informes, a mis oficinas, Misiones 1364.

909-ab.24.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para partición de herencia

4 Espléndidas fracciones de TERRENO con construcciones

Con frentes a las calles

COLONIA CARMEN y CUFRE

Bases de venta bajísimas: 2|3 partes de las respectivas tasaciones, o sean $ 3.67 para las fracciones N.o 1 y 3. Area: 778 mts. 7.260 cents. y 776 mets. 91 dects., respectivamente, con frente a la calle Colonia; $ 4.00 para la N.o 2. Area: 728 mets. 94 dects. y $ 2.67 para la N.o 4. Area: 821 mets. 59 dects, con frente a Carmen y Cufré. Ubicación de progreso seguro y constante. A corta distancia de la Avenida 18 de Julio y del Boulevard Gral. Artigas.— Con tranvía eléctrico a su frente.— En un centro de ubicación valiosa y moderna.

EL MIERCOLES 12 de Abril, a las 4 de la tarde. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día miércoles doce del próximo mes de Abril, a las cuatro horas de la tarde, én el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, sobre la base de las dos terceras partes de los respectivos aforos que se expresarán, de cuatro fracciones de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contengan y les correspondan, situadas en Las Tres Cruces de este departamento, jurisdicción de la décima quinta sección judicial, las que se deslindan, de acuerdo con plano del agrimensor don Nicolás N. Piaggio de fecha Marzo de mil novecientos catorce, en cuyo plano están señaladas con los números uno, dos, tres, cuatro, componiéndose: 1.o la fracción uno, de 778 mets. 7.260 cent. cuads., teniendo 12m.30 cent. en su frente al Sud-Este a la calle Colonia; 65 mets. 37 cent. en el Nord-Este, lindando con don Samuel Kellogg, 12 mets. 20 cents. en el Nord-Oeste, confinante con las fraciones tres y cuatro y 62 mets. 29 cents. en el costado Sud-Oeste, lindando con la fracción dos. Ha sido tasado a razón de cinco pesos cincuenta centésimos cada metro cuadrado, o sea, en cuatro mil doscientos ochenta y dos pesos noventa y nueve centésimos la totalidad. 2.o La fracción número dos está compuesta de 728 mets. 94 dects. cuads., con 12 mets. 30 cents. en su fondo al Sud-Este sobre la calle Colonia, 62 mets. 29 cents. en el costado Nord-Este, lindando con la fracción una, 12 mets. en su fondo al Nord-Oeste, confinando con la fracción N.o 4; 59 mts. 20 cen. en el Sud-Oeste, por donde linda con Carvallido. Fué tasada seis pesos el metro o sea en cuatro mil trescientos setenta y tres pesos sesenta y cuatro centésimos la totalidad. 3.o La fracción número tres, compuesta de 776 mets. 91 dects. cuadrs., tiene 12 mets. en su frente al Nord-Oeste sobre la calle Carmen: 65 mets. 75 cents. en el lado Nord-Este, lindando con Samuel Kellogg, 70 mets. 55 cents. en el Sud-Oeste continando con la fracción número cuatro, y 11 mets. 40 cents. en el Sud-Este, lindando con la fracción una. Se tasó a cinco pesos cincuenta centésimos el metro o sea en cuatro mil doscientos setenta y tres pesos la totalidad. 4.o La fracción número cuatro, compuesta de 821 mets. 59 dects. cuadrs., tiene frente al Nord-Oeste a la calle Carmen, 70 mets. 55 cents. al Nord-Este, lindando con la fracción número tres, 12 mets. 80 cents. en el fondo, al Sud-Este, confinando con las fracciones una y dos, y por el Sud-Oeste linda con Carvallido. Fué tasado a razón de cuatro pesos metro cuadrado, o sea en tres mil doscientos ochenta y seis pesos treinta y seis centésimos, la totalidad. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones expresadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del Artículo N.o 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos e informes, a mis oficinas, Misiones 1364. 972-Ab.12.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Propiedad Central!!

Calle Piedras N.o 240, casi esquina Pérez Castellanos.—Frente al Mercado del Puerto — En plena zona comercial. — Orden terminante de vender.

EL JUEVES 13 de Abril, a las 4 de la tarde, remataré al mejor postor, este inmueble excepcionalmente ubicado en pleno puerto puede decirse, y donde la valorización e importancia creciente de la propiedad siempre es un hecho real y positivamente estable. Mide de frente 10 m. 43. Area: 266 m. 32.

Renta rebajada, $ 840,00. Vereda, empedrado, arrimos, caño maestro, pagados. Títulos garantidos. Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 1064-Ab.13.

Horacio Trápani

Judicial—Con facilidades de pago

DE UNA CASA Y 4 SOLARES.— Con frente a la calle BUXAREO, PLACIDO ELLAURI y MELCHOR PACHECO. "Barrio Costa del Mar". En la gran meseta de Los Pocitos é inmediatas a la espléndida playa y á Villa Dolores, y calle Rivera (con eléctrico).

EL DOMINGO 16 DE ABRIL de 1916 a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé a la venta judicialmente y por lotes separados, en el siguiente orden:

1.o Finca, calle BUXAREO N.o 649 n|a, entre las calle Muñoz y P. Ellauri, consta de 8 habitaciones de material, techo de hierro galvanizado; amplio sótano con piso y cielo raso de madera, 2 cocinas, caballeriza, pozo manantial, escusado, aguas corrientes. **Area: 315 metros 90. Arrimos a cobrarse a favor del comprador.**

2.o Solar N.o 17, con frente a la calle BUXAREO, formando esquina con la calle MELCHOR PACHECO. **Superficie: 330 metros.**

3.o Solar N.o 18, con frente a la calle BUXAREO, lindando con el solar N.o 17. **Area: 270 metros.**

4.o Solar N.o 20 con frente a la referida calle BUXAREO, solar por medio con el antes descripto N.o 18. **Superficie: 468 metros.**

5.o Solar N.o 21, también con frente a la calle BUXAREO, limitando con el Solar N.o 20. **Area: 468 metros.**

FACILIDADES DE PAGO

El Banco de la República acuerda a los compradores si así lo desearan, un préstamo con garantía hipotecaria por cada lote, en las condiciones que expresaré e nel acto del remate. No obstante, esas facilidades podrán ser solicitadas antes del día del remate, las que manifestaré personalmente, en mi escritorio, a los señores interesados.

La venta será de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en los autos caratulados "Banco de la República con Antonio Russi. Cobro ejecutivo de pesos", se hace saber al público que el día 16 del entrante Abril a las 4 horas de la tarde, en los lugares de sus ubicaciones y por el martillero Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, al mejor postor y en lotes separados, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado á inmediaciones de los Pocitos, décima octava sección judicial de este departamento en la fracción de terreno que hace frente á las calles Buxareo, Muñoz, Oficial y Melchor Pacheco, señalado con el número cincuenta y seis en el plano respectivo, compuesto de trescientos cuarenta y cinco metros, noventa decímetros cuadrados, con diez metros un centímetro de frente al Este á la calle Buxareo; treinta y cuatro metros, cincuenta y un centímetros al Norte lindando con los solares cincuenta y cinco y cincuenta y dos; treinta y cuatro metros sesenta y siete centímetros al Sud, lindando con el solar cincuenta y siete y diez metros al Oeste por donde linda con el solar cincuenta y uno.—2.o Una fracción de terreno con las medidas del solar señalado en el plano respectivo con el número diez y siete de la fracción A del Barrio "Costa del Mar", Pocitos, en este departamento, compuesta de trescientos treinta metros cuadrados, que se deslindan así: once metros de frente al camino Buxareo, por treinta metros de fondo que por formar esquina son también de frente al Sud a calle Melchor Pacheco y linda por Este con el resto del solar de que forma parte y por el Norte con el solar diez y ocho.—3.o Una fracción d terreno con las mejoras que contenga situada en el mismo paraje de los antes descriptos que es parte del solar señalado con el número diez y ocho de la fracción A del Barrio "Costa del Mar", en el plano respectivo, compuesta de doscientos setenta metros cuadrados, con nueve metros de frente al Oeste a la calle Buxareo por treinta metros de fondo, lindando por el Norte con el solar diez y nueve; por el Sur con el diez y siete y por el Este con el resto del diez y ocho.—4.o Dos solares de terreno con las mejoras que contenga situados en el citado Barrio "Costa del Mar", señalados con los números veinte y veinte y uno de la fracción A del plano respectivo, compuestos en conjunto de novecientos treinta y seis metros cuadrados, teniendo diez y ocho metros de frente al Oeste a la calle Buxareo por cincuenta y dos metros de fondo; lindando por el Norte con el solar veinte y dos, por el Sur con el diez y nueve y por el Este con el quince.—Se previene, 1.o que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520.— Montevideo, Marzo 29 de 1916.—Enrique Sasso, Actuario adjunto.

Varios carteles indican el lugar de sus ubicaciones y donde se efectuará el remate.

La casa puede ser visitada todos los días.

Por prospectos, y más antecedentes, ocurrir: 25 de Mayo 423.

1008-abr. 16.

Horacio Trápani

JUDICIAL

De las existencias del café y baar "Au Bon Marche".—En un solo lote, calle Soriano esquina Florida.

EL LUNES 17 de Abril de 1916, a las 3 de la tarde, procederé a la venta al contado, de las referidas existencias, como ser: sillas, mesas, palcos para orquesta, espejos, artefactos eléctricos, relojes, heladera, mostrador roble, y armarios con espejos, billares y sus anexos, cocina económica, piano, platinas, cubiertos, porcelanas, cristales y diversidad de artículos que se detallan en la relación y tasación de los bienes embargados. Todo de acuerdo con el siguiente mandato:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por la Sucesión de don Domingo Frugoni contra don Constante Cornelio, por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber: que el día 17 del corriente mes de Abril, a las 3 de la tarde y en la casa calle Soriano 810|10, se va a proceder por el señor rematador don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y del infrascrito, a la venta en remate público, de las existencias de la casa de comercio que el demandado tiene establecida en dicho local, por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasación que, así como el detalle y demás podrán examinar los interesados en esta oficina.—Montevideo, Abril 5 de 1916.—Eduardo Roulin, actuario.

Por más datos y prospectos, ocurrir 25 de Mayo 423. 1117-Ab.17.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS
Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Francisco Artigas

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Un autopiano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, libros, instrumentos de música, gramófonos, discos para ídem, gemelos para campo y teatro, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 12, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 13 y VIERNES 14, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Febrero de 1916.

Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 11, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza.)

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas 172050 182715 183614 189768 197754 198847

Serie C. 366 367 2081 4300 8775

9047	11288	12401	12403	12683
13481	14569	15144	16839	16840
16841	16842	16846	16866	16873
16875	16900	16901	16925	16931
16932	16944	16953	16976	16985
16989	16990	16994	16997	17000
17001	17003	17019	17020	17022
17032	17034	17038	17040	17041
17052	17053	17076	17077	17080
17109	17110	17111	17112	17113
17114	17115	17119	17120	17134
17150	17151	17156	17157	17159
17161	17163	17167	17188	17193
17195	17201	17211	17240	17249
17268	17270	17277	17305	17310
17319	17320	17329	17339	17351
17358	17359	17370	17380	17383
17385	17387	17388	17395	17401
17420	17421	17439	17441	17442
17452	17458	17471	17478	17481
17484	17489	17490	17498	17501
17502	17527	17546	17548	17549
17586	17591	17592	17593	17595
17597	17608	17620	17621	17623
17624	17626	17652	17656	17657
17672	17673	19674	19675	19676
19682	19684	19691	19692	19694
17717	17718	17719	17720	17721
17723	17726	17727	17728	17742
17743	17744	17750	17756	17759
17762	17778	17780	17786	17790
17791	17792	17794	17795	17797
17806	17817	17821	17823	17826
17827	17865	17890	17893	17897
17901	17908	17912	17913	17914
17915	17916	17917	17924	17943
17944	17961	17962	17974	17976
17977	17979	17981	17982	17983
17985	17997	18012	18013	18014
18015	18016	18031	18039	18054
18063	18065	18066	18067	18068
18070	18074	18076	18077	18089
18090	18091	18092	18099	18119
18136	18149	18158	18161	18165
18167	18168	18169	18173	18179
18190	18201	18213	18214	18215
18220	18221	18224	18226	18238
18239	18241	18253	18254	18256
18260	18261	18269	18272	18273
18274	18310	18312	18316	18324
18325	18327	18328	18331	18332
18333	18346	18352	18354	18361
18363	18364	18366	18374	18375
18376	18377	18378	18380	18381
18382	18388	18390	18392	18398
18401	18406	18409	18415	18416
18419	18420	18424	18426	18427
18428	18430	18431	18432	18434
18435	18436	18437	18439	18442
18443	18444	18451	18452	18453
18455	18456	18459	18463	18471
18472	18474	18477	18478	18488
18490	18491	18492	18495	18496
18498	18502	18503	18504	18505
18507	18510	18512	18513	18517
18523	18524	18526	18527	18528
18544	18545	18546	18552	18560
18567	18568	18569	18570	18571
18573	18576	18577	18579	18580
18584	18585	18588	18589	18590
18591	18592	18593	18595	18599
18602	18612	18620	18621	18628
18629	18634	18646	18651	18652
18653	18654	18655	18657	18658
18659	18660	18661	18663	18664
18668	18670	18676	18679	18691
18701	18713	18717	18721	18725
18727	18728	18735	18736	18739
18741	18742	18743	18750	18753
18756	18773	18774	18794	18808
18817	18818	18834	18835	18854
18855	18861	18876	18878	18882
18885	18896	18901	18910	18911
18915	18916	18923	18933	18945
18946	18965	18967	18969	18973
18977	18978	18979	18980	18987
18992	18995	18997	19002	19025
19029	19031	19041	19057	19061
19062	19063	19067	19075	19076
19078	19081	19085	19086	19093
19120	19140	19141	19142	19160
19170	19173	19175	19193	19195
19196	19197	19202	19204	19205
19210	19219	19221	19222	19236
19238	19245	19246	19247	19257
19270	19274	19285	19287	19288
19290	19291	19296	19297	19304
19308	19313	19322	19324	19325
19329	19330	19338	19339	19342
19345	19348	19349	19358	19361
19364	19366	19367	19379	19382
19386	19395	19399	19400	19402
19406	19407	19410	19415	19417
19433	19439	19442	19445	19447
19454	19466	19475	19484	19487
19490	19493	19500	19502	19508
19509	19516	19527	19554	19556
19557	19561	19570	19575	19582
19586	19592	19596	19597	19599
19600	19601	19605	19606	19608
19609	19617	19631	19632	19641
19644	19645	19653	19657	19659
19662	19663	19672	19673	19674
19679	19695	19698	19699	19700
19704	19705	19710	19711	19712
19718	19720	19721	19729	19732
19734	19735	19736	19740	19745
19746	19747	19762	19765	19767
19770	19796	19798	19800	19801
19802	19803	19804	19805	19806
19807.				

De muebles: 31142 31145 31147

31148	31151	31154	31165	31174
31177	31179	31183	31186	31187
31188	31192	31194	31205	31214
31215	31229	31230	31237	31238
31239	31240	31243	31251	31252
31253	31260	31270	31273	31279
31280	31281	31282	31284	31287
31291	31298	31299	31305	31306
31323	31327	31332	31335	31336
31339	31340	31341	31345	31347
31348	31349	31350	31353	31359
31362	31364	31365	31369	31370
31373	31380	31387	31391	31392
31394	31395	31397	31398	31401
31402	31410	31415	31424	31427
31429	31430	31431	31435	31437
31453	31455	31459	31461	31462
31464	31465	31467	31468	31469
31470	31471	31475	31482	31484
31487	31498	31499	31501	31503
31504	31508	31516	31517	31520
31525	31531	31532	31533	31534
31536	31537	31540	31541	31545.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 1012-ab.14.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

A la mayor oferta.—Para pago de hipoteca.—De la casa de bajos y tres apartamentos independientes, recién construídos.—En la calle Inca 172, n|a., hoy 1866 y 1868. — Entre Miguelete y La Paz.

EL MARTES 11 de Abril, a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Domingo Cazeneuve contra Nicolás Yacobucci, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 11 del próximo Abril a las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contenga y le corresponda, señalada en el plano respectivo con el número quince, situado en la manzana N.o 905 de esta Nueva Ciudad, y compuesto de 307 metros 89 decímetros, teniendo ocho metros 60 cts. de frente al Oeste sobre la calle Inca, por donde el edificio tenía señaladas sus puertas con el número 172, hoy 1866 y 1868, entre las calles Miguelete y La Paz, por 35 metros 80 cts. de fondo al Este, por donde linda con el solar N.o 5; por el Sud con el 13 y por el Norte con el 17. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de ser aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil y 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 23 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes: Misiones 1480.

962-Ab.11.

M. García de Zúñiga

El Lunes 10 de Abril á las 4 de la tarde en la misma finca

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De la casa calle Porongos N.o 2910 y 2912, entre Yaguarí y Pedernal (Figurita).—Distante 200 metros de la Avenida General Flores y Garibaldi, de los eléctricos 13, 17, 18 y 19.— Construcción moderna, siete habitaciones de azotea y demás comodidades.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sociedad Italiana de Socorros Mútuos contra Cosme Guillen, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 de Abril próximo, a las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: un solar de terreno con la casa y demás mejoras que contiene, situado en el paraje denominado "La Figurita", en este departamento, cuyo solar forma parte del señalado con el N.o 32 en el plano suscripto el 23 de Setiembre de 1868 por el ingeniero don Julio Garcer, y se compone de una extensión superficial de trescientos setenta y un metros cuarenta y dos decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste a la calle Porongos, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 5A, entre las calles Yaguarí y Pedernal; 8 metros 495 milímetros en la línea del fondo al Este, por donde linda con el solar N.o 28 y con terrenos de don Francisco Magariños, 43 metros 50 centímetros en el costado Norte, por donde confina con el solar N.o 31 del citado plano, e igual extensión en la línea del Sud, confinante con el resto del solar N.o 32. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 22 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

973-Ab.10.

M. García de Zúñiga

EL JUEVES 13 de Abril, a las 4 p. m., en la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno. Judicial. Al mejor postor. De una espléndida chacra en la 9.a sección de este departamento, situada sobre la costa del arroyo Miguelete, con frente al Camino Departamental, compuesta de 8 hectáreas, 1.171 metros, 16 decímetros. Contiene casa, cercos, arboleda y otras mejoras de importancia. Propiedad del sacerdote don Rafael Firpo.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Armando Rodríguez contra Rafael Firpo, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 13 del próximo mes de Abril, a las 4 horas de la tarde, en la puerta de este Juzgado, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus accesorios, situada en el arroyo Miguelete, novena sección de este departamento, compuesta de ocho hectáreas mil ciento setenta y un metros diez y seis decímetros cuadrados, que linda por el Norte, con Santiago Sosa; por el Sud, con Ciriaco Sosa; por el Este, camino departamental por medio, con Miguel Berriel y por el Oeste con doña María Sosa. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

999-Ab.13.